LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3950—BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE ENERO DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Higinio papa y Salvio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE ENERO DE 1883

La seca

ARTÍCULO DIRIGIDO PRINCIPALMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTRO DEL INTERIOR

Los obstáculos que la naturaleza opone á su aprovechamiento por el hombre, son uno á uno vencidos por la accion inteligente y dominadora del rey de la creacion, sobre cuya frente brilla la luz del soberano.

Nada, absolutamente nada es superior á su esfuerzo.

Los océanos se cruzan en alegre algazara; las distancias desaparecen con la comunicacion eléctrica; el ferro-carril aproxima las mas remotas poblaciones, haciendo barrios de una ciudad, las campañas distantes 50 y 100 leguas; la draga corrige y completa las corrientes de las aguas navegables; el vapor y la mecánica hacen posibles la siembra y la cosecha de 100 leguas de campo; el espacio infinito no da puntos de apoyo, pero el hombre lo surca en globos, y para que nada falte, despues que se ha convertido el fluido eléctrico en un instrumento del hombre, se le domina, dando direcciones fijas á la chispa mortífera encendida arriba de nuestras cabezas, estableciéndose así lo que alguna vez hemos llamado la policía del espacio.

En este país, en donde no existe la energía de espíritu necesaria para las grandes empresas, es necesario recordar siempre, por via de enseñanza y de reproche, las colosales conquistas de la inteligencia humana, sobre la naturaleza, las mismas que usamos cuotidianamente en el curso ordinario de la vida.

Falta coraje para cambiar la faz de la naturaleza primitiva, en armonía con las múltiples y crecientes necesidades del hombre.

Estamos habituados á recibir del cielo el riego de los campos, y cuando las nubes no vierten, como sócias capitalistas de todas nuestras industrias, su líquido vivificante, largamos los brazos, desfallecemos y hasta nos resignamos á morirnos de sed, como mueren por millares los ganados que cubren el territorio.

¡La seca!

Hé ahí el enemigo formidable, contra el cual no hay hoy dia en este país armas eficaces de defensa.

Sobreviene esa epidemia y se le cede el terreno, para que haga todos sus funestos estragos, que se traducen en la disminucion y aun en la pérdida de las fortunas, en el empobrecimiento general, en escasés de sustancias alimenticias y hasta en crísis azarosas.

No cayendo la lluvia de lo alto, estamos perdidos y todo el mundo se declara impotente para la lucha.

Y sin embargo, vivimos sobre una napa de agua inagotable, cuya aparicion á la superficie cuesta una insignificancia, segun lo declaran de consumo la ciencia y la esperiencia.

La corriente está ahí, archivada en el seno de la tierra, á poca profundidad, á nuestra disposicion, pronta para incorporarse á los elementos activos de existencia y prosperidad que Dios ha creado para nosotros.

Infelizmente, no circula por nuestras venas la sangre de las razas emprendedoras, á las que ceden el paso las montañas y los mares, los bosques y las arenas movedizas de los desiertos; pero así como no hay viejo lerdo para el fuego, no debe haber ánimos apocados para llenar las necesidades mas premiosas de la existencia, que acaso entrañan el ser y el no ser.

Los Gobiernos tienen un puesto culminante de labor en esa cruzada y merece un reproche su omision.

En vez de fomentar la cria de paregeros, deberian ensayar experimentalmente á los hacendados y labradores, como se extrae el agua del seno de la tierra, y se la derrama como un don del cielo sobre la superficie.

Los hombres de fortuna, que la han adquirido con las vacas, las ovejas y la valorizacion lógica de los campos, que adquirieron á vil precio, tienen el deber de patriotismo de tomar la iniciativa y proclamar la revolucion fecunda que venimos predicando.

Son ellos los llamados en primer término á ensayar los sistemas de riego, esto es, á utilizar el agua inagotable, como las del Plata y del Paraná, que circula por nuestro sub-suelo, de acuerdo con las demostraciones de la ciencia indiscutibles ya. Desearíamos ver empeñados en esa obra á los Anchorena, Pereyra, Cano, Unzué, Guerrico, Gorostiaga, Luro, Gonzalez Chaves, etc.

El primer ensayo afortunado, será la voz que llame al trabajo á todo el mundo y el movimiento será uniforme en toda la Provincia de Buenos Aires.

Pero hagamos extensivo el raciocinio á la República entera.

De todos los ámbitos del país nos llegan noticias desesperantes sobre la prolongada seca y sus estragos horrorosos.

Se habla de Provincias como la Rioja, de las mas escasas de agua, en donde no ha llovido en todo el año 82, habiendo sido muy escasa y casi nula la lluvia en los dos anteriores.

En Catamarca sucede algo menos, pero en todas partes se sienten los males de la falta de agua.

Los arroyos que alimentan la labranza, amenguan dia por dia su caudal, mucha parte del cual se pierde en el trayecto que recorre, consumido por la tierra resecada por el sol ardiente que quiebra sobre la superficie sus rayos de fuego.

Las haciendas mueren por millares y los campos fértiles como son, vense reducidos á polvo frágil.

Y bien, ¿no es esa una cuestion gravísima de vida ó muerte, digna de la especial preocupacion del Gobierno Argentino, como lo seria del de cualquier parte del mundo en donde se dibujase una situacion semejante?

No es un misterio para nadie que fuera de la Provincia de Buenos Aires, ninguna otra posee los recursos científicos y de dinero requeridos para emprender por su cuenta obras de arte, que utilizando los elementos de la naturaleza, aumenten el agua y prevengan los estragos de las secas, cuyos males recrudecen al amparo de la desidia de sus víctimas inermes.

Son empresas esas, que la Nacion debe apresurarse á tomar á su cargo.

En toda la dilatada faja andina de la República hay agua surgente y artesiana, á estar á las observaciones de los peritos científicos.

Hemos tenido ocasion de conocer las opiniones de varios hombres de ciencia, segun las cuales en el estenso valle de Famatina (Rioja) se dará con costo relativamente insignificante, con la capa de agua artesiana—y allí, en donde la naturaleza ha depositado tan enorme riqueza, en los momentos actuales los arroyos que sustentan la labranza, hánse reducido á la mitad de su caudal ordinario y la fanega de maiz vale *dias patacones!*

Dar agua á las zonas del territorio argentino que no la poseen, es crear fuerzas nuevas de prosperidad y dar vida á poblaciones estacionarias que vegetan y vegetarán por siglos en torno de una vertiente ó de una represa miserable en que se almacenan las aguas pluviales.

De Mendoza á Jujuy, en los fértiles valles andinos y en el centro de la República, se operaria una revolucion económica trascendental, si se hicieran brotar á flor de tierra las corrientes de agua subterránea que cruzan esas comarcas, que miden miles de leguas.

La fertilidad y riqueza de esas tierras son proverbiales: basta una lluvia para reverdecer los campos con pastos escelentes y las cosechas de la agricultura se aseguran con dos aguaceros, siendo exhuberante y lujoso el crecimiento de las plantas.

El Gobierno Nacional está en condiciones de tomar fructíferamente la iniciativa, que seria acogida con decision por el Congreso, compuesto de hombres venidos de todos los estremos de la Nacion, impresionados con la necesidad vital que sientan de agua, cada una de las localidades á que pertenecen.

Es solo de estrañarse que hasta ahora no se haya producido un movimiento progresista de esa clase.

Supóngase que el erario nacional tuviese que gastar quinientos mil, ó uno ó dos millones de fuertes en las esploraciones esperimentales para sacar el agua del seno de la tierra; el sacrificio seria una miseria, con relacion á los beneficios inmensos que el país reportaria. Seria un dinero colocado á un interés usurario.

Las poblaciones que viesen decuplicarse el agua de la irrigacion, bajo la influencia de las obras de arte construidas por el Gobierno, levantarian al cielo las manos juntas, en testimonio de gratitud imperecedera á sus benefactores.

Para hacer mas trasparente la naturaleza del beneficio, redúzcase á un solo individuo el agraciado: es un sediento, á quien una mano piadosa le alcanza un vaso de agua, para que humedezca sus lábios ardientes.

¿Cuánto vale una legua de campo con agua y en qué cantidad se avalúan 100 sin ella?

Dotar de ese elemento á las poblaciones que apenas la poseen para las primeras necesidades de la existencia, es multiplicar de golpe por diez, su poder de produccion y de prosperidad.

He ahí lo que puede y debe hacer el Gobierno Nacional, acometiendo de frente y resueltamente el ensayo de pozos surgentes y artesianos en el interior de la República.

Bastarán cuatro ó seis esperiencias felices, para que el sistema se generalice bajo la accion privada, que veria allí un gran negocio, un inapreciable elemento de riqueza.

El problema se resolveria totalmente con un gasto máximo de 200,000 patacones, que son nada, comparados con los bienes que reportaria al país.

La empresa se colocaria bajo la direccion del Departamento Nacional de Ingenieros, como prenda de acierto en los trabajos y de probidad en la inversion del dinero.

Estudie el Gobierno la cuestion, que es todo un problema económico de vastas proporciones y de trascendencia para la República.

Es uno de los medios capitales de resolver la vida y desarrollo de muchas Provincias y de extensos territorios nacionales.

Es tiempo ya de que pensemos en emanciparnos un tanto de los caprichos de la meteorología, para no vivir perpétuamente á merced de sus fenómenos, cuya elaboracion se sustrae á la voluntad del hombre, aunque pudiera ejercerse alguna influencia mínima en ellos.

Es hasta deprimente para la inteligencia humana, aguardar que llueva para vivir, resignándose á los rigores de la miseria, con la abnegacion del impotente, si las nubes no vierten agua en las épocas que la necesitamos, cuando la ciencia señala con firmeza los elementos naturales susceptibles de una fácil esplotacion, destinada á dar á la madre tierra el riego fecundo que há menester para devolvernos en frutos bienhechores los esfuerzos que le consagremos.

¿Cuántos miles de ganados han sucumbido con la seca que azota al país entero en la actualidad, y cuántos se habrian salvado si se hubiese dispuesto de una parte del agua que circula por el sub-suelo de la Nacion? ¿Cuantos miles de gentes pobres apenas pueden matar el hambre con el fruto de su trabajo de sol á sol, á causa de la carestía de las materias alimenticias motivada por la falta de lluvias?

La seca ha engendrado una verdadera crisis en el Interior, que puede arreciar mas aun, dando lugar á una situacion de hambre para millares de argentinos.

Hay puntos donde hacendados dueños de 8, 4 y 10 mil cabezas de ganado se han quedado en la calle, porque han muerto la casi totalidad de sus haciendas.

Hemos perfilado la cuestion, manifestando lo suficiente para que se descubra su magnitud.

La entregamos al Gobierno Nacional, para que la medite con espíritu patriótico y dé formas á la idea, que tendrá á su favor la unanimidad de la opinion pública.

Las secas nos empobrecen: todos los años cercenan la fortuna nacional y la falta de agua impide el desenvolvimiento de una porcion considerable del país.

Agua! Agua!

El Dr. D. Salvador Maria del Carril

Anoche á las 10 dejó de existir ese esclarecido ciudadano, á una avanzada edad, cargado de servicios á la patria.

El Dr. del Carril, inteligencia robusta nutrida de una vasta ilustracion, viene figurando en el escenario turbulento de la organizacion nacional desde la época inmortal de Rivadavia, cuya grandeza supo penetrar y admirar.

Lo avanzado de la hora en que trazamos estas líneas no nos permite perfilar los rasgos biográficos culminantes del ilustre argentino que acaba de bajar á la tumba.

No podemos, empero, dejar de consignar aquí que en las buenas páginas del título de Derecho y Garantías de la Constitucion Nacional, se conservará por siempre con honor y gloria la memoria del Dr. D. Salvador Maria del Carril, en las que su clara inteligencia dejó una huella luminosa.

Asistió con patriotismo á la obra de la reorganizacion de la República despues de Pavon, y desde el elevado puesto de la Córte Federal, cuyo Presidente fué, contribuyó á aplicar con acierto y levantado espíritu esa misma Constitucion en cuya elaboracion tomó una parte culminante.

La jurisprudencia constitucional y civil del país le deben mucho.

Recuerdo imperecedero para su memoria y paz para su tumba!

CRONICA GENERAL

La Municipalidad de la Capital

UNA RELACION DE LA LEY ORGÁNICA ULTIMAMENTE SANCIONADA POR EL CONGRESO

Habiéndose promulgado ya el decreto reglamentario, para la ejecucion de la ley orgánica del municipio y estando próximo el dia en que se llame al pueblo á los Comicios, es de oportunidad la divulgacion de las partes culminantes de dicha ley, que perfilan el orígen, naturaleza y funciones de la nueva Municipalidad.

Tal es el objeto de lo que vá á leerse.

La nueva Municipalidad de Buenos Aires, debe componerse de un Concejo Deliberante, formado de dos miembros elegidos por cada parroquia hasta tanto el Congreso determine la representacion proporcional de cada una de ellas; y de un Departamento Ejecutivo á cargo de un funcionario nombrado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado.

Son incompatibles ambos cargos.

El Intendente Municipal durará dos años, pudiendo ser reelecto en la forma determinada anteriormente, así como los miembros del Concejo.

Esto es lo que se refiere á la constitucion de los dos poderes que compondrán la Municipalidad.

Antes de determinar el sistema de eleccion que ha de seguirse para nombrar el Concejo Deliberante, daremos cuenta de las personas que pueden formar parte de él, de su organizacion y de sus atribuciones y deberes, á fin de mencionar tambien los derechos, obligaciones y composicion del Departamento Ejecutivo.

Son elegibles para miembros del Concejo:

1° Los ciudadanos que hayan cumplido 25 años de edad, estén inscriptos en el Padron Electoral de la parroquia, sepan leer y escribir, paguen contribucion directa, dentro del municipio, ó patente comercial ó industrial, ó ejerzan alguna profesion liberal y sean residentes en la parroquia, desde seis meses por lo menos, antes de su eleccion.

2° Los estrangeros que reunan las condiciones de la disposicion anterior, paguen en el municipio un impuesto mayor de *cien pesos*, posean el idioma nacional y se hallen domiciliados en la Capital desde cinco años antes de su eleccion.

El cargo de miembro del Concejo es incompatible con toda comision ó empleo de carácter político y con todo empleo nacional ó provincial.

A su vez, no pueden ser miembros de dicho cuerpo:

Los deudores del Tesoro Nacional ó Municipal, que ejecutados legalmente no hubieren cubierto sus deudas.

Los que estuviesen privados de la libre administracion de sus bienes.

Los quebrados fraudulentos, mientras no sean rehabilitados.

Los condenados á pena corporal mientras cumplan la condena.

Los procesados por delito comun que merezca pena corporal.

Los empleados de la policía de seguridad.

Los que estuvieren directa ó indirectamente interesados en cualquier contrato oneroso con la Municipalidad, con escepcion de los tenedores ó dueños de acciones de sociedades anónimas.

Los miembros de una misma sociedad, con escepcion de las anónimas, y los parientes dentro del tercer grado.

Las funciones de miembro del Concejo son gratuitas y nadie puede escusarse sin causa legítima, bajo la multa de *quinientos pesos*.

El Concejo Deliberante debe ser instalado el 1° de Enero de cada año, nombrando su Presidente, Vice-Presidente 1° y Vice-Presidente 2°. Tendrá durante el año dos períodos de sesiones ordinarias, de tres meses cada uno, en la forma y el tiempo que establezcan los reglamentos, pudiendo por sí solo prorogar estas sesiones por un término que no exceda de un mes. Celebrará tambien sesiones de próroga ó extraordinarias en los casos urgentes, cuando lo exija el Intendente.

Es el Juez único de la eleccion de sus miembros, y una vez pronunciada su resolucion al respecto no puede reverla.

Además de las facultades legislativas y administrativas que le incumben, como dictar ordenanzas y nombrar inspectores, está facultado tambien para nombrar comisiones que le informen sobre la marcha de la administracion.

Le corresponde como una obligacion, espedir las medidas y disposiciones, cuyo objeto sea la direccion y administracion de las propiedades é intereses locales del Municipio, para lo cual se dividen sus facultades en tres secciones, del siguiente modo: *Hacienda, Obras Públicas, Seguridad, Higiene, Beneficencia y Moralidad Pública.*

Ahora pasamos á tratar del Departamento Ejecutivo, cuya composicion hemos hecho conocer.

El Intendente gozará del sueldo que le marque el Concejo al sancionar el presupuesto, y puede ser removido por este último en caso de mala conducta ó negligencia grave, para lo cual se requieren dos tercios de votos.

En caso de hallarse enfermo, ausencia, suspension, renuncia, destitucion ó muerte, ejercerán provisoriamente sus funciones el Presidente, Vice-Presidente 1° ó Vice-Presidente 2° del Concejo Deliberante, en el órden indicado, mientras no se nombre sustituto ó se llene la vacante.

Sus atribuciones puede decirse que son superiores á las del Concejo, dada la acumulacion de facultades que se ha hecho en su persona y la influencia que como poder ejecutivo puede conservar. Entre ellas, se comprenden las siguientes:

Promulgar las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante, y proveer á su ejecucion por medio de los empleados á sus órdenes, dictando las disposiciones reglamentarias del caso.

Observar en el término de cinco dias útiles las ordenanzas que estimé ilegales é inconvenientes, inclusive la del presupuesto general; pero si el Concejo insiste en su resolucion por simple mayoría de votos de los miembros presentes en sesion, deberá promulgarlas y cumplirlas.

Si vencidos los cinco dias útiles, la ordenanza no fuera observada ni promulgada, se considerará en vigencia.

Nombrar su Secretario y los demás empleados de sus oficinas, con escepcion del Contador, Tesorero y demás gefes de reparticion, á quienes se nombrará con acuerdo del Concejo General Deliberante.

Presentar al Concejo Deliberante, en el 2° período de las sesiones del año, la cuenta general de la inversion de la renta.

Dar al Concejo Deliberante los datos y antecedentes que solicite.

Presentar al Concejo Deliberante, á mas tardar á la apertura del 2° período de las sesiones del año, el presupuesto general de la administracion y los proyectos de ordenanzas sobre impuestos y recursos municipales.

Representar á la Municipalidad en sus relaciones oficiales con el Gobierno de la Nacion por intermedio del Ministerio del Interior.

Representarla igualmente, por sí ó por apoderado, en las acciones ó contestaciones judiciales que le correspondieran como persona jurídica.

Prorogar las sesiones del Concejo Deliberante por asuntos de interés urgente ó convocarlo á sesiones extraordinarias por los mismos motivos, ó á solicitud por escrito de una cuarta parte de los miembros de dicho Concejo.

Presentar proyectos de ordenanzas á la consideracion del Concejo Deliberante, acompañados de mensajes que los funden.

Ejercer las funciones que le fuesen encomendadas por leyes del Congreso.

Celebrar contratos ó autorizar trabajos dentro del presupuesto, cuando el valor de los contratos ó trabajos exceda de *quinientos pesos*, debiendo hacerse por licitacion aquellos que excedan de *mil pesos*.

Celebrar contratos sobre la administracion de sus propiedades inmuebles, con la autorizacion del Concejo Deliberante.

Concurrir á las sesiones cuando lo juzgue conveniente, pero sin voto.

Y otras mas que seria largo enumerar.

El Intendente Municipal reasume mayores facultades que el Presidente de la República, en su esfera.

Pasaremos á esplicar el sistema de eleccion y el procedimiento que se sigue en lo referente al sufragio.

Debemos decir antes, que el padron electoral es la base de todo el control que se trate de establecer en la eleccion, con el objeto de acumular mayor número de garantías.

Para la formacion del padron electoral el Concejo Deliberante anualmente, en su primer período de sesiones formará listas de cincuenta individuos de los mayores contribuyentes, los cuales serán indicados por la Direccion de Rentas.

Estas listas se publicarán en los diarios por ocho dias, durante los cuales, podrán ser observadas por reclamo dirigido por escrito al Concejo Deliberante, por cualquier elector de la parroquia.

Transcurrido el plazo designado, el Concejo resolverá sobre las reclamaciones deducidas, integrará las listas si hubiere lugar, y procederá en acto público á insacular de entre ellas las comisiones empadronadoras, compuestas de tres individuos, y los jurados de apelacion, compuestos de cinco.

Las Comisiones empadronadoras inscribirán en un registro, que deberá llevarse por duplicado:

1° A los ciudadanos mayores de edad que se presenten personalmente á solicitar la inscripcion y que hayan pagado en el año impuestos municipales por valor de diez pesos como mínimum ó contribucion directa ó patente comercial, ó industrial, ó ejerzan alguna profesion liberal dentro del municipio y hayan residido en él durante los seis meses anteriores al dia de la inscripcion y se hallen á la sazon domiciliados en la parroquia donde soliciten empadronarse.

2° A los estrangeros mayores de edad, que sepan leer y escribir, que hayan pagado por contribucion directa ó patente comercial ó industrial ó cualquiera impuesto municipal una suma de *cincuenta pesos* á lo ménos en el año, ó que ejerzan una profesion liberal, que hayan residido en la Capital con dos años de anterioridad al dia de la inscripcion, y que se hallen al solicitarla domiciliados en la parroquia.

Los jurados parroquiales deben funcionar desde el 1° hasta el 20 de Octubre, oyendo los reclamos.

El cargo de miembro del jurado no se puede renunciar, y su declinacion sin causa justificada es castigada con una multa de *doscientos pesos*.

El Concejo Deliberante insaculará en el primer período de las sesiones del año, de entre las listas formadas, cinco individuos en calidad de propietarios y tres suplentes para presidir las mesas receptoras de sufragios en las elecciones ordinarias y extraordinarias que tuvieran lugar dentro del año.

Los individuos que resultaren designados nombrarán de entre ellos su Presidente, é instalarán por sí las mesas en los dias fijados para la eleccion.

Las elecciones se efectuarán el último Domingo de Noviembre.

En cuanto á las formalidades de las elecciones, rigen las mismas disposiciones que para las elecciones nacionales.

Solo se admitirán los votos de las personas inscriptas en el padron.

Concluido el acto, un ejemplar de las actas será entregado al Gefe del Departamento Ejecutivo y otro al Presidente del Concejo Deliberante, en el mismo dia de recibidos los sufragios, antes de las 9 p. m.

A los dos dias se reunirá el Concejo Deliberante para examinar la eleccion y pronunciar su fallo, debiendo comunicar su resultado al Gefe del Departamento Ejecutivo para que en caso de anularse las actas de una ó mas parroquias, decrete nuevas elecciones.

Disposiciones generales—Entrando en otro órden de cuestiones relativas á la organizacion municipal y á la distribucion de las atribuciones inherentes al cuerpo colegiado encargado de regir los destinos del municipio, existen una série de disposiciones generales que queremos hacer conocer á nuestros lectores.

La Municipalidad en su carácter de persona jurídica es considerada la representante del distrito de la capital, en todos sus bienes y obligaciones.

Tendrá su presupuesto dividido en tres artículos: 1° Gastos del Concejo Deliberante, 2° Gastos del Departamento Ejecutivo, y 3° Cálculo de recursos.

Se llevará una contabilidad completa y minuciosa, debiendo pasar por medio del Intendente á la Contaduría General toda órden de pago con los documentos justificativos del caso, la cual deberá observar todas aquellas que no estuviesen ajustadas al presupuesto, á las ordenanzas particulares y á las reglas establecidas para el ejercicio administrativo.

Se consideran impuestos y rentas municipales:

1° El impuesto de abasto.
2° El de extraccion de arena, resaca y cascajo.
3° El derecho de piso en los mercados de frutos del país.
4° El impuesto y arrendamiento de los mercados de abasto.
5° El impuesto de alumbrado, limpieza y barrido.
6° El de contraste de pesas y medidas.
7° Las patentes sobre mercados particulares ó sobre tranvías, carruages y vehículos en general, sobre mozos de cordel, sobre perros, sobre establecimientos de máquinas á vapor, teatros, cafés-cantantes, billares, circos, canchas de pelota, juegos de bochas y demás establecimientos de diversion y recreo.
8° El impuesto de delineacion en los casos de nuevos edificios ó de renovacion ó refaccion de los ya construidos.
9° El impuesto de tránsito á las empresas de tranvías.
10. El impuesto sobre telégrafos urbanos y demás empresas de este género.
11. El producido de arrendamiento de locales para carruages, de bretes para mataderos, de mercados de su pertenencia y demás propiedades municipales.
12. El producido de la conduccion de cadáveres y de la venta y reparto de sepulturas.
13. El producido de las hospitalidades y de las casas de dementes.
14. El producido de la venta de los residuos de basuras.
15. El producido de los derechos de oficina y el de las multas establecidas por esta ley y por las ordenanzas municipales.
16. El 20 0[0 del producido de la contribucion directa del municipio.
17. El 20 0[0 del producido de las patentes comerciales é industriales del Municipio.
18. El producido de la Lotería Municipal autorizada por esta ley y el de un impuesto de 50 0[0 sobre el valor de las loterías estrangeras que se vendan en el Municipio.

La razon que existe ahora para cambiar las fechas en que se dará cumplimiento á los requisitos de la eleccion, es que la ley autoriza al P. E. para cambiar por esta vez las épocas establecidas para la apertura del padron electoral, para su tacha y para la celebracion de las elecciones, así como para abreviar los términos establecidos, á fin de que la instalacion de la Municipalidad pueda hacerse el 1° de Mayo.

Al mismo tiempo, deroga las leyes provinciales que regian anteriormente en el órden municipal de la ciudad.

Leído el anterior resúmen de las disposiciones que mas puedan interesar al lector sobre la nueva organizacion municipal, se comprende fácilmente la analogía que esta última tiene con el gobierno de la República.

Es el sistema republicano-democrático, predominando en el municipio. Y no puede ser federal por la parte á donde es aplicado.

Concluiremos espresando los sinceros votos de LA PRENSA en este nuevo triunfo de la democracia.

Se ha obtenido una victoria recuperando el ejercicio de las libertades de la ciudad mas grande del país; mas debemos esperar que la prueba no desautorice el triunfo logrado y que ella estienda sus saludables efectos por toda la República.

SECCION LITERARIA

Puntos de vista

CARTA AL SR. D. SALVADOR LOPEZ GUIJARRO

Si el estilo es el hombre, no cabe duda de que yo lo conozco á V. mucho, á pesar de que en nuestras relaciones no hayan mediado hasta ahora más que saludos, y alguna frase que otra cambiada al encontrarnos en esos grupos que son políticos en el salon de conferencias, científicos en las academias, y literarios en el Ateneo, y que á ninguna autoridad se le ha ocurrido disolver como sospechosos, por más que den mucho en que pensar.

Juntos hemos ido á veces (y lo menciono para que me sirva de honra) en las páginas impresas de revistas, ilustraciones y hojas literarias, y hemos corrido por todas las provincias de España en el último "Lúnes" de "El Imparcial", sin ir más léjos.

Literariamente yo soy uno de sus más íntimos amigos, puesto que conozco todos sus escritos, y por tanto todos sus pensamientos; pero en el trato social, yo me descubro cuando V. pasa, y lo que al verle piensa mi cabeza mal puede V. saberlo aunque yo me quite el sombrero.

Y como esto es preciso que termine de algun modo, tomo la iniciativa y me voy en cuartillas á la "Revista Hispano-Americana", que es como ir á su casa de V. poniendo sobre lo blanco de la camisa un traje negro de sociedad.

Mi visita tiene el objeto natural de las de este género.

Entablar con V. las relaciones de amistad que siguen al conocimiento primero, y al despedirme pagar la honra que recibo, ofreciéndole mi casa.

Humilde es ésta, y por primera vez se sentirá orgullosa de recibirle á V.

Pero antes de que en ella entre, me parece necesario ponerlo delante el plano del arquitecto, para que viaje V. por un país conocido y para que sea una verdad el dicho de que *estará V. aquí como en su casa.*

Yo he vivido siempre, para desesperacion de amigos y adversarios, en piso tercero, lo cual indica que mis aspiraciones están tan altas como las del mejor fotógrafo de esta corte.

Me gustan las casas de construccion moderna, como me gustan las mujeres jóvenes, los libros nuevos y las flores recien cortadas. La poesía de las ruinas, un tanto *demodé*, no ha llegado á sentirla nunca, y aplaudo á nuestra aristocracia que abandona sus antiguos palacios sombríos, y traslada su vida y su esplendor á los risueños hoteles de Recoletos, el barrio de Salamanca y la puerta de Alcalá.

Por algo se empieza. ¿Quién sabe si á impulsos de esta corriente de novedad que á todos nos lleva, cambiarán tambien nuestros grandes señores los pergaminos por los libros, y sustituirán el polvo de los archivos con la ciencia de las bibliotecas?

Así, pues, mi casa, es decir, la de mi casero, es nueva y entra en ella á torrentes la luz solar, que alegra más que á nadie á dos canarios holandeses los cuales viven conmigo consagrados á ensayar todos los dias una magnífica sinfonía que han compuesto sobre las obras de la naturaleza, en cuyo ensayo les acompañan otros canarios de la vecindad. Una orquesta de verdaderos profesores.

Tengo una sala pequeña para recibir á las personas de más cumplido; habitacion que casi siempre está cerrada, muebles de más vista que solidez, espejos en que nadie se mira, luces que nunca se encienden; los amigos que allí penetran, como todo lo que allí está, debe su conservacion al poco uso. En esta sala es donde sólo se ven flores artificiales.

Cerca de ella hay otra habitacion que le ha de gustar á V. mucho, y en ella, si es V. fumador, *echaremos un cigarro*, tomaremos una taza de café, hecho por quien V. verá, y mientras se van el humo de uno y otro, haré la descripcion de lo que en ella tengo.

Los dos canarios, un velador cubierto de álbums, libros y macetas con plantas de estufa, una sillería color habana, cuadros cubriendo las paredes, un piano y un cabellete, y delante del piano, que lleva la firma de *Herz*, una niña de quince años, blanca y rubia, á la que quiero como á una hija.

Este es el inventario de lo que se vé. El olfato y el oido hacen allí otro inventario de perfumes, trinos y canciones.

Las demás habitaciones no han de ser objeto de esta epístola; ya las visitará V. cuando venga, y yo se las describiré sin que el lector escuche lo que hablemos.

Quiero, ya que en mi casa estamos, mostrarle á V. mi gabinete de estudio, lo mejor de toda ella y lo que ha dado tema á estas líneas.

Lo tengo, amigo mio, en una azotea y en ella un jardin de plantas á no sé cuantos metros sobre el nivel del mar. Un jardin á la moda de Semíramis. Desde aquí se vé Madrid con todos sus grandes bienes y sus grandes miserias. ¡Madrid! La poblacion dispensadora de gloria y de fortuna, piedra de toque donde se aquilata el talento, soñada meta de nuestra juventud, único tema de conversacion entre nosotros cuando cursábamos, en las universidades de la capital de provincia, derecho, ciencias ó letras bajo la inspeccion de padres, tutores ó encargados.

¿Quién no recuerda, como V. recordó en su prólogo de *La Pensativa*, aquellos años primeros de impaciente ambicion que hemos pasado todos, pensando en Espronceda mas que en Justiniano, olvidando las clasificaciones de Linneo para aprender de memoria las Doloras de Campoamor, y escribiendo al márgen de los libros de texto madrigales á nuestra novia, odas al mar, á la tempestad y al águila, y esperando la primera ocasion ó el primer dinero para romper la matrícula, emprender el camino en son de fuga y entrar en Madrid con un drama por lo ménos en el bolsillo, y cuatro pesetas por lo mas?

Allá en Andalucía, de donde V. y yo somos, allí se quedaron el cielo siempre azul, bordado de estrellas, que dicen no es otra cosa sino el manto de la Virgen, que nos ampara y cubre, porque María Santísima es de aquella tierra; los naranjos en flor que perfuman el ambiente; y los patios llenos de sombra, donde las violetas se abren, entre el saltar del agua, el rasgueo de las guitarras y el sonreir de las mugeres; allí tambien dejamos la iglesia en que por primera vez doblamos la rodilla ante la magestad divina, la ventana que en retirada calleja sirvió más tarde de altar á nuestros ídolos, y la casa que desde fuera deslumbraba por su blancura, y dentro era toda paz y amor; la casa en que nacimos, la casa en que nos esperaban siempre los brazos de una madre.

Estamos ya en la Córte, donde están los duques, el Casino, los ministros y los brigadieres. Aquí están tambien los originales de aquellas fotografías que llenan los escaparates de los libreros en Sevilla y Granada. Políticos, poetas, sábios, toreros, actores y prestamistas; desde Cánovas hasta Sagasta, desde Zorrilla hasta Menendez Pelayo, desde Fernandez-Guerra hasta Alvarez Alvistur, Frascuelo codeándose con los Grandes de España, Rafael Calvo detrás de Echegaray, y el Dr. Garrido delante de *La Funeraria*.

Ese es Madrid á vista de pájaro.

Madrid, desde mi azotea, tiene distintos aspectos, puntos de vista tan varios, que segun el sitio adonde se mira, embargan el ánimo las abstracciones del idealismo unas veces, otras la fria y razonadora inspiracion de los escritores materialistas.

Enfrente de nosotros hay una série de tejados que constituyen hermosísima vista para los gatos. Con aquella montera roja, verdadero sombrero de clown, se cubre el circo de Price, por cuyas abiertas ventanas llega hasta nosotros, los vecinos de la calle del Barquillo, el ruido de los aplausos tributados á *ecuyeres* y acróbatas extrangeros, únicos representantes de las grandes potencias, acreditados en Madrid durante el sesteo de verano.

La fuerza muscular, que allá en la Edad Media llenaba todo el peso de la armadura, cubriendo á la humanidad de hierro y de ignorancia, ha tenido que huir ante las balas y la esplosion de la pólvora, ante los progresos de la estrategia moderna, buscando un refugio en la pista de los circos, y cubriéndose de lentejuelas, los Vargas Machuca del siglo XIX, ganan el pan con el sudor de su frente, y sirven de espectáculo á esta generacion que lo gana con la sávia de su inteligencia.

Estos, que ahora son atletas contratados, hubiesen tenido en remotas edades la preeminencia social á que entonces les hicieran acreedores sus hazañas, los honores, ayer concedidos al mejor bote de lanza, hoy solo alcanzados por el mejor pensamiento.

El árbol genealógico muere en esta tierra que la industria arrebata á la agricultura, y sus raíces no prosperan sobre el negro polvo que forma el carbon de piedra.

A primera vista, este lado de la azotea ofrece pocos atractivos; ese conjunto de casas de desigual altura, parece que ha de prestar muy limitado campo á nuestras observaciones.

Y sin embargo, ¡cuántas noches, amigo Guijarro hubiera V. pasado como yo sin poder separar la mirada de alguna que otra luz de las muchas que brillan á lo lejos como puntos que marcan la oscuridad, atento el oido al rumor que hasta nosotros llega de mil conversaciones diversas, ecos de esta poblacion que se agita, bulle y vive como todos los grandes centros; el lujo, pared por medio de la miseria, y el vicio avecindado con la virtud!

Desde aquí se vé la bohardilla donde hace el hambre su nido de águilas, desde la cual vuela al cielo el alma del mártir, ó cae á la calle, á veces la resignacion que pide limosna, casi siempre, la ira que pone en la mente la idea del robo y en la mano la navaja del asesino.

Por entre el marco de flores que las macetas forman en aquella ventana, aparece á la tarde la cabeza de una muger en cuyos cabellos quiebra su último rayo el sol poniente y deja el aire su postrer aliento.

Cansada Roma de adorar los innúmeros dioses del paganismo, no encontrando ya pasion ó vicio que no estuviera divinizado, erigió el último altar consagrándolo al *dios desconocido*.

Sobre este altar debieran ponerse, esa ventana, esas flores y esa muger, que existen en todas las ciudades, que miramos un momento, que adoramos al pasar, primer capítulo de una historia empezada, pero jamás concluida, y que perdemos para siempre, sin que la clasifiquen en nuestros recuerdos, su nombre ignorado, su amor no sentido, sus formas no acariciadas. ¿Quién sabe? El primer viagero de la vida que se detenga ante ese misterio que le sale al encuentro, tal vez y sin talvez, tomará posesion de la dicha en la tierra, único país que dejó Colon por descubrir en la tierra á los españoles.

Acaso la desconocida, la casa á cuya ventana se asomó para veros un momento, son el amor que os esperaba y el hogar donde debierais morir. ¡Cuántos pasan por delante de la felicidad, y por que no la conocen, siguen el camino buscándola donde ya no vive!

La vecina desaparece, y el hueco de la ventana queda abierto y oscuro como un ojo sin pupila.

Ya se ocultó el sol, ya se encendieron los faroles y la poblacion es una masa confusa de edificios que no rompe ni destaca sus líneas en la espesa sombra.

Cada claridad, al través de los balcones lejanos, es un misterio. Aquel apenas iluminado por una débil luz, oculta acaso las caricias y los suspiros del amor. Mas allá un gran resplandor que se desborda é ilumina la fachada de enfrente, puede ser las bujías de un baile, las lámparas de una casa de juego, el gas de un teatro, las luces de una orgía ó los amarillentos cirios de una capilla ardiendo.

¿Qué es la noche? En el cielo, estrellas que revelan la existencia de los mundos; en la tierra, luces que acusan la existencia de la familia.

Suprimid esos puntos luminosos de arriba, y faltando la atraccion universal, caería nuestro globo en la nada.

Suprimid los de abajo, y destruyendo la sociedad caería la humanidad en la ignorancia.

Acaba V. de saber lo que se vé de noche desde mi azotea, mirando solo por el frente que domina la poblacion. Pero si es V. madrugador, véngase una mañana, y volviendo la espalda á Madrid, verá conmigo el amanecer y la salida del sol por encima de los árboles del Retiro.

Verá V., como yo he visto, cuadros y escenas matritenses dignos de la inolvidable pluma de Mesonero romanos.

Verá V. como al aparecer el astro del dia andan atareados los dependientes del Gobierno civil y los del ayuntamiento, para hacer desaparecer de las calles todo lo que dificulte el tránsito ú ofenda la vista de los cortesanos. Esta es la hora de la limpieza pública. Se recogen las inmundicias, se llevan los cadáveres de los asesinados durante la noche, y se levantan los borrachos de las aceras.

Camino del Retiro, van los novios madrugadores á esconderse en las alamedas, tomar chocolate y remar en el estanque. Y con ellos va la infancia, sonrosada y alegre como la naciente aurora, corriendo detrás del aro y la pelota, y echando migas de pan á los cisnes y á los peces. Y este grupo de juventud y esperanza, de besos y risas, se cruza á la entrada del parque con una camilla en que los guardias han colocado el cuerpo de un suicida.

La desesperacion pasa rígida y yerta por entre mujeres y niños. Callan y se detienen estos un momento, y despues se alejan del fúnebre cortejo para seguir mas allá cantando el himno de la vida, enlazando sus manos y coronándose de flores.

¡El niño! ¡El único ser que no se entristece ante el cadáver!

¡La mujer enamorada! Nunca sabe lo que es la muerte.

Si faltaran nidos, en los árboles, huecos en las peñas, y lechos nupciales en el hogar; si al amor les quitasen sus retiros, los picos de las aves y las bocas de las mujeres, besarian en la soledad de las necrópolis, y la flor del loto que ahora sale de la haz de las aguas brotaria entonces en el borde mismo de los sepulcros.

Lengo ha pintado un campo de batalla en que dos palomas anidan en el casco de un guerrero muerto.

Por el Retiro han pasado años antes, como los vemos pasar ahora, la niñez jugando y la juventud gravando fechas y nombres de amor en las cortezas de sus álamos.

¡Qué espectáculo! El sol hace brillar con todos los tonos del verde, ese grupo inmenso de follaje que desde aquí semeja una gigantesca esmeralda, palacio de riquísimos cristales dentro del cual viven las hadas graciosas y los pajecillos traviesos que forman la corte del hijo de Vénus. Allí se escuchan siempre *rumor de besos y batir de alas*, que dijo Bécquer.

Lástima que á pesar de la ponderada sombra que dicen presta el arbolado del Retiro, salgan siempre las muchachas casaderas con el rostro, encendido de la espesura.

Y es que las madrileñas, con tanto correr y jugar pierden por las alamedas, todo lo que se quiera, menos el color de las mejillas.

Este es el Retiro por la mañana, cuadro en nada semejante al que ofrece por la tarde á las miradas del observador.

El amor entonces, no entra por el paseo de las Estátuas, sinó que, dando un rodeo, que pudiéramos llamar el rodeo de las formas sociales, vá por delante de la casa de fieras, guardando la fila en el paseo de coches, y el astro del dia, próximo á esconderse, vé con asombro aquello que debe parecer, mirado desde su altura, la noria de la vanidad movida por el lujo, y cada landau, un cangilon que saca mujeres hermosas por un lado y vierte lacayos y fustas al dar vuelta.

Tambien se vé desde aquí, ó mejor dicho se vé antes y en más próximo término, á la pobre Cibeles sentada en su vehículo de piedra, mirando desde Recoletos al Salon del Prado, mientras que el tronco de leones que la trajo del Olimpo parece que interrumpe su trote y ambos se quedan con la zarpa levantada como esperando á que acaben de pasar los tranvías, para continuar su viaje hácia la iglesia de Atocha, donde todavía no ha podido la diosa rezar la salve tradicional en compañía de los Reyes de España.

No ha de realizar nunca su deseo, porque á los tranvías hánse unido los ómnibus de Ripper, dificultando el tránsito, con mayor número de coches.

El salon del Prado, donde juegan las niñas al corro, donde lucen sus delantales blancos y caras picarescas las niñeras, requebradas por estudiantes y soldados, donde pupileras y cesantes se sientan en verano á tomar el fresco, el polvo y las tercianas, donde las aguadoras ofrecen su mercancía y los barquilleros disputan con los niños, se vé tambien desde aquí, poblándose el aire de gritos, carcajadas y globos de colores; y aquellas pequeñas estaturas, aquellos diminutos coches, tirados por borregos y perros, nos trasladan por un momento al país de Liliput, tal como debió presentarse á los ojos del humorístico Gulliver, cuando en él se despertó, atado con hilos de coser, y herido con finísimas agujas.

Y dominando el cuadro, levántase el obelisco del Dos de Mayo, que parece se asoma por encima de las copas de los árboles para curiosear el panorama de la batalla de Tetuan, que se construyó á pocos pasos.

Un gastrónomo, encontraría en el obelisco mucho parecido con la pirámide helada que sirven en la mesa redonda de la Maison Dorée, y en el panorama, la semejanza á una torta de bizcocho bañado. Un ingeniero industrial confundiria el monumento del Dos de Mayo con el alto horno de cualquier fábrica. ¡Y lo es en efecto! La fábrica de independencia nacional. El horno en que quedó fundida y destrozada por el calor de nuestro heroísmo la espada de Napoleon, la de mejor temple de aquel tiempo.

El obelisco destaca en el horizonte y nos recuerda la leyenda de aquel guerrero, muerto y enterrado en el campo de batalla, cuyo dedo índice quedaba siempre fuera de la tierra y señalando al cielo, última patria de los que pelearon y murieron como buenos. El pueblo del Dos de Mayo coloca todos los años en el índice del héroe la sortija del recuerdo, formada por coronas de mirto y de laurel entretejidos.

Le aconsejo á V. que venga á verme en domingo, que es dia de toros, y que se traiga un pintor, si es que encuentra alguno de la manera de Goya, porque sin él no hacemos nada, y no digo mi pluma, que tan pobre es en descripciones y estilo, sinó que la de V., que tanto vale, renunciaria á la imposible empresa, de llevar al entendimiento del lector, relato del movimiento, animacion, algazara y gritería, que hacen de la calle Alcalá, en tales tardes, un conjunto tan especialísimo; un cuadro tal, que sirve de admiracion á los estrangeros, cuando por primera vez pisan tierra de Castilla.

Nada importa que hayan desaparecido calesas y manolas; de ese trayecto que á principios de siglo recorrian en triunfo. Nos quedan todavia mantillas blancas, caras morenas y rasgados ojos negros, caras todas, que si bien saben de verse en landaus, *charábanes, charrettes* y demás sistemas de coches [illegible] pidiendo requiebros por esas calles de Dios.

No soy de los que argumentan en contra de las corridas de toros, ni tampoco de los que llevan su patriotismo hasta el punto de tomar unas copas de Frascuelo despues de la corrida. Pero no falto nunca á una funcion de la temporada, y [illegible] de *Sentimientos*.

El dia en que la *Sociedad Protectora de los Animales* consiga, si es que lo consigue, la supresion de las corridas de toros, los españoles no sabremos á donde ir los domingos, y la calle de Alcalá carecerá del fin para que fué creada.

Le decian una vez á el Lavi que la civilizacion no podia ver las corridas de toros.

—¡La civilizacion!—esclamó—pues si no que ver, los que no vaya, que allí no hacen falta damiselas.

Otra vez objetó uno que el progreso *estaba á matar* con los toros.

—Pues á eso estoy yo tambien—replicó con ingenuidad;—pero no conozco á ese torero nuevo.

En resúmen, considerando muy atendibles las razones que se oponen á nuestra clásica diversion, mientras ésta subsista yo voy á los toros y le convido á V., si quiere acompañarme.

Todo esto, amigo mio, se vé desde mi casa y se estudia en mi azotea, por lo cual no estrañará V. que yo salga poco, pues distracciones y ocupacion no me faltan y contrariedades tuve de sobra, como las tenemos todos, con la diferencia de que yo las mias las eché á la calle, y vivo ahora á solas con mi familia, y con pocos pero buenos amigos, entre los cuales quiero que V. se cuente.

Queda esperándole su admirador, amigo nuevo y conocido antiguo,

EDUARDO LOPEZ BAGO.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

ROSARIO, Enero 10 de 1883.—Siguen los calores tremendos.

La poblacion se encuentra profundamente alarmada.

La lluvia fué muy insignificante para las necesidades de la campaña.

Los trabajos de los muelles siguen adelante; así como los del murallon que se construye para el ensanche del edificio.

El rio Paraná sigue creciendo.

Los teatros permanecen inactivos.

JUNIN, Enero 10 de 1883.—Se han quemado algunos campos, entre ellos uno de Adolfo D'Amico.

Las quemazones, sin embargo, creo que no son generales.

El orígen del fuego es descuido de los pasageros campeadores.

LINCOLN Enero 10 de 1883.—Dícenme que del partido de Lavalle afuera se han quemado campos en una estension grande.

Los hacendados en esa region han quedado sin un pequeño retaso de campo útil para mantener á la hacienda.

Si las quemazones son producidas por criminal malevolencia de algunos, bien merecen que se les imponga un terrible castigo.

Los perjuicios causados por esos incendios, son incalculables.

LINCOLN, Enero 10 de 1883.—Hemos tenido tres dias de calor insoportable: el 4, 5 y 6.

El dia 7 llovió fuerte por la tarde con violento huracan, que hizo volar algunos techos de galpones.

En los campos denominados de "Guyllilon", cayó una gran manga de piedra que cubrió el pasto perjudicando mucho á esos campos.

Continúa el tiempo caluroso.

Las quemazones están á la órden del dia. Continuamente se tiene noticia de quemazones mas ó menos intensas.

BAHIA BLANCA, Enero 10 de 1883.—Puedo asegurarle que en los campos cercanos á este pueblo no se han producido quemazones.

El calor sigue tremendo.

OLAVARRIA, Enero 10 de 1883.—Anoche veíase una gran quemazon de campos en direccion á Tapalqué, á bastante distancia.

Se me informa que al Sud han habido tambien quemazones.

El calor que se siente es sofocante.

Ayer quemaba el viento que soplaba.

Hoy tambien sopla un viento cálido del Sud, lo que hace creer que hayan quemazones.

JUAREZ, Enero 10 de 1883.—Se nota una seca terrible.

Las quemazones empiezan á producirse en los campos y en algunos trigales.

Los chacareros y hacendados están alarmados, en vista de las frecuentes quemazones que se producen diariamente.

El calor es insoportable y el viento caliente.

OFICIAL

Bahia Blanca, *Enero 10 de 1883.*—Al Comisario General de Inmigracion, D. Samuel Navarro.—Los inmigrantes venidos por "Toro" y "Bahia Blanca" todos colocados.—Firmado—*Luis J. Viale.*

BOLETIN DEL DIA

Las quemazones en la campaña—Comprendiendo la alarma que ha despertado en el gremio de hacendados y en el comercio, la noticia de las grandes quemazones de la campaña, ayer impartimos órden á los corresponsales de LA PRENSA de los Partidos colocados en la especie de gran arco de círculo, que comienza en Lincoln y termina en Bahia Blanca, abarcando la zona de las grandes estancias del Norte, Oeste y Sud de la Provincia.

El resultado lo encontrará el lector en la *Seccion Telegráfica.*

Se vé por esos despachos que se confirma la ingrata noticia, aumentándose las proporciones del mal, pues las quemazones se han hecho generales en la campaña en estos últimos dias.

Del único punto de donde se nos comunica no haber quemazones cercanas, es de Bahia Blanca; pero en cambio, las han habido en Juarez y de Olavarria se avisa que corre allí el rumor de haberse incendiado campos al Sud, donde sopla un viento de fuego.

Hace dos dias afirmamos que en Juarez tambien hubieron quemazones, lo que es exacto.

Esos datos prueban que si cerca de Bahia Blanca no hay campos incendiados, se han quemado otros á mayor distancia afuera y adentro de ese Partido.

¿Cómo poner en duda que esos recalentamientos de la atmósfera han de influir en el termómetro?

Por lo demás, se vé que las quemazones asumen un carácter gravísimo en la Provincia, que agregadas á la seca y la langosta, pueden abrir anchas huellas á la riqueza ganadera de la campaña.

Afortunadamente, hay una gran estension de campos afuera, que servirán de salvador desahogo á los hacendados, cuyas casas quedan reducidas á cenizas por los vastos incendios, que abarcan leguas y leguas, iluminando siniestramente la pampa.

La Policía, las municipalidades y los vecindarios deben velar celosamente los campos, para sorprender á los incendiarios si los hay, á fin de encerrarlos en la Penitenciaría como grandes delincuentes, en castigo de su crímen salvage.

Bajo temperaturas como la que estamos sufriendo, las quemazones casuales ó no intencionadas son lo mas fácil de producirse.

Un fósforo perdido en el campo, se incendia con los rayos solares; una chispa cualquiera volada por el viento; un pedazo de cristal tirado en el pajonal reune en foco los rayos solares y produce el fuego: cualquiera de esas causas engendran la quemazon de campos pastosos, convertidos en un grado menos que la pólvora, como materia inflamable.

Mucho cuidado, pues.

Manifestacion á Gambetta—Reuniéronse anoche en asamblea general los miembros del Club Union Francesa, para tomar las medidas necesarias á fin de hacer una manifestacion en homenaje á Mr. Leon Gambetta.

Despues de cambiadas al respecto diversas ideas resolviése honrar con funerales cívicos la memoria del gran republicano.

Nombróse una comision compuesta de las siguientes personas: Presidentes honorarios el Ministro y Cónsul de Francia. Miembros efectivos, todos los presidentes de los Clubs y sociedades francesas residentes en Buenos Aires, y los redactores de los diarios franceses.

Esta Comision se reunirá esta noche á las 8 en el local del Club Union Francesa, á fin de nombrar su presidente, Vice-Presidente, Secretario y tratar de la organizacion de los funerales cívicos.

Una pesquisa importante—El señor Dantas, Gefe de Policía de la Provincia, recibió ayer un telégrama de Ayacucho concebido más ó menos en los siguientes términos:

"En el tren que salió esta mañana de este pueblo y que llega á las cinco de la tarde á esa, va el individuo Pablo Silva, el cual ha robado la suma de 42,000 pesos m/c. al señor Rómulo Ayerza en su establecimiento 'La Reconquista'.

Silva es argentino de 48 á 50 años, de color negro."

En virtud de este despacho, el señor Dantas llamó al oficial Hermenegildo Montoya y le encomendó la pesquisa.

Eran ya cerca de las cuatro de la tarde y sin pérdida de tiempo el oficial Montoya se dirigió á la "Estacion Constitucion" del Ferro-Carril del Sud.

Allí esperó impaciente la llegada del tren, el que á los pocos momentos se hizo anunciar con estridentes silbidos.

El largo convoy no habia aun detenido su marcha, cuando Montoya, con mirada de águila, empezó á recorrer todos los coches.

Por nada encontraba que se pareciera al pájaro que buscaba.

La afliccion empezó á apoderarse de él; todas sus esperanzas se desvanecian; los coches estaban ya vacíos y los pasageros se confundian en el andem cargados de sus equipajes.

Montoya corria de un lado á otro fijando su mirada en aquellos cuerpos entumecidos por un largo y fatigoso viage, y entre tanta cara cubierta de tierra ninguna habia parecida á la que tanto deseaba.

La concurrencia se retiró, la estacion quedó desocupada y el oficial de Policía triste y meditabundo se habia quedado parado en medio del andem.

Repentinamente salió del éxtasis en que parecia adormecido su espíritu y como iluminado por una idea salvadora corrió hácia uno de los mayorales del tren.

—No ha visto Vd., le preguntó, á un moreno de tales y tales señas que debe haber subido en Ayacucho.

—Moreno ninguno, señor, pero un pardo sí. Ha bajado en Barracas al Sud.

Nada mas quiso oir el oficial Sr. Montoya y echó á correr hácia la calle Buen Orden.

Iba á tomar el tramway que conduce á Barracas y se hacia necesario andar ligero, pues los minutos eran horas en tales circunstancias.

Un gendarme lo acompañaba y juntos pudieron tomar el vehículo deseado.

Iban bastante ligero pero no tanto como él lo queria.

Montoya creyendo llegar mas pronto se fué á parar en la plataforma delantera y de allí miraba siempre adelante, sin dejar en el tránsito ser viviente que no lo escudriñara para ver de que color era.

Cuando iba á llegar al Riachuelo donde el tramway dobla á la derecha en direccion al puente, Montoya vió que en una de las dos esquinas que forman la terminacion de aquella calle, estaba parado un pardo, como de 38 años.

Miraba á todos lados, como indeciso del camino que habia de seguir.

Así que el tramway se fué acercando, el esperto agente lo examinaba mejor.

Las ropas del sugeto estaban cubiertas de polvo, y las alpargatas, que eran nuevas, presentaban manchas del sudor del caballo, cosa que sucede al [illegible]

[illegible] Montoya [illegible] Policía [illegible]

[illegible] en compañía de un gendarme [illegible] y caminó hasta una fonda inmediata [illegible]

La presuncion que habia abrigado el agente se confirmó con esta fuga disimulada.

Un hombre que no es criminal no rehuye la mirada de la justicia; por el contrario la busca, es su aliado.

Tras del hombre entró Montoya y le dió órden de prision.

Se entregó sin ninguna resistencia.

—Dígame Pablo Silva, que anda haciendo V. por aquí.

—Nada señor, respondió.

No habia duda; pues, el codiciado pájaro estaba entre sus manos, y para que no fuera á volar otra vez lo aseguró convenientemente.

Lo condujo al Departamento Central y se lo presentó á su Gefe como testimonio de su conducta.

Registrado que fué entonces, se le halló los 42,000 pesos robados, mas 1,141 que le pertenecian.

En el momento se le hizo un telégrama al damnificado, Sr. Ayerza, quien indudablemente no esperaba tan espléndido resultado.

Hoy, en el primer tren parte el oficial Montoya, conduciendo su presa al pueblo de Ayacucho.

Calor y seca—El mal avanza y se arraiga en toda la República. Los campos de la provincia de Buenos Aires, en buen número de partidos del Oeste y Sud están en la mas lamentable situacion.

Como lo hacemos notar en otra parte de esta misma Seccion, las quemazones se producen espontáneamente al influjo de los ardorosos rayos del sol, aumentados por un viento abrasador y una sequía abrumadora.

En Posta Andina, campos de Don Pedro Pereira, la quemazon ha sido total. Con mucho trabajo se ha podido salvar una insignificante parte.

Una persona bien informada nos comunicó ayer que en Olavarria se han quemado algunas parvas de trigo, y que las quemazones llegaron hasta cerca de las poblaciones.

Tucuman siente igual plaga y ya la escasez de lluvia aumenta el número de enfermedades á la vez que ocasiona grandes perjuicios.

Santa Fé no es mas afortunada.

Ayer marcaba 33 centig. el termómetro y no habia mucha esperanza de que la benéfica lluvia aliviara el calor.

En Córdoba eran 34° ayer, con lo cual queda dicho que no habian de gozar mucha frescura.

En esta Capital á la una subió hasta 36 1/2° centig.; pero aun alcanzó á 37 y 1/2 á 38 de dos á cuatro de la tarde, cosa que no se vé hace doce años en esta ciudad.

El aire que circulaba ayer por las calles de Buenos Aires, eran mas bien oleadas de fuego.

—En la Aduana de las Catalinas acaecieron dos desgracias.

Dos peones de esa reparticion, sofocados por el trabajo, tomaron agua asoleados y pocos momentos despues dejaron de existir.

Uno es español, casado, de 53 años: llámase Miguel Revires.

El otro se llama Celestino Lango, italiano, soltero, 43 años.

—En una de las calles de la Seccion 9ª de Policía, cayó muerto por insolacion Juan Celano. Era peon albañil, italiano, de 30 años. Vivia en la calle Ayacucho número 270.

Varios caballos de los tramways cayeron sofocados, muriendo algunos asfixiados.

Ayer tarde cayó exánime una muger anciana en la calle de Bolivar. Se la levantó, pero dejó de existir al llegar á la esquina de Méjico. Se nos aseguró que la desgracia es debida á la sofocacion que el calor produjo á la desgraciada.

Un honrado y juicioso repartidor de diarios, que reparte LA PRENSA desde Palermo á Belgrano, sufrió tambien los efectos de la insolacion; su estado no ofrece peligro.

El vecindario ha notado con doble motivo lo deficiente del servicio de aguas corrientes, que colocó á Buenos Aires en una situacion apurada cuyas consecuencias pudieran ser trascendentales.

Estado sanitario—Indudablemente que los escesivos calores que han reinado en los dias de la semana pasada y en las corridas de la presente, han influido de una manera sensible en el estado sanitario del municipio.

Nosotros, que hemos publicado dia á dia los nuevos casos de viruela de que se tenia conocimiento, sabemos mas ó menos las bajas y en la que ha tenido esta enfermedad y atendiendo al alto grado de calor á que subió ayer la temperatura creemos que los nuevos casos de viruela serán mas numerosos en los dias próximos que en los pasados, á pesar de haber publicado anteayer la que contaba mayor número de ellos.

Hoy, va enseguida una lista tambien muy numerosa á mas de los que han muerto, para los que se ha espedido el boleto de sepultura hasta las 3,30 del dia de ayer.

Los nuevos casos son estos:

Belgrano 18, Luisa Sainz, oriental, 28 años, asistida por el Dr. Coni.
Victoria 74, Antonio Casilla, oriental, 24 años, asistido por el Dr. Battilana.
Chile 493, Antonio Leon, 15 meses
Cuyo 510, Hipólito Garron, 3 años
Uruguay 294, Juan Roncoroni, 9 años
Paraná 261, Santiago Bersini, 30 años.
Paraná 364, dos menores.
Uruguay 331, Martiniano Rodriguez
Buen-Orden 888, Adela Molinari, 10 años, argentina, asistida por el Dr. Tamini.
Buen-Orden 888, Pablo Molinari, 5 años, argentino, asistido por el Dr. Tamini.
Méjico 216, un menor.
San Juan 372, Julio Rasinund, 23 años.
General Lavalle 966, José Miguel 3 meses.
Paraná 517, Fidel Castillo, se envió á la Casa de aislamiento.
Comercio, Manuel Escudero, 18 años
Temple 854, Ricardo Santillan, 11 años

Los que murieron ayer por la viruela, son los que siguen

Lorea 247, Fortunata Rodriguez, 2 años.
Bermejo 535, Pedro Escudero, argentino, 12 años, fué asistido por el Dr. Buengy.
Saturnino Leon, 5 años; Pedro Gomella; Virginia Roberta, 14 años; Ireneo Bielió, 6 años; José Baldan, 27 años; Andrés Vazquez

Los casos de que se ha dado cuenta anoche son los siguientes

Emilio Fernandez, argentino, de 9 años, Zeballos 808.
—Isidoro Oreto, id, 7 años, Zeballos 814
—Julian Parenso, id, 7 años, Salta 324
—Leonardo Baleri, id, 3 años, 1° de Julio 373.
—Celestino Baleri, id, 11 meses, id
—José Barra, id, 15 años, Belgrano 80[illegible]
—Avelino Tejadas, id, 7 años, Paraguay 709
—Julia Raimundi, italiana, 25 años, S. José 373.
—Manuel Escuderos, argentino, 18 años, Comercio 165
—Ricardo Santillan, id, 11 meses, Temple 854
José Miguel, id, 3 meses, General Lavalle 966.

Patentes de escribanos—La aplicacion de la ley de patentes á las Escribanías de Registro, presenta algunas dificultades.

Se ha suprimido el impuesto de sello que antes tenian, y la ley, en la determinacion de las industrias y profesiones gravadas, no menciona á los escribanos.

Sin embargo, la Direccion de Contribucion Directa y Patentes sostiene que le corresponde patente, fundándose en los artículos 1° y 21 de la ley.

El primero establece que pagarán impuesto de esa clase todos los que ejerzan algun ramo de comercio, industria ó profesion en la Capital.

El artículo 21 establece lo siguiente:

Los ramos de comercio, industrias ó profesion en la Capital no mencionados espresamente en la tarifa de patentes, no quedan por eso exentos del pago de impuestos y serán clasificados por los empleados respectivos, consultando por analogía con los otros ramos de comercio, profesiones ó industrias enumeradas en la presente ley

La Direccion, coordinando esos dos artículos, ha creido encontrar por analogía, que los escribanos les corresponde patente de 15 pesos nacionales, equiparándolos á los consultorios jurídicos, médicos, etc

El Ministro de Hacienda ha prestado su aprobacion á esa regla de criterio y en consecuencia, se aplicará la referida patente á los Escribanos de Registro

Ayer se reunió el Colegio de Escribanos para tratar el punto, habiendo predominado la idea de aceptar el impuesto; pero si no se les cobra otro, como el arrendamiento de escribanías.

Presentase otra dificultad, que aun no se ha zanjado ¿Se cobrará la misma patente á los escribanos adscriptos, que trabajan en registro ageno, cuyo dueño paga el impuesto? Y en caso afirmativo ¿que patente se les impondrá? ¿Se les cobrará lo mismo que á los escribanos con registro?

Sobre esto, la opinion está muy dividida y es probable que el caso se someta á la deliberacion del Ministro de Hacienda.

Amor paterno—Eran las nueve de la noche del 22 de Mayo de 1879, cuando un desórden general se produjo entre los numerosos ocupantes del conventillo calle de Belgrano num. 708.

Veamos lo que habia ocurrido.

Eduardo Castañan (a) Tobias, natural de Italia, casado y con cuatro hijos tenia su muger en aquella casa.

La mala conducta que ésta observaba, lo habia obligado á abandonarla

Ella poco sentimiento tenia por esto, pues de esa manera podia mantener mas libremente sus relaciones ilícitas con Pascual Molinari, compatriota de ambos

Castañan sentia arder su alma en el volcan de los celos y la venganza era su ideal.

La noche que mencionamos, Castañan, resuelto á realizar sus deseos, entró armado de una daga á la habitacion de su muger.

Casualidad funesta!

Su amante estaba junto á ella y las infelices criaturas contemplaban á su nuevo padre, sin darse cuenta de su propia deshonra.

Castañan no vió mas, una nube veló sus ojos y como fiera hambrienta se lanzó sobre su rival.

Un minuto despues el vengador huia con el arma ensangrentada, y Pascual Molinari se retorcía en un charco de su propia sangre, donde dejó de existir á los pocos momentos.

Desde entonces, no se supo una nada del homicida, hasta ayer, que el comisario Panthou lo encontró de dependiente en el café calle de Libertad 260.

Habia estado en su patria y no pudiendo vivir allí sin ver á sus hijos, resolvió regresar á Buenos Aires, aun cuando median las circunstancias que esto podia acarrearle.

La memoria de un gendarme—Indudablemente, una de las primeras condiciones que debe reunir un buen agente de policía, es la memoria.

Ella desempeña en las pesquizas el primero de los papeles.

Pantaleon Coronel, cabo 1° de la Comisaría á cargo del señor Sufferu, tiene el don de no olvidar nunca lo que ha visto una vez.

Esto le ha valido en muchas ocasiones obtener éxitos felices, como por ejemplo el de que nos vamos á ocupar.

No habrá olvidado el lector los detalles del robo llevado á cabo al señor Thomas, de su casa Florida número 340.

Consistia en un cajon de mercaderías varias que aquel señor habia vendido á tres italianos, en la creencia de estar vacíos.

El señor Sufferu, con la filiacion de los tres autores del robo escritas en un pedazo de papel, llamó al cabo Coronel y le dijo:

—Búsqueme á esos hombres.

Nada mas necesita Coronel que se le diga cuando de tales casos se trata y se retiró á leer las filiaciones.

Al cabo de un momento volvió á la presencia del Comisario y le habló de esta manera:

—Señor, hace cuatro años, en la calle de Belgrano al lado de la casa del Sr. Cambacéres, vivian tres italianos, cuyas filiaciones son iguales á las que Vd. me acaba de entregar.

Se ocupaban en comprar cajones vacíos, igual profesion que las que Vd. me encarga de buscar.

—Pues vaya Vd. y tráigamelos, le repuso el Sr. Sufferu, y Coronel hizo la venia y giró sobre sus talones, al mismo tiempo que decia:

—Al momento, señor.

Efectivamente, cuatro horas despues, Coronel volvia trayendo á los individuos y todas las mercancías robadas, sin faltar ni un alfiler.

El agente, para lograr esto habia tenido que trabajar un poco y poner no mucha de su astucia.

Los individuos en los cuatro años habian mudado de siete domicilios, pero llando de unos á otros logró dar con el actual.

Está este situado en la calle de Perú.

Las mercancías las habian escondido en una casa inmediata, á donde viven y de donde fueron sacadas por el activo cabo Coronel.

Esta hazaña le ha valido que su gefe lo haya recomendado á la consideracion de sus colegas, en la órden del dia.

Banco Nacional—A la hora de cerrarse ayer ese establecimiento, quedaban anotadas para la suscricion [illegible] en la casa central.

De las sucursales en provincias no se podian precisar con toda exactitud, pero se calculaba que habria suscritas de siete á ocho mil acciones.

Transaccion incomprensible—Se ha generalizado la version de que el Gobierno de la Provincia ha celebrado un contrato de transaccion con los concesionarios del tramway de la Magdalena á la Ensenada, pagándoles la respetable suma de 90,000 patacones para que no hagan la obra, imputándose el gasto á la edificacion de La Plata.

Tratándose de un negocio tan grave, antes de dar noticia alguna de él, hemos procurado datos, recurriendo á las fuentes, esto es, al espediente mismo; pero si no lo hemos conseguido, se nos han dado informes que reputamos fidedignos, que reproduciremos en seguida, declarando que estamos dispuestos á rectificarlos, si con las constancias del espediente se nos demostrase su inexactitud.

La Legislatura hizo la concesion de dicho tramway á una empresa particular, con estipulaciones espresas respecto de los plazos en que debian comenzarse y terminarse las obras.

Los concesionarios trataron de vender la concesion en Londres, no pudiendo realizar la operacion ni aun por 50,000 pesos fuertes.

Adolecia de defectos que hacian imposible la construccion de un tramway, por lo cual los concesionarios iniciaron trabajos para que se la modificase, convirtiéndola en ferro-carril á vapor.

Esa fué el objeto de la ley últimamente dictada por la Legislatura, autorizando al P. E. para arreglar con la empresa las dificultades aludidas.

Es en estas circunstancias cuando se dictó la resolucion antes referida, dando á los concesionarios 90,000 patacones para que no construyan un tramway que no se podia construir.

¿A qué responde esa enorme indemnizacion? ¿acaso para que los empresarios no paguen las multas por la inejecucion del contrato?

Es necesario que estas cosas se aclaren, porque el negocio, tal cual se ha divulgado en los círculos sociales, tiene todos los caractéres de un escándalo Administrativo, de un derroche de dineros públicos.

Debe hacerse la luz plena, en lo que están interesados, tanto los miembros del Gobierno, como los concesionarios.

Nos abstenemos de reproducir los comentarios circulantes, altamente desfavorables á la pureza de la operacion.

¿Porqué se carga á *gastos de la edificacion de La Plata* aquella entrega de dinero? ¿Por ventura porque todo cabe en ese tonel de las Danaidas, en donde se sepultarán centenares de millones de pesos, que representan millones de cabezas de ganados?

El negocio necesita una esplicacion y la pedimos á los que pueden dárnosla.

Trabajos por una candidatura—Una persona de nuestra relacion de la campaña, nos remite el siguiente documento, que ha circulado en los círculos oficiales de algunos Partidos, en procura de firmas, que vinculen á los firmantes á la candidatura del Dr. D'Amico para la Gobernacion de la Provincia.

Es un documento que no carece de interés político, que sirve á mas de un empleado de la campaña para mostrar su adhesion por el Ministro.

Dice así el documento:

Habiéndose formado en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, un círculo político para trabajar en elecciones exclusivamente provinciales, los que suscribimos, vecinos de esta provincia declaramos:

Que rechazamos toda influencia que no sea de la Provincia, en materias electorales, que solo á esta corresponden.

Que hemos de poner, al logro de este propósito, todos los medios que la Constitucion y las leyes nos permiten.

Que hemos de procurar que las elecciones se hagan en favor de los ciudadanos que la mayoría de la Provincia designe libremente.

Que hemos de propender con nuestros esfuerzos y nuestro voto, para que los impuestos que pagamos, se empleen, como no se hacia ántes, y como lo hace ahora el Gobierno actual, en provecho exclusivo de la Provincia.

Que hemos de procurar por todos los medios legales, que continúe ejecutándose el programa de los actuales poderes públicos, para continuar y llevar adelante, las grandes mejoras materiales, que aumentan la riqueza de todos, facilitan los trasportes, abriendo nuevas vias de comunicacion, ayudando á la formacion de pueblos, protegiendo la agricultura y defendiendo todos los derechos del ciudadano.

Que en consecuencia de las anteriores declaraciones, hemos de proclamar defender y llevar á los comicios públicos, la candidatura del Dr. D. Cárlos A. D'Amico, para Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo al Dr. Rocha, contra cualquier candidato que traten de imponernos los círculos de la Capital.

Que para aunar nuestros esfuerzos en la lucha, hemos de entendernos como representantes de todos, con nuestros mas conocidos é influyentes amigos en cada uno de los pueblos de nuestra campaña.

Que á ellos comisionamos para que convoquen, cuando lo crean oportuno, un comité que haga públicos nuestros trabajos, indique la época en que se hagan las debidas proclamaciones y para todo lo necesario, á fin de llevar á buen término nuestros propósitos.

En fé de estar conformes con todo lo que esta acta contiene, ponemos nuestras firmas.

Cuestion loterías—Hay anormalidad en la aplicacion de la prohibicion municipal sobre venta de billetes de loterías estrangeras.

En tanto que á los vendedores ambulantes se les persigue, encarcela y multa, secuestrándoles los billetes que se encuentran, existe subsistente la nota órden de la Cámara de Apelacion fecha 6 del pasado concebida en los claros y espresos términos que siguen:

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital Don Torcuato de Alvear.

Me dirijo al Sr. Presidente por resolucion de la Cámara que presido en contestacion á la nota fecha [illegible] sobre órdenes de allanamiento de las agencias de lotería, comunicándole que la Cámara entiende que la venta de billetes de lotería no es delito previsto ni castigado por el Código Penal, y que en consecuencia los Jueces del Crímen y de lo Correccional no deben dictar las órdenes mencionadas, ni proceder contra los que realicen esas ventas, sino en los casos de estafa que puedan producirse.

Dios guarde al Sr. Presidente.—Firmado—*Juan E. Barra.*

Como se vé, es bien diverso el criterio que domina en los tribunales del que impera en la Municipalidad y por consiguiente en el Departamento de Policía que ejecuta las órdenes de aquella reparticion.

Ya que se encuentran hoy en tela de juicio diversas cuestiones referentes al asunto loterías, oportuno es que una vez por todas se aclaren y definan las posiciones.

Trabajo útil—El ex-redactor de nuestro colega "La Libertad", señor D. Juan José Lanusse, ha dado á luz un interesante trabajo—una tabla general de comprobacion y reduccion de la moneda argentina en monedas estrangeras conocidas en la República, incluyendo la moneda corriente del Banco de la Provincia.

Es un trabajo minucioso, completo y de suma utilidad, algo como el *vade mecum* de todo el que tiene que comprar algo ó manejar dinero poco ó mucho con cualquier objeto.

Es una obra de rigurosa actualidad

La competencia del señor Lanusse en estas materias, abona la exactitud de sus cálculos.

Recomendamos la adquisicion de ese folleto, que suponemos se espenderá en las principales librerías de Buenos Aires.

Precede á las tablas de reducciones la siguiente advertencia.

"La Ley nacional de 5 de Noviembre 1881, ha establecido el sistema de doble padron monetario ó bi-metalismo, es decir que ha dado al oro y á la plata el mismo poder de chancelacion

"Ha creado el *Peso*, de oro ó plata, como *Unidad Monetaria*, fijándole al primero el peso de 1 gramo 6,129 diez milésimos de gramo con título de 900 milésimos de fino y al segundo, el peso de 25 gramos con igual título de fino Es decir, que 1 gramo de oro en nuestro sistema monetario equivale á 15 1/2 gramos y una pequeña fraccion de plata

"La acuñacion de la moneda de oro es ilimitada; la de la plata (Art 4° de la Ley) no podrá exceder de *cuatro pesos* por cada habitante de la República y la de cobre, *centecentavos*

"La vigencia de esta ley obligará al uso de la moneda nacional so pena de [illegible] Tribunales, oficinas ó funcionarios públicos de la Nacion como de las Provincias, no admitan gestion ni den curso á acto alguno estipulado con posterioridad á esa vigencia, que represente ó esprese cantidades de dinero, que no sea en moneda nacional, con escepcion de aquellos actos ó contratos que hubieran debido ejecutarse fuera del país. Los que se hubiesen estipulado en el estrangero para ejecutarse en la República, deberán exigirse en moneda nacional por su equivalente Art. 8°."

Tormenta de tierra—Ayer tarde las calles de Buenos Aires se vieron invadidas por una espesa nube de sucio polvo, impulsada por un fuerte viento sud y sud-oeste

Tan desagrable atmósfera fué poco á poco purificándose y á la noche quedó un viento frescachon y agradable, que llevó el consuelo al ya mortificado vecindario.

Es mas que probable que haya llovido en algun punto de la campaña; pero por lo avanzado de la hora nuestros corresponsales no han podido comunicárnoslo; y por otra parte, las oficinas de telégrafos no habian recibido noticia alguna de sus estaciones.

Buen padre—Un padre, que indudablemente en poco estima la honra de su hijo, se presentó al Comisario de la 6ª Seccion y lo acusó á aquel de ser posedor de una suma de dinero, cuya procedencia ignoraba.

El Comisario llamó al niño, que cuenta 15 años de edad y dió principio á las investigaciones del caso.

De ellas resultó que el dinero, habia sido robado al Sr. Domingo Castellanos, donde el niño estuvo colocado últimamente

En esta virtud, fué enviado preso al Departamento Central.

El padre se retiró luego satisfecho de su denuncia, que tan buenos resultados obtuvo

Estado sanitario del Brasil—La mortalidad durante la primera quincena del mes pasado, ha ascendido en Rio Janeiro á quinientas personas.

De estos fallecimientos 48 han sido de fiebres intermitentes y remitentes, y de viruela han muerto 89.

La presion atmosférica en dicho período ha variado entre 750 58 y 759 77, manteniéndose el grado de calor entre 20.8 y 32 9 por el dia y 18.3 y 25 5 por la noche.

Han prevalecido los vientos del S S E y ha llovido hasta 8 dias seguidos.

El estado sanitario de la ciudad y el puerto continúa bien, debido en gran parte á la temperatura que se ha sostenido relativamente baja respecto de otros años en la misma época.

Colonias germánicas—Encontramos en una correspondencia telegráfica de Berlin en el "Times", el siguiente párrafo que traducimos por su interés:

Berlin, Noviembre 20 de 1882.—El 6 de Diciembre próximo en Frankfort-on-the-Main tendrá lugar la apertura del meeting general constitutivo de la Sociedad Germánica de Colonizacion, la cual cuenta entre sus miembros á algunos de los primeros nombres del Imperio pertenecientes á todas las clases de la sociedad. Como su nombre lo implica, esta Sociedad tiende á promover la fundacion de colonias germánicas; única cosa que segun el parecer de sus miembros falta á la grandeza y estabilidad del Imperio. Temo que el príncipe de Bismark no proteje del todo esta opinion; mas la agitacion popular en este sentido gana terreno rápidamente.

Ferro-Carril del Sud—Varias son las quejas de pasageros que sobre el servicio de trenes llegan á nuestra noticia por conducto autorizado.

Es la principal la inexactitud en la hora de salida. Pocas veces acontece que salga á la hora marcada en los anuncios. Los retrasos pasan en ocasiones de quince minutos con no poco aburrimiento de los pasajeros.

Otra es, la aficion á poner coches pequeños en vez de coches salones, lo cual hace que sea mas insoportable el calor de suyo terrible en la presente estacion.

Son faltas muy remediables y hacemos un servicio á la empresa y al público denunciándolas para que puedan ser corregidas.

[illegible] medido artículo editorial, bajo el rubro "La primera prueba", referente á las elecciones municipales.

Está redactado con elocuencia y abarca por completo la série cuestion que trata, particularmente en lo que se refiere á la participacion de los estrangeros en las elecciones.

Opina que deben tomar parte activa en esa funcion de la vida pública.

La moneda nacional—En uno de nuestros números anteriores nos ocupábamos de la antipatía que se tenia á la moneda nacional últimamente acuñada, á propósito de que los mayorales del tramway á la Boca no la querian aceptar.

Ayer se ha acercado á esta imprenta un empleado de esa compañía para manifestarnos que no sucederán mas tales hechos.

Han impartídose las órdenes necesarias para que la acepten todos los mayorales de esa compañía.

Casa de niños Expósitos—Hé aquí el movimiento habido durante el año de 1882 en la Casa de niños Expósitos á cargo de la Sociedad de Beneficencia: Existencia en 31 de Diciembre de 1881.

Varones blancos 566, id de color 45, mujeres blancas 500, id de color 36, lo que hace un total de 1,147 niños.

Entraron durante el año 1882 por el torno: varones blancos 185, id de color 16, mujeres blancas 194, id de color 16; total 411.

Han sido devueltos: varones blancos 7, de color 2, mujeres blancas 12, de color 2; total 23.

Salieron: muertos puestos en el torno: varones blancos 3, mujeres blancas 4.

Muertos en la casa 103 varones blancos, de color 11, mugeres blancas 109, de color 7.

Entregados, varones blancos 14, de color 2, mugeres blancas 6, de color 1.

Colocados, varones blancos 61, de color 16, mugeres blancas 96, de color 5.

Rescatados, varones blancos 9, mugeres blancas 12. Segun estas cifras el número de niños salidos alcanza á 611.

Existen actualmente 217 niños internos distribuidos de la manera siguiente: varones blancos 108, de color 17, mugeres blancas 74, de color 18.

Los niños externos que son criados por las amas alcanzan á 753, entre los cuales hay 363 varones blancos, 7 de color, 364 mugeres blancas, 19 mugeres de color.

Entre mugeres y varones el número de niños existentes en la actualidad es de 970.

Inmigrantes—El señor Christophersen contratista del Gobierno, ha comunicado á la Comisaría General de Inmigracion que el vapor francés "Ville de Rosario" llegará hoy conduciendo 234 inmigrantes.

Nota—Damos cabida en nuestras columnas á una nota que le ha sido dirijida al Comisario General de Inmigracion señor D. Samuel Navarro por el Presidente de la Comision de Inmigracion del Uruguay.

Héla aquí:

Uruguay, Enero 2 de 1883.—Al señor Comisario General de Inmigracion Don Samuel Navarro—He sido impuesto de la nota circular de esa Comisaría, fecha 27 del ppdo., por la que con motivo de la consulta hecha por algunas Comisiones, se sirve Ud. recordar su esfera de atribuciones á la que tengo el honor de presidir.

En la correspondencia oficial y en la que particularmente he tenido la satisfaccion de dirijir á Ud. habrá podido notar el deseo que nos animaba de estender lo más posible los servicios que la Comision está llamada á prestar. Fué con este propósito que hemos gestionado ante la Municipalidad y el Gobierno la participacion que á ellos toca, y cuyas gestiones no han sido estériles en resultado.

Las facilidades para la adquisicion de la tierra, mirando frecuentemente hácia el fomento de la agricultura ha sido uno de nuestros primeros empeños, entre tanto, ya por la prensa, ya por circulares á los grémios despertábamos interés por el pedido de inmigrantes.

Para el que medianamente conoce la organizacion económica de este Centro de poblacion, no es un misterio el estacionamiento de sus industrias urbanas. La produccion mas segura y la llamada á fomentar estas mismas, es aquí la agricultura; por eso contraemos á ella nuestra mayor atencion, limitándonos en cuanto á los demás ramos á los medios de propaganda que la Comision dispone.

Oportunamente se habrá dado forma á una asociacion protectora de la colocacion de inmigrantes; sinó se ha hecho antes fué queriendo proceder sobre base segura.

Dios guarde á Ud.—*Ramon Cornell*, Presidente—*M. Martinez*, Secretario.

Prision—El Comisario de la Seccion 1ra. redujo á prision ayer y puso á disposicion del Presidente de la Municipalidad, al individuo Rafael Bordigo, dueño de la casa de inquilinato calle Paseo de Julio núm. 372, por tener dos atacados de viruela sin dar parte á la autoridad.

En esta misma casa hubo hace poco tiempo 4 casos de igual enfermedad

Direccion de Rentas—Damos á continuacion la nota pasada por el Director de Rentas de la Provincia al Ministerio de Hacienda:

"Buenos Aires, Enero 2 de 1883.—Al señor Ministro de Hacienda Dr. D. Vicente Villamayor—Tengo el agrado de comunicar á V. S. que desde el 15 ppdo han sido provistas las oficinas fiscales de todos los antecedentes necesarios para el cobro de los impuestos en el presente año.

La Direccion augura en este una recaudacion fácil é importante, y al presentir ese resultado se hace basada en el éxito obtenido en 1882, cuya aplicacion de las leyes y percepcion de la renta no ha ofrecido mayores obstáculos.

Por otra parte, confía tambien en que la severa fiscalizacion que actualmente se ejerce en todas sus oficinas, contribuirá principalmente á este resultado; siéndome satisfactorio, con este motivo, agregar á V. S. que durante el año fenecido no tiene conocimiento la Direccion de ningun hecho desdoroso que se haya producido, con perjuicio de las arcas fiscales.

Dios guarde á V. S.—*N. Dibur.*

"Enero 10 de 1883—Publíquese y hágase saber á la Direccion de Rentas, que el P. E. vé con satisfaccion los esfuerzos que hace por el mejor servicio—*V. Villamayor.*

Muelle de San Nicolás—El Departamento de Ingenieros ha pasado el siguiente informe, respecto á las propuestas presentadas para la construccion del muelle de San Nicolás.

Enero 9 de 1883—Este Departamento ha examinado las dos propuestas presentadas en la licitacion para las obras del muelle en el Puerto de San Nicolás de los Arroyos, por el Sr. J. M. Ross una y otra por los Sres. Zamboni y Ca. estando las dos conformes con lo establecido en las bases de licitacion

La propuesta de J. M. Ross por toda la obra importa pfs 77,405-94.

La de los Sres. Zamboni y Ca. 103,489-95.

Resultando que la propuesta del Sr. Ross es la mas ventajosa y por consiguiente la que debe ser aceptada. En esta última, en la columna de beneficios correspondiente á la obra adicional, hay un error de suma y de producto que alcanza á pfts. 405,17 cantidad que se ha descontado del total, quedando reducida la cantidad indicada anteriormente es decir á 77,405 94—*Guillermo White—J. M. Belgrano*, Secretario.

Presidario—En uno de nuestros números anteriores, dijimos que el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires habia pasado una nota al Ministerio de la Guerra, pidiéndole noticias de la conducta de un presidario llamado Pedro Barré, que habia sido enviado á Martin García.

El Ministerio, á su vez, pidió los respectivos informes, segun los cuales se deduce que la conducta del presidario ha sido malísima.

Ha estado sumariado varias veces por haber intentado fugarse

Otras veces se le han puesto barras de grillos por peleas que ha provocado é insubordinaciones á mano armada que ha cometido con sus superiores

Estos antecedentes, son los que fueron puestos ayer en conocimiento del solicitante

Suicidio ó asesinato—En el partido de Tres Arroyos, como á tres leguas del Juzgado, vivian los vecinos Ignacio Ugartumendia y Manuel Fernandez, comerciantes, siendo socios de un pequeño almacen donde vivian ambos completamente solos.

La autoridad tuvo conocimiento que el 28 del pasado se habia suicidado Ugartumendia, y como es consiguiente en esos casos, el comisario se trasladó á la casa del suicida para hacer las averiguaciones de práctica.

Por las respuestas de Fernandez, el Comisario sospechó la existencia de un crímen, por lo que prendió á Fernandez y lo condujo á la comisaría.

El Juez de Paz, en conocimiento de estos hechos ordenó la exhumacion del cadáver, la que se llevó á efecto hace cuatro dias.

El cadáver presentaba una profunda herida en el estómago la cual habia sido inferida con un revolver de 12 milímetros y la que, segun el médico de Policía, ha sido la que ocasionó la muerte

El cadáver presentaba dos heridas mas en el [illegible], de bastante gravedad, de lo que se deduce [illegible] habido un crímen.

A Fernandez se le está levantando un sumario.

La seca en la Rioja—Son desesperantes las noticias que llegan de esa Provincia.

En todo el año 82 no ha llovido, como consecuencia de tan grande mal, los campos tradicionalmente pastosos, están convertidos en polvo movedizo, que el viento de fuego levanta en forma de nubes de tierra.

Las haciendas se están muriendo de hambre

Hay hacendados que han perdido mas de 6,000 cabezas de ganado vacuno

La carne y demás artículos alimenticios tienen un valor enorme

Si no llueve pronto, la situacion de esa provincia será desesperante.

República Oriental—Fuertes calores en la capital vecina, y aparicion de perros rabiosos que al morder á sus congéneres estienden el mal y lo propagan. Esas eran ayer las dos preocupaciones de los habitantes de Montevideo, que vivian bajo la dominacion de una temperatura de 36° centg.

Empieza á susurrarse que la ida de Silveira Martins á Montevideo, obedece á misiones políticas.

Las chufas—Al dar cuenta de la horchata confeccionada con chufas, dijimos que era importada de España la preparacion ya envasada y lista para su uso. No es exacta la version, puesto que solo la materia prima, esto es, la chufa es la que viene de Europa; siendo con ella elaborada la horchata por el Sr. Jur, en su establecimiento Moreno 513

Queda, pues, la verdad en su lugar y la horchata á la órden del dia.

Puente sobre el rio Salí—Como lo hemos anunciado, el 15 del corriente se librará al servicio público el puente construido sobre el rio Salí.

Mide este puente 600 metros de longitud y 8 metros de latitud.

Está construido de madera y sostenido por pilares colocados de 10 en 10 metros.

En el estribo que mira al Oeste se ha construido un dique, con el objeto de impedir que el agua se dirija á la ciudad.

Hacia el Norte se ha hecho un rompe-olas que servirá para evitar las corrientes del rio en las grandes crecientes.

Este puente, en su clase, es el mas grande que hasta el presente se ha construido en la República.

Tarifa de avalúos—Habiendo puesto en conocimiento del Ministro de Hacienda de la Nacion, la Direccion General de Rentas, que algunos Vistas de Aduana habian notado errores de imprenta en la actual tarifa de avalúos, y siendo necesario salvar esos errores por los graves inconvenientes que reportan, comunicando esto á todos los Administradores de Rentas, el Ministro ha autorizado competentemente al Director General para que haga la impresion de la fé de erratas, por la misma imprenta que publicó la tarifa, con un formato igual al de las disposiciones fiscales, para que pueda ser adherida á éstas.

Noticias escolares—El movimiento del "Fondo Escolar" perteneciente á la Direccion de Escuelas de la Provincia, depositado en el Banco, es el siguiente, durante el mes de Diciembre ppdo.

Existencia de Noviembre	[illegible] $ m/c
Entrada en Diciembre	44,189
Total	318,500 $ m/c
Gastos	36,065
Saldo que pasa á Enero	282,435 $ m/c

—El Concejo Escolar de Rauch ha contratado con don Federico Bayllat, la construccion de los edificios escolares del distrito.

—La Municipalidad de Juarez ha propuesto á la Direccion para integrar el Concejo Escolar á don José M. Botana y Antonio Manso.

—La Municipalidad de San Isidro ha depositado en el Banco de la Provincia, la suma de 4,154 pesos m/c. á la órden de la Direccion.

Ferro-carriles Norte y C. Argentino—Será espedido por el Ministerio del Interior un decreto autorizando al Gerente del Ferro Carril del Norte para que convenga con la Administracion del F. C. Central Argentino, la construccion de vias auxiliares cuyo costo ha sido presupuestado en la suma de 3,018.34 $ fts. de curso legal ó sean 4043.86 pesos moneda nacional.

—Tan pronto como sean construidas estas vias y abiertas al servicio público, lo comunicará el Gerente del Ferro Carril del Norte al Ministerio del Interior, para que el Gobierno Nacional estienda la garantía del 7 0[0] correspondiente.

La familia del cautivo—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha recibido noticias telegráficas de un pariente del jóven cautivo Lantent. Dícese en él, que la familia residente en Lincoln está sumamente gozosa por saber el paradero del que ya creyeron perdido para siempre.

Juri de patentes—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad, diciéndole que nombre dos juris por cada seccion del municipio, para entender en los reclamos que se interpongan en la contribucion directa.

Bazar—La Sociedad "Colonia Italiana" ha resuelto que las fiestas que tuvieron lugar en dias anteriores, continúen el juéves de la presente semana, á las 8 de la noche.

Este es el programa:

1ra. parte.—Himno Argentino ó Italiano por las niñas.—Concierto por la banda de música de la Sociedad "Stella Marina".

2da. parte.—Coros por las niñas.—Conciertos por la banda de la "Stella Marina".

Club de Gimnasia—Algunos sócios se quejan de lo que está pasando con los baños en ese establecimiento. Probablemente el depósito de agua es chico para el número de sócios que se bañan, y todos los dias la mitad de ellos se queda sin bañar á causa de la falta de agua.

Esto produce natural descontento en los que no alcanzan el beneficio.

Rendicion de cuentas—Los señores Domingo Suarez, Ramon Dumaut, Mariano Saravi, Federico A. Kern, Cárlos Y. Espinosa, Eduardo Larguia, Manuel Carranza, y Juan J. Ramos, procuradores Fiscales de la Provincia, han rendido las cuentas respectivas correspondientes al año ppdo. ante el señor don Federico Oromí, Inspector de Rentas de la Provincia.

El resultado de esta rendicion ha sido satisfactorio, no habiendo dado lugar á reclamo alguno.

Ferro-Carril del Oeste—Un miembro del Directorio nos informa que en breve tiempo llegará á la Estacion Central, uno ó dos trenes de pasageros por el ramal que comunica á esta línea con la Estacion.

Los pasageros ganarán con este arreglo, pues tendrán dos puntos de embarque: uno al Este y otro al Oeste.

Visita de inspeccion—Los inspectores de Rentas de la Provincia, señores Casullo, Oromí y Sicardi, han salido ayer para la campaña para efectuar la visita mensual de inspeccion á las diversas colecturías.

El señor Casullo visitará los partidos que comprenden las secciones 5a., 8a., 9a. y 10.

El señor Sicardi la 1a., 2a. y 7a., y Oromí la 3a. y 4a.

El viage durará unos veinte dias.

Espedientes perdidos—En la misma casa que ocupaba la Botica de la Sirena, que se incendió últimamente, vivia un Avaluador Nacional de Rentas.

El voraz elemento que redujo á cenizas las existencias del establecimiento, logró tambien llegar hasta un legajo de unos cincuenta espedientes que tenia en su poder el citado Avaluador, destruyéndolos por completo.

Peligro conjurado—Venia ayer en el tramway de Flores con direccion á la capital el Sr. Fernandez Blanco con una señorita.

A inmediaciones de la quinta de Lezica se advirtió que el vestido de la jóven ardia rápidamente.

En menos tiempo del que se emplea en relatarlo el señor Fernandes y otros caballeros que iban en el coche habian hecho cuanto podian por estinguir el incendio lográndolo antes que sufriera el mas leve daño la señorita.

El señor Fernandez resultó con la mano derecha quemada.

La causa del incendio supónese que sea algun cigarro ó fósforo, imprudentemente arrojado en el piso del coche.

Encausados—El Juez del Crímen Dr. Torres ha puesto á disposicion de su colega Dr. Aguirre, á los encausados, cuyos nombres van á continuacion.

Las causas son, robos, peleas y heridas graves.

Pablo Zárate, Isabelino Flores, Francisco B. Lopez, Ambrosio Lovró, Juan Gigena, Silvestre Britos, Pastor Lopez, Lorenzo Castagnino, Alejandro Miqueletti, Nicolás Constantino, José Colat, José Moranió Morelli, Vicente Cursi.

Nombramiento—El Gobierno de la Provincia va á espedir un decreto nombrando al señor don Juan José Piá, actual Secretario del Ministerio de Menores á cargo del Sr. Roberts, para ocupar una de las Secretarías del Juzgado del Dr. Capdevila, en el Departamento del Centro, que está vacante por fallecimiento del Sr. Vila que la desempeñaba.

El Escribano Piá ha ocupado por espacio de doce años el puesto que hasta el presente desempeña con laboriosidad y aptitudes.

Estafa—Un individuo que actualmente busca la policía, valiéndose de una astucia, consiguió ayer despojar á don Pedro Lopez de un traje y un reloj de nikel.

El hecho se produjo en casa del damnificado, calle 2ª Callao núm. 8.

Ferro-Carril al Baradero—Los vecinos mas caracterizados del Baradero, acaban de presentar al Ministerio del Interior una solicitud, con el propósito de que el Gobierno disponga la prolongacion de la línea que se construye de Campana á Zárate, hasta su pueblo.

Pago de impuesto—La Direccion de Rentas de la Provincia se ha dirigido al Gobierno, pidiendo que este á su vez se dirija á los Directores de los Ferro-Carriles provinciales, para que exijan el cumplimiento del artículo 34 de la nueva ley de Papel Sellado, que obliga al pago del impuesto de guías sobre cereales, astas y huesos, que se exporten de un partido á otro.

Plaza 11 de Setiembre—La Comision de Higiene de la Parroquia de Balvanera, ha pedido al Ministerio del Interior su concurso para convertir en un paseo público la plaza 11 de Setiembre.

Ensanche de una estacion—Se ha mandado pagar la suma de 3,500 $ á los constructores de las obras de ensanche de la estacion Córdoba.

Las obras que se han hecho han sido de varios galpones de suma necesidad para servir de depósito de materiales y otros objetos.

Transporte de inmigrantes—El Ministerio del Interior ha dispuesto se abone á los agentes del "Pampa" la suma de $ 3,000 por la conduccion que hizo de los obreros que con destino á los trabajos de los ferrocarriles nacionales llegaron de Europa.

Envenenamiento—Disgustos que por pertenecer al fuero del hogar, que no es del caso hacerlos público, habian causado una profunda desagradable impresion á la señora Manuela Balerga.

Dejándose llevar del dolor y en uno de esos momentos que hacen aborrecible la vida, tomó una disolucion de mistos de fósforos, con la intencion de suicidarse.

Cuando el veneno la hizo sentir sus agudos dolores, Manuela no pudo ménos que dejar escapar gritos y clamores que despertaron sospechas en los demás miembros de la familia.

El Dr. Rausouge, que fué llamado en los primeros momentos, descubrió que el fósforo era la causa del mal y suministró á la enferma un contraveneno.

Anoche estaba ya, puede decirse, fuera de peligro.

Esto hecho ocurrió ayer, á la una del dia, en la casa calle de Santa-Fé núm 640.

Percance Marítimo—El buque brasilero "José Estéban" con mercaderías para esta plaza atracó al muelle ayer como á las 4 p. m. con el objeto de hacer la descarga.

Cuando sobrevino el temporal, cortó las amarras y se fué sobre las toscas en donde se hallaba golpeando con la quilla el fondo.

Se esperaba el auxilio de la Capitanía para tratar de remolcarle, conduciéndolo rio adentro.

La Aduana puso en juego todos sus elementos para sacarle del paraje donde encalló y conducirlo al costado del muelle donde estaria mas garantido.

Cielo despejado—Durante el dia de ayer y en todo el trayecto que recorre el ferro-carril del Sud, estuvo el cielo despejado á escepcion del Azul en donde llovió escasamente por la mañana.

"Centro Gallego"—Esta meritoria sociedad española se preocupa actualmente de organizar la banda de música que por una escision de órden interno se disolvió recientemente.

La comision directiva cuenta con elementos y buena voluntad, suficientes para resolver decorosamente para el Centro esa pequeña dificultad que ha sobrevenido.

Movimiento militar—El Capitan Ramon Paz, de la Plana Mayor Pasiva, ha pasado á continuar sus servicios á la Comandancia General de Armas.

—El Ministerio de la Guerra ha comunicado al Coronel graduado D. Pedro Celestino Dias, que segun la ley de ascensos desde la fecha empezará á gozar de la efectividad del grado.

Desalojo—En vista de una peticion hecha por los vecinos de la calle Esmeralda, el Presidente de la Municipalidad, Sr. Alvear, ha dado órden para que se proceda al desalojo de la casa calle Esmeralda número 349.

Utiles telegráficos—En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los proyectos de contratos celebrados por la Direccion General de Correos y Telégrafos con los señores Mackern, Storni, Barbieri hermanos y Kidd y Ca. para proveer de útiles telegráficos á diferentes oficinas.

Asilo de Inmigrantes y Cárcel Correccional—El Ministro del Interior ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros, comunicándole que se sirva indicar el personal y fondos que crea necesarios para activar la construccion de los edificios para el asilo de inmigrantes y cárcel correccional.

Mil pesos—El Juez de Paz de Quilmes ha impuesto una multa del mil pesos m/c. al Gefe de la Estacion del Ferro-Carril en ese pueblo de nuestra campaña, por haber dado de golpes al hijo de don Mariano Otamendi, antiguo vecino de la localidad.

Carta autógrafa—Monseñor Mattera entregó ayer al Presidente de la República, una carta autógrafa del Sumo Pontífice Leon XIII, de interés puramente religioso.

Columnas para farolas—D. Francisco Bustamante ha ofrecido en venta á la Municipalidad, 200 columnas para alumbrado á gas al precio de 450 pesos m/c. cada una.

Ministerio de Hacienda—A causa de haberse enfermado el Sub-secretario interino del Ministerio de Hacienda de la Nacion, Sr. Antonio Arcardini, ha quedado encargado de ese puesto el señor Manuel D. Naya.

El Dr. Fontana—Regresó ayer en el "Mensagero" el Dr. Fontana, Secretario de la Gobernacion del Chaco y encargado de la espedicion que fué en busca de los restos del malogrado esplorador Crevaux.

Tierras en Guaminí—Algunos vecinos del pueblo del Azul se han dirigido al Gobierno de la Provincia, solicitando las tierras fiscales de Guaminí, que se hallan en las inmediaciones de la laguna Cochicó.

Obreros para La Plata—El Ministerio del Interior ha dado las órdenes necesarias para que sean trasladados á La Plata 100 obreros que el Gobierno de la Provincia mandó buscar á Europa.

Obras públicas—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha dispuesto que se invierta hasta la suma de 1,870 $ oro en la construccion de varias obras públicas.

"El Villarino"—En uno de estos dias el "Villarino" se dirigirá á Montevideo, para limpiar sus fondos en el dique Cibils.

Ahogado—Bañándose don Antonio Barcalan en el arroyo del Medio, murió ahogado.

El cadáver fué sacado del agua poco despues.

Estado del tiempo—He aquí el estado del tiempo de ayer en la campaña, segun los telegramas recibidos por el ferro-carril del Sud: [illegible] ... tiempo bueno; Jeppener, ... 7.15 id; Dolores, 7.19 id; ... Las Flores, 7.20 id; Azul, 7.20 id; ... Ayacucho, 7.20.

Funeral del Sr. Molina—El 15 del corriente ... en la iglesia de la Merced el funeral por el alma de don Juan Angel Molina.

—Hoy ... templo de San Francisco se celebrará á las 11 de la mañana un funeral por el alma del finado D. Nicolás Horta.

[illegible]

N. N., argentino, Policía, nació muerto; Luis Cánepa, 25 años, italiano, H. Bs. Aires, caquexia diftérica; Felipe Urvicain, 13 años, español, id, fiebre tifóidea; Claudio Tàlvo, 7 años, argentino, Casa de Aislamiento, viruela; Pedro G. y Amarillo, 5 años, Santa Fé 896, id; José Baldasarri, 36 años, italiano, Buen Orden 690, id; Victoria Grittini, 1 año, argentina, Caseros 93, gastro enteritis.

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	755.40	754.70	758.40
T. B. seco	27.	37.	24.3
T. B. mojado	25.1	29.3	21.3
D. del viento	N. O.	N. E.	S. E.

PUBLICACIONES VARIAS

Un amigo del Sub-comisario

Sin razon y sin derecho, un individuo que se ampara bajo este seudónimo, se encarga de injuriarme y lanzar mi nombre al público, presentándome como autor de una solicitada contra Felipe H. Degreef, sub-comisario de las Heras, publicada en este diario.

El público no tiene interés de conocer el autor de esa solicitada, sinó el de los hechos mencionados son ó no ciertos; y yo por mi parte lo quiero der ejemplo á ese oficioso amigo, llevándolo á los tribunales para que ellos le pongan la marca de calumniador, que le corresponde y le hagan purgar el delito de injuria que ha cometido.

Si este amigo queria conocer el autor, debió acusarlo como lo haré yo, no solo para conocer al injuriador gratuito, sinó tambien para que reciba la pena á que se ha hecho acreedor, y aprenda á no difamar á personas que son mas honorables que él.

En oportunidad haré conocer á este individuo que con tanta ligereza me ha calumniado y que parece debe estar habituado á ello, cuando sin conocer ni constarle comete accion tan cobarde.—P. E. Sperattí. e11 v13

A NUESTROS AGENTES

A los que aún no han contestado la circular que le hemos dirigido en dias anteriores, les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

El cabello elegante es la corona de la hermosura en la mujer—Cuando desfallece, ella tambien parece decaer. Cuando está bien preservado, sus atracciones personales son mantenidas frescas y vigorosas y la apariencia de jóven continúa por muchos años.

Aquellos que lamentan la pronta decadencia de sus cabellos, deben saber que "El vigor de cabello de Ayer" el cual se compuesto bajo principios científicos "restaura el cabello" encanecido á su color natural.

Es una preparacion clara y sana que comunica al cráneo lo que mas necesita: un sentimiento placentero y agradable de entera libertad de la caspa é impurezas, mientras que el cabello brilla con el lustre de la juventud. Se vende en todas las boticas y droguerías. e11 v18

Colegio Nuevo de Varones
Incorporado al Colegio Nacional
426—Rivadavia—426

Las clases elementales y preparatorias funcionan desde el 8 de Enero.

Los cursos correspondientes al 1°, 2° y 3° año del Colegio Nacional empezarán á funcionar el 15 de Enero—*La Direccion.*

Colegio Nuevo de Niñas
424—Rivadavia—424

Las clases funcionan desde el 8 de Enero—*La Direccion.* e11 v20

Las criaturas—Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. Sr J. A. Bennett 195—Florida—195. Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea con sangre por mas de 20 dias, sin que el Boticario á quien consulté pudiera aliviarlos, acudí al Jarabe calmante de la Señora Winslow, y con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos. Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho Jarabe para las enfermedades infantiles. Casa de Vd. San José 353—*Luis F. Bucic.* e0 v11

Sociedad Estrella Argentina—La Comision Directiva de este nuevo centro, ha resuelto dar su tertulia mensual en el espacioso salon de la calle Perú núm 388, el dia 13 del corriente á las 10 1/2 de la noche.

Para invitaciones y recibos, calle Belgrano núm 864, Secretaría—El Secretario. e10 v18

Muchas enfermedades y sufrimientos serios serian evitados por la pronta correccion de los desarreglos del sistema, que de otra manera muchas veces se desarrollan y llegan á ser enfermedades crónicas cuando por un resfrío se para la operacion de los órganos secretorios, la accion normal y sana debe ser restituida y la materia inflamatoria quitada del sistema.

"Las Píldoras Catárticas del Dr. J. C. Ayer etc" efectúan esto con prontitud, seguridad y certeza.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. e11 v18

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 8,000 pfs. 1,200 suertes—Se juega el Sábado 13 de Enero de 1883—El billete entero vale 8 pf—El quinto 10 ps. m/c. La extraccion empezará á las 8 de la mañana. e6 v13

Nuestro método moderno de vivir engendra una condicion del sistema que requiere de vez en cuando un alivio. El que haya tomado limonadas purgantes, las píldoras ordinarias ú otros purgantes vulgares, debe haber notado que despues del primer efecto purgante, estos remedios parecen agravar el mal primitivo, haciéndose necesario su repeticion continua. No acontece otro tanto con "Las Píldoras catárticas del Dr. Ayer", su efecto es siempre saludable, tónico y natural. Purgan mas radicalmente que cualquiera otro de los remedios que conocemos, pero sin irritar los tejidos delicados de los intestinos y sin producir ninguna reaccion negativa.

"Pídense Las Píldoras catárticas de Ayer"—Se venden en todas las Boticas y Droguerías. c3 v11

No debemos sufrir de una tos cuando puede curarse con pocas dósis del "Pectoral de Cereza de Ayer". Tiempo, dinero, confortabilidad, salud: todo se ahorra. No hay escrófula, por mas profundamente arraigada que sea, ni llaga obstinada que no pueda ser aliviada, sinó curada enteramente con el uso de la "Zarzaparrilla de Ayer". Efectúa una cura si es posible la cura en este mundo. e11 v18

Salud, la riqueza del pobre, y la felicidad del rico, se mantiene por el uso juicioso de "La Zarzaparrilla del Dr. Ayer", la cual fortalece y vigoriza el sistema porque purifica la sangre.

"El extracto compuesto de la Zarzaparrilla de Ayer es tan concentrado que es la medicina mas económica que se pueda usar."—Se vende en todas las Boticas y Droguerías. c3 v11

Pensamientos—"Si todos los hombres (y tambien las mujeres) hiciesen lo que yo hago, vivirian en pleno goce: bebiendo siempre el rico y puro coñac Otard Dupuy—Jhon Elbirs."

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 10.000 pfs.—Billetes á 1½ pesacon—Se juega el Jueves 11 de Enero—En V. Mercedes—Los estractos llegan el Sábado 13 de Enero por la mañana. d7 v11

Lotería Pública Argentina—Premio mayor 4000 pesos fuertes. Tiene 1200 suertes. El billete entero vale 32 pesos m/c, el quinto vale cinco pesos m/c.

Se juega el Viérnes 12 de Enero 1883. d7 v12

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 10 de 1883—Despues del impulso de alza que acaba de tener las Acciones del Banco Nacional, el mercado se ha puesto un poco á la espectativa del resultado que dé la suscricion en Europa.

Al principio nadie creyó que la suscricion se llenase y muchos dias pasaron en efecto sin que uno solo se presentase á suscribirse.

Pero ya sea por las influencias puestas en juego, por la propaganda hecha ó por otras causas, el hecho es que la suscricion abrió al fin, despacio al principio, pero aumentando rápidamente así que se conoció que ella alcanzaba á cierta altura, y hoy se la dá cubierta con exceso sin salir del territorio de la República.

En esto todo lo que se necesitaba para aspirar á ver el Banco Nacional de la República con el capital necesario que le permita llenar debidamente los fines que los constituyentes tuvieron en vista al disponer su creacion.

Pero los partidarios de la suscricion no se han dado por satisfechos con este hecho inesperado para la mayoría; halagados con el primer éxito desearon mas. Cuando en Europa se tenga conocimiento de esto, se dijeron, suscribirán allí tambien otro tanto y la suscricion sobrepasará el doble número de las ofrecidas; con este segundo éxito se cuenta tambien como indudable.

A favor de tamañas esperanzas la especulacion en Acciones que por largo tiempo se habia mantenido á la espectativa, salió al fin de su inaccion; un movimiento de alza se produjo y las Acciones acaban de tocar el precio de 111.

Pero este precio era un buen aliciente para tantos que han logrado aprovechar de la última baja comprando Acciones hasta 98 y no han faltado vendedores que han contenido aquel impulso y provocado una pequeña reaccion en sentido de baja.

De otro lado, vueltos un poco los especuladores de su primer entusiasmo, piensan que si bien las suscriciones de las nuevas acciones está cubierta aquí con exceso, no hay hasta ahora sinó esperanzas de que suscriban tambien en Europa; el plazo vence con la presente semana y vuelve de nuevo la espectativa.

Hoy corrió en la Bolsa el rumor de que un telégrama llegado de Paris no era favorable al éxito de la suscricion en aquel mercado; no hemos podido averiguar el orígen de este rumor.

El resultado final fué que las operaciones no tuviesen la actividad de los dias anteriores y que despues de abrir á 110 cerrasen con vendedores á 108 1/2 fin del mes. Para fin de Febrero fluctuaron de 111 1/4 á 110 1/4.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias han seguido activos pero con mercado mas flojo para la Serie E que se cotizó al contado á 84 7/8 y hasta 85 para fin de mes; á mas largo plazo se pagó 85 1/4. La Serie A mas sostenida.

La especulacion al alza que con tanto ardor se inició en estos títulos se ha contenido tambien hasta conocer talvez los términos del decreto que aparecerá en la semana y que sacará de dudas en cuanto al verdadero objeto de la mision que se confia al Dr. Llambí Campbell.

Nada se hizo en otros títulos: Acciones de la Primitiva Compañía del Gas con vendedores á 1500 ps m/c; id del Gas Argentino compradores á 80 ojo. Fondos Públicos de 1881 compradores á 71 ojo.

Oro sellado—Sigue ofrecido con un centavo de prémio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado siempre activo pero ménos firme la série E.

Al contado	$	10000	série A 104
Id	"	27000	" E á 84 1/2
Fin del mes	"	25000	" á 85-85 1/4
Febrero 28	"	95000	" á 85 1/2-85 1/4
Mayo 31	"	20000	" 85 1/4
	$	179000	

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas flojo.

Al Contado	130	Acciones	á 110-109 1/2-108 1/2
Enero 11	50	id	á 109
" 13	200	id	á 109-108 1/2
" 31	1000	id	á 110-109 1/2-109 1/4-109 109-108 1/2
Febrero 28	350	id	á 111 1/4-110 1/2-110 1/4
	1,730 Acciones.		

Compañía Primitiva del Gas—Vendedores á 1500 ps m/c, compradores á 1450.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863; 96 ojo los de 1½ ojo de amortizacion y 71½ ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Compradores á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay compradores á 30 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho á 27 1/4 al contado y á 27 3/8 para fin del mes.

Ultima hora—No fueron muy activos los negocios en la tarde pero las Acciones del Banco Nacional se han sostenido con compradores á 108 1/2 fin del mes.

En Cédulas Série E se hicieron pequeños lotes para mañana abajo de 85 pero para fin del mes quedaban compradores á este precio.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5.19 fcos, Génova 5.19 fcos, Amberes 5.20 fcos, Hamburgo 4.20 marcos.

En plaza los cambios están mas flojos; cotizámos las primeras firmas como sigue:

Lóndres 50 á 50 1/4 peniques, Paris 5.17 á 5.17 1/2 fcos, Amberes [illegible] fcos y Hamburgo [illegible] marcos.

Descuentos—Vencido el año, ha desaparecido la tirantez que se sintió en el mercado durante el último mes.

Los bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de Comercio á 7 y hasta 7½ ojo en m/c; en oro 4 á 6 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, buscadas á 9 ojo.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 12 ps. m/c ... á 1/2 por ojo de premio—Cóndores y Brasileros ... Napoleones ...

Dividendo—La Compañía Argentina de Seguros La Estrella pagará desde hoy ... dividendo ... de la Junta General.

Ventas [illegible] ... Una propiedad en la calle Paraná entre Arenales y Juncal, con mt 16'45 cent por 51'95 de fondo, en la suma de ... m/c.

Un terreno en la 1ª de la Piedad, calle Temple, con mt 8'60 cent de frente por 50'61 de fondo, en la suma de 1480 ps m/c.

Una propiedad en la calle Victoria 1486, con mt 12'25 cent por 50'63 de fondo, en la suma de 4130 ps m/c.

Otra propiedad en la calle Talcahuano núm. 262; con mt 7'57 cent de frente por 30'31 de fondo, en 5001 ps m/c.

Una propiedad en la calle Corrientes, señalada con los núm 336, 338 y 380, con mt 14'74 cent de frente por 60'69 de fondo, en la suma de 23,349 ps m/c.

Un lote de terreno en la Lomas de Zamora, con mt 17'32 cent por 69 de fondo, en la suma de 1200 ps m/c.

Otro en la misma localidad, con mt 17'32 cent de frente por 60'20 cent de fondo, en la suma de 20,000 ps m/c.

Otro en el partido de Brandsen, con mt 120 de frente por 584'46 cent de fondo, en 22,000 ps m/c.

Dos lotes núms 29 y 30, manzana 175 en Belgrano, con mt 17'32 cent de frente por 43'30 de fondo, en la suma de 2300 ps m/c.

Otro en Almagro, con mt 17'32 cent por 41 14 de fondo, en 8,500 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

Lagos y Sahores—Mercaderías á plazos, en su casa Perú 87; á las 12.

[illegible] y Constela—Muebles, en su casa Bolivar 14; á las 12.

Ebbeke y Diekelmann—Ferretería con avería, en su casa Perú 80; á las 12.

M. Bonorino—Artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Telégramas comerciales—Montevideo Enero 10 de 1883.

(A la Bolsa) 8 p. m. Génova "Serivia", Havre "Ville del Rosario". Deuda amortizable á 27 3/8 Consolidados del 80 á 27 1/2. 70 fardos lana de barrigas y corderos á 18 y 27. 20 fardos cerda mezcla á 24 pesos. Un barraquero vendió 650 fardos lana de varias clases á precio reservado. Sale el "Cosmos".

(Al agente) 11 a. m. Llegó el vapor "Ville del Rosario" del Havre y Burdeos con 231 inmigrantes y 1400 toneladas de carga. Sigue hoy para esa.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
Enero		Enero	
12 "Hannover"	Bremen	11 "Mozart"	Liverpool
14 "Porteña"	Havre	15 "Avon"	Southampton
15 "Mont'deo"	Hamburgo	15 "Europa"	Génova
15 "Tagus"	Southampton	20 "Palmyra"	Amberes
15 "Euclid"	Liverpool	20 "Handel"	Liverpool
15 "Senegal"	Burdeos	21 "Nasmyth"	Lóndres
16 "Leibnitz"	Liverpool	21 "Clarie"	Barcelona
18 "Ocean King"	Liverp'	21 "Senegal"	Burdeos
18 "La France"	Marsella	25 "Mont'deo"	Hamburgo
20 "Thales"	Lóndres	25 "Hannover"	Bremen
20 "L'Italia"	Génova	26 "Horrox"	Amberes
25 "Venezuela"	Burdeos	26 "Venezuela"	Pacífico
25 "S. Domingo"	Pacífico	26 "S. Domingo"	Burdeos
28 "Bourgogne"	Marsella	27 "V. de Rosario"	Havre
28 "Sud América"	Génova	27 "La France"	Marsella
30 "Equateur"	Burdeos	28 "L'Italia"	Génova
		29 "Tagus"	Southampton
		30 "Ocean King"	Liverpool
		31 "Leibnitz"	Liverpool

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
12 "Theben"	Pacífico	12 "Theben"	Hamburgo
16 "Magellan"	Pacífico	17 "Magellan"	Liverpool
17 "Valparaiso"	Liverpool	22 "Valparaiso"	Pacífico
25 "Denderah"	Hamb'go	25 "Denderah"	Pacífico
30 "Britannia"	Pacífico	31 "Britannia"	Liverpool

Nota—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Enero 10 de 1883.

Han llegado 12,000 @ lana.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados hoy en lanas.

Si bien los precios no sufren alteracion alguna, se venden con facilidad en las buenas clases.

—Poco tenemos que decir con respecto á la posicion en que se mantienen las pieles en general, pues en la generalidad no presentan variacion alguna: los vacunos siguen flojos, corderitos y lanares firmes.

—La cerda muy firme y con buena demanda.

—Mucha flojedad encontramos en el trigo, debido á la falta de interés y por ser las llegadas algo abultadas.

—Maiz sigue firme.

Nada se ha hecho en otras clases de granos.

Vá á continuacion el extracto de las ventas hechas hoy:

Lanas—Fueron negociadas 20,600 @ lana, cotizándose la especial á ps 90, superior á 88, 83, 84, 85 y 86, buena á 73, 74, 75, 76, 78, 79 y 80, regular á 65, 69 y 73, borrega regular á 63.

Cueros vacunos—Se negociaron 80 cueros vacunos campo, cotizándose los regulares á ps 150 y 152.

Cueros de potro—Fueron vendidos 20 cueros de potros campo, los regulares á ps 35.

Lanares—Se negociaron 1450 doc cueros lanares, cotizándose los de campo superiores á 25 1/2 y 20 rls lb, buenos á 24 1/2 y 25, regulares á 23 1/2 y deshechos á 18 y 18 1/2. Pelados buenos á ps 60 y 62 la doc y epidemia á 20 y 22.

Cueros de corderito—Se realizaron 180 doc cueros de corderitos, cotizándose los superiores á ps 15.

Cerda—Han sido vendidas 70 @ cerda de potro, la superior á ps 160.

Trigo—Se han vendido 580 fanegas trigo, el Candeal superior á ps 125 y 128, Salado bueno á 90 y el de Costa regular á 100.

Maiz—Se vendieron 250 fanegas maiz, cotizándose el morocho desgranado superior á ps 73.

Mercado Constitucion—Enero 10 de 1883.

Llegaron 19,200 @ lana.

Continúan siendo de importancia los negocios que se operan en lanas. Hoy se han realizado cerca de 25.000 @, á precios firmes para las buenas clases y flojos para las secundarias.

—En pieles tanto de vacuno como de lanares, casi nada se ha hecho.

—Igual cosa sucede con los cereales y demás clases de frutos.

—Hé aquí el extracto de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 24,900 @ lana, cotizándose la especial á ps 87, 88, 90, 91 y 96 superior á 82 y 83, buena á 73,75, 78, 79 y 80, regular á 70 y 72 é inferior á 60.

Lanares—Se vendieron 700 doc cueros lanares, cotizándose los de campo especiales á 28 y 28 1/2 rls lb, superiores á 27 y deshechos á 19 y 20.

Cueros de corderito—Se colocaron 300 docs cueros de corderito, cotizándose los superiores á ps 19 m/c.

Cerda—Fueron vendidas 10 @ cerda de potro, la superior á ps 163.

Corrales de Abasto—Enero 10 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
A. Ceballos	M. Altamirano	Ajó	102
Duggan Hnos	J. Gonzales	San Vicente	80
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	38
S. y Mandiá	A. Coronel	Ajó	197
	Arabehechera	Ensenada	100
E. Cárdenas	A. Guzman	Pergamino	188
J. Vasquez	F. Bais	Las Conchas	20
	J. Vasquez	San Vicente	60
		Total	785

Precios—1° aparte carne y sebo 340 á 400—2° id id 280 á 300—Flaco chanchería 160 á 200—Terneros 80 á 100 1/4 manones 80 á 100—Capones y ovejas 25 á 32—Se carnearon para el abasto animales 511.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Silex" del Uruguay, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario, "Ville del Rosario" del Havre, "Leo" de Valencia.

Anuncian salida para hoy: "Silex" y "Mensagero" para Montevideo. "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Mozart" para Liverpool; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar—Dia 10 de Enero de 1883.

"Camano" bc ita de 408 tons cap F Vasallo de Cardiff el 18 de Noviembre á la órden con 828 tons carbon.

"Eben" bc ing de 301 tons cap Davis de Liverpool el 30 de Octubre á Shaw hns con; A Rivolta Ca 892 ollas 2 tons fierro viejo 10 id coke 20 id sal de roca 10 c tina 420 estufas, Shaw hns 10 tons sal de roca 7779 atados y barras fierro 23 id acero 81 cs cadenas de fierro etc 28 tons carbon de fragua 15 tons sal de roca 12 canastos baldes 250 ollas 96 cs pintura 3 c id 150 cs soda 120 atd baldes 24 cs cristalería 20 fd lona 6 c alambre 250 atdos id 50 c mera 100 c fierro galvanizado 470 rollos caballería.

"Espreso" bc ita de 507 tons cap F Ferrera de New-Castle el 30 de Octubre á la órden con 760 tons carbon.

"Emilia" lugre ita de 439 tons cap J Vasallo de Marsella el 2 de Noviembre á Dryadale Ca con; 500 bc tierra romana 58 c azulejos 5063 tejas de techos 11,000 id chatas 180,380 baldosas.

"D. Pedro 2°" berg portugués de 178 tons cap A R dos Santos de Paranaguá el 24 de Diciembre á A F Ramos c n órden 110 1/2 bc 100 1/4 id yerba A F Ramos 1300 surrones id.

"Bárbara Gallino" bc ita de 591 tons cap E Zunini de Cardiff el 29 de Setiembre á M Forrester con 694 tns carbon.

"Mary" berg gta sueco de 246 tons cap B Larsson de Hamburgo el 7 de Octubre á la órden con Moller Ca 35 brl 70 1/2 al alquitran 35 brl 70 1/2 pez 33 fd estopa 500 c azul 615 vergas 35 fd arpillera 200 brl cemento 2515 garrafones 500 frasqueras 219 c espíritus 289 garrafones vinagre, órden 3000 damajuanas 42,400 botellas vacías para cerveza.

"Gral Rocedo" vap nac del Uruguay á Zambianchi Ca con, Runciman 52 bsas lanas A Shira 3 c bueso 8 Bertha 132 bs lanas J Ruzen 1 c metálico.

"Pingo" vap nac del Rosario á P Rizzo con; órden 86 bs trigo 82 bs harina, Wienefreen 5 fd hilo á varios 7 bt encomiendas.

"Mensagero" vapor nac de la Asuncion á Nocetti y Brugo con; órden 887 bs 100 tercios 46 soborn les 18 c yerba 12 c dulces 112 cs ve 2 brl caña 2 fd tabaco, 8 bs almidon L Ruis 8 fd cueros A Denegri 624 cs yb secos 155 cs cueros 32 bs lana 44 atd cs varios A Torquato 18 c carne conservas á varios 200 bl encomiendas.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Enero 10 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de carnero—Un carnero con pella y riñonada 30 ps uno—Uno id con pella 25 ps—Uno id 1/2 pella 20 ps—Una pierna de los primeros 7 pesos Una id. de los segundos 5 pesos—Un costillar sin pecho 4 pesos—Pechitos 8 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 y 9 ps—Una docena de sesos 6 ps—Una paleta 12 rls y 2 ps—Un vacío chico 1 pesos—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacío 8 ps.

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas, 7 y 8 ps m/c, 2 costillas de las primeras 5 pesos—Una falda á 4 ps, una id segunda grande á 6 pesos; una id tercera grande á 6 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 6 y 7 pesos; una id segunda de igual tamaño á 6 pesos; una id del medio á 6 pesos—Una costilla de pecho buena á 6 pesos—Un puchero grande de aguja 3 y 4 pesos.—Uno id de cola cuatro pesos—Un hueso de chiquizuela 3 ps—Un bueno del braxuelo 2 pesos—Uno id chico 2 ps—Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps.—Carnaza de lomo 1a. clase 3 ps. libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto id 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 9 pesos—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 3 ps.

Fruta—Pelonas 12 rls y 2 ps docena. Melones desde 4 á siete pesos. Uvas cinco pesos la libra. Damascos cuatro pesos la docena—Naranjas, doce pesos docena. Sandias grandes cuatro ps. uno, chicas 2 pesos—Limones, los mas grandes 12 pesos docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps; bananas, las mejores 8 y 10 ps doc, buenas 3 y regulares 2 ps cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps. uno, ananás del Brasil 15 y 20 ps uno.

Duraznos de los llamados bocado de dama á 3 y 4 ps docena; duraznos del monte de 1 á 4 pesos docena; peras de 1 á 6 pesos docena; ciruelas 2 pesos docena. Pavias de 8 á 10 ps docena, regular tamaño 2 pesos. Peras grandes 10 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps.

Verdura—Choclos á seis y ocho por un peso; Espárragos de 5 á 10 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 2 ps lb; zapallitos de 3 á 4 ps. doc; alberjas 3 ps. libra; tomates de 2 á 3 pesos docena; ajies de 1 á 4 ps. doc.—ajos porros 4 rls atado—Rábanos 3 rls 1 id 2 ps—Batatas 1 ps—Papas á 4 reales libra—Repollo á 4 rls, 1 y 2 ps uno—Cebolla 4 rls atado—Nabos chicos 3 y 4 rls atado—Lechuga 3 reales atado—Ajos del país 9 pesos ristra—Remolachas 4 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 4 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados Achicoria 3 rls atado—Coles negras 12 rls y 2 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—... 1 peso atado—Asadera 2 pesos docena atado—Zapallos á 4 ps la tajada, Pepinos á 4 rls y 3 por un ps. Berengenas á 8 á 6 ps. docena, Salsifí un ps. el atado.

Artículos varios—Huevos 6 ps docena.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Ópera—Grandes bailes de sociedad y disfraz—Sábado 13 y Domingo 14 del corriente—Orquesta de 40 profesores—Director Francisco Várela—Repertorio moderno, alfombrado nuevo—Entrada para caballeros 30 $ m/c—Señoras gratis—Intransferible por ... Empezará á las 11 en punto.

Teatro Variedades—Direccion A. Taubin ... [illegible]

Teatro ... [illegible]

... Montenegro y Coleccion—Jueves 11 de Enero—Espléndida funcion de gracia á favor de D. Cristóbal Galvan— ... beneficencia "Damas de Misericordia"—Destinando una parte del producto al asilo que sostiene dicha asociacion—En el concierto tomará parte 40 profesores de orquesta ... Coliseo—El maestro Ciclabino—La notable artista señora Frigerio, el señor Falleo y el beneficiado—El concierto será dirigido por el maestro Montenegro—A las 8½—Entrada 20 $ niños 10 $.

Otra—Sábado 13 y Domingo 14—Grandes bailes de máscaras y de fantasía—Entrada para caballeros 30 $, señoras gratis—No se darán contraseñas hasta el descanso.

Politeama Argentino—Sábado 13 y Domingo 14—Inauguracion de los bailes de máscaras y de fantasía del año 1883—La orquesta será dirigida por el maestro Guidi—La Empresa que tuvo los bailes del Teatro de la Ópera del año pasado, está hoy en el Politeama que ostenta el salon mas grande, y mas ventilado que hay en la ciudad—¡Todo el mundo al Politeama!—Entrada gratis para señoras—Entrada para caballeros 30 $ m/c—Palcos 150—¡No olviden que en el Politeama hay jardin restaurant y confitería, todo en el mismo local!

Gran Skating-Rink—149-Esmeralda-149—Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular—Sábado 13 y Domingo 14—Entrada, para caballeros 30 $—Señoras gratis—El baile empieza á las 11 de la noche y concluye á las 5 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche italiana se ofrece una jóven de 19 años, con leche fresca y buenas recomendaciones, calle Paraguay 618. e11 v14

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche, calle Gral Lavalle 415. e11 v14

Ama de leche para criar en su casa se ofrece una, calle de Paraguay 622, es italiana y con buena leche. e11 v14

Alquilan casas grandes y chicas para familia en todas direcciones, Defensa 79—Fretes. e11 v13

Atencion facturos. Se alquila una chacra y horno como para fábrica de facturas y hay algunos útiles y una máquina de pasadero, para tratar calle Belgrano núm 783. e11 v26

Alambre de patente campana extra núm 6, en rollos de 150 ví clases garantidas, alambre de acero, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y 4 alambres y demás clases, Defensa 297 y 303, Jorge Bell é hijos. e11 v14

Alambre de acero, campana extra ns. 7 y 8, clase garantida, alambre de patente núm 6, postes y medios reforzados de ñandubay, barillas de doble T y demás clases, torniquetes etc, Defensa 297 y 303, Jorge Bell é hijos. e11 v13

Agencia de colocaciones La 1ª española Alsina 126. Hay colocaciones para cocinero, fondas de restaurant, hotel, café, confitería, matrimonios, sin y con familia. Esta Agencia no da colocacion sin recomendaciones de buen trabajo y honradez. Alsina núm 126. e11 v13

A las comparsas. En el Gran Baratillo Paris Lóndres, se hacen trages para toda clase de comparsas y á precios sumamente baratos, que no admiten competencia; todos deben pasar á hacer sus trages para divertirse en Carnaval en el Gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357. e11 v10

Agencia de Torres Perú 108. Se precisan mucamas, peones para hoteles, se paga 450 ps para estancia, cocineros. Se ofrecen mucamas, matrimonios cocineros—NOTA—Esta Agencia proporciona servidumbre sin cobrar remuneracion alguna; Perú 108 frente al Monte de Piedad. e11 v1

Al comercio—El que firma hace público que habiendo venido á su conocimiento que un tal Constante Agustini anda propalando que el negocio fonda y posada nombrada "La Vagbarcasa", sita en la calle Piedad núm 689 le pertenece y como podria afectar mis intereses lo hago público á fin que se sepa que el susodicho negocio es del que firma. Gabriel Toselli; lo hago público, afin de evitar que el comercio quede burlado—Buenos Aires Enero 10 de 1883—Gabriel Toselli. e11 v13

Al comercio y al público en general aviso que con esta fecha he vendido á D. Domingo Pampillon el negocio de Almacen sito en la calle Bolivar 63 el que tenga algun reclamo se presentará dentro de tres dias, pasado dicha fecha no habrá reclamo—José S Noceda Hnos.—OTRO—Aviso al comercio haber comprado á D. José S. Noceda Hnos. el almacen de comestibles y bebidas sito calle Bolivar núm 63. El que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no será atendido. Domingo Pampillon. e11 v31

Cocinera se precisa una en la calle de Belgrano núm 73 (2o piso). e11 v14

Cocinera y mucama se precisan en Almagro, para tratar Lima 541, de 10 á 4. e11 v14

Cocinera se necesita en la calle General Lavalle núm 671 con recomendacion. e11 v14

Cocinero uno inteligente de oficio se necesita Sgo. del Estero 173. e11 v14

Costurera se necesita una que sepa coser á la máquina, calle Gral Lavalle 378. e11 v14

Cocinera se precisa una con cama, Alsina 350 (bajos). e11 v14

Costurera de vestidos para casa de familia, se ofrece calle 25 de Mayo 381 e11 v15

Cocineras sin cama se ofrecen dos con buenas recomendaciones, calle Lorea 435. e11 v13

Cocinera se necesita una para el servicio de dos personas, ocurrir calle de Tucuman 249. e11 v14

Colonia Duque Genova en Tortugas (Córdoba), se compran lotes de campo en esta Colonia, ocurrir de 7 á 10 a. m. Tucuman 4. e11 v2

Cocinera se necesita una con cama adentro, para el servicio de una corta familia calle de Córdoba 590. e11 v17

Campos en Bahia Blanca en la seccion cuarta Nacional y Provincial hay varias leguas en venta en la Oficina central de tierras Piedad 68. e11 v...

Campo en el Pilar 2500 cuadras de tierra de primer órden, á propósito para agricultura ó ganadería y cerca de la estacion Escobar, á 9 leguas de Buenos Aires: en venta en la oficina central de tierras Piedad 68. e11 v20

Dr Arturo Galceran, médico cirujano y dentista. De regreso de Europa, participa á sus clientes que ha abierto su estudio en la calle Salta 74. Consultas de 12 á 2 1/2. e11 v20

Escrituraciones. En la oficina central de tierras Piedad 68, se encarga de tramitar los espedientes de tierras nacionales, y otros sin cobrar adelanto precio. e11 v...

En la oficina de casa de alquileres No se cobra comision al propietario, que dé aviso de las propiedades que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar; pues continuamente se presentan personas que desean alquilar casas, depósitos, corralones, terrenos, casas-quintas, casas de inquilinato, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellas. Los Sres. afincados que deseen informarse del nombre, domicilio y garantía que ofrecen los inquilinos ... Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. e11 v16

Jardinero inteligente se ofrece con recomendaciones; sabe hacer artículos á la rústica; dirigirse Florida 194 las iniciales J. Y. e11 v14

Juzgado de Paz Seccion 5ª. Empezará á funcionar desde el Viernes 12 del corriente en el nuevo local calle Montevideo núm 320, á la hora de costumbre—Buenos Aires Enero 10 de 1883. Adolfo Darranechea, Juez de Paz. e11 v14

Lustrador de muebles se necesita un medio oficial, calle de Maipú 475 casa particular. e11 v4

Listones para corral, alambre de patente y acero clases garantidas, barillas de doble T y 4 alambres, torniquetes, postes y medios reforzados de ñandubay. e11 v13

La Estrella—Compañía Argentina de Seguros. Los Sres. Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el Juéves 11 del corriente al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 12 ojo, acordado por la Junta General celebrada en esta fecha. Buenos Aires, Enero 10 de 1883. El Director General—F F Moreno. e11 v21

Mucama se necesita una formal con recomendaciones en la calle Chacabuco 387. e11 v14

Muchacho de 10 á 13 años para mandados, se necesita en la calle Perú 341. e11 v14

Muchacha. Se necesita una de 14 años, se prefiere estrangera, Belgrano 930. e11 v14

Mucama se necesita una calle Piedad 531 (altos). e11 v14

Muchachos para aprendices trenzadores y talabarteros, se necesitan en la calle Europa 858. e11 v14

Muchachos para repartir diarios y vender, se precisan varios para tratar San Juan 513. e11 v14

Matrimonio español para una casa de negocio en el campo, 1 cocinero y un moso para hotel para el campo, 1 cocinero español para un colegio sueldo 800 ps. 1 peon de cocina, 4 muchachas cocineras, mucamas y planchadoras. Hay colocacion en la Agencia de Bonzada, Cuyo 100. e11 v...

Mensuras.—El agrimensor que suscribe comisionado para medir y amojonar los terrenos mas adelante determinados, pone en conocimiento de sus linderos y demás personas que puedan interesar en ello, que dará principio al desempeño de su comision, como sigue:

I La mensura del terreno solicitado en compra por D. Cárlos H. Krabbé, situado en el partido Coronel Suarez lindando con D. Estevan Munuo y el mismo Krabbé, dará principio el dia 16 del corriente.

II La mensura del terreno solicitado en compra por D. Luis Cárlos Mac-Lean, ubicado en el partido Coronel Suarez, lindando con D. Guillermo Wilson D. José Gingera y el Estado, dará principio el dia 19 del corriente.—Buenos Aires Enero 9 de 1883. German A. Kuhr. e11 v13

Niño de 10 á 13 años para el estudio de un Abogado se necesita en la calle núm. 160 Cerrito de cinco á siete de la tarde. e11 v14

Oficiales carpinteros. Se precisan calle Tucuman 557. e11 v14

Oficial barbero para hacerse cargo de una barbería, se precisa calle Gral Brown 42 (Boca del Riachuelo.) e11 v14

Peones. Se necesitan dos para dar vuelta una máquina calle Moreno 363. e11 v14

Por vacas ú ovejas. Se desea cambiar un campo de cuatro leguas en la primera seccion de Tierras Nacionales, por vacas ú ovejas. Por mas datos á Santiago Gahan, Reconquista 76. e11 v26

Pichincha. Se vende una yunta de magníficos caballos oscuro, para carruages de tiro liviano á precio muy barato. Para verlos y tratar caballeriza de Colon, Rivadavia núm 1216. e11 v10

Postes y medios reforzados de ñandubay, alambre patente y de acero clases garantidas, barillas de doble T y 4 alambres y torniquetes etc. Defensa 297 y 303. Jorge Bell é hijos. e11 v14

Pascual Gilibetti y Francisco á Belisario avisan que han vendido su fábrica de ... "La Florida" sita calle de Rivadavia núm 1310, al Sr. D. Pedro Carbetta. Por tanto, el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. e11 v13

Quien no compra un trage para año nuevo, cuando solo cuestan 250 ps. en el Gran Baratillo Paris Lóndres Belgrano 357. e11 v19

Sirvienta italiana de 14 á 18 años. Se necesita para una corta familia, Lima 47. e11 v14

Se necesita un oficial alpargatero para trabajar en casa, Defensa núm 363. e11 v17

Sirvienta jóven. Se precisa Chacabuco 748. e11 v14

Sirvientas. Se precisan dos en la calle Zeballos núm 81. e11 v14

Se ofrece una señora formal para cuidar un niño en su casa, calle Corrientes núm 918. e11 v14

Se alquila una casita con buena fianza, con 3 piezas por 200 ps; tiene 10 vs de frente por 15 de fondo, para tratar Cochabamba 1048. e11 v13

Se ofrece una ama de leche española con leche fresca y abundante, ocurrir Belgrano 91. e11 v14

Se necesita un jóven de 12 á 15 años para aprendiz al mostrador de confitería calle Rivadavia núm 805. e11 v14

Se venden tres jardineras para repartir en muy buen estado, calle Buen Orden 813. e11 v17

Se ofrece un muchacho de 15 años de edad para tienda y mercería, acostumbrado en el oficio; ocurrir Belgrano 91. e11 v14

Se necesita un aprendiz hojalatero, que ya sepa algo en dicho oficio, calle Lima 663. e11 v20

Se ofrece una jóven francesa ya sea para mucama ó cocinera de una corta familia, calle Victoria 604. e11 v14

Se precisa un oficial zapatero de Sra. que sepa clavetear de todas clases y un medio oficial ... ocurrir calle Venezuela 463. e11 v14

Sirvienta. Se necesita una en la calle de Zeballos núm 303 para todo el servicio de una corta familia. e11 v14

Sirvienta que sepa algo cocinar, para muy poca familia, se le pagará buen sueldo ... calle Lima núm 283. e11 v14

Se precisa un medio oficial barbero ... calle Corrientes núm 1040. e11 v14

Se necesita ... y un cocinero ... Venezuela ... darán razon. e11 v14

Se desea comprar caballos como para coches de plaza, para tratar calle Defensa núm 300. e11 v14

Se desea alquilar una pieza en casa de familia decente, á una ó dos cuadras de la nueva estacion Once Setiembre. Para contestar á la boletería Once de Setiembre F. C. O. e11 v13

Se alquila una sala grande y un dormitorio bien amueblados y dos piezas mas sin muebles juntas y separadas, con pension ó sin ella, calle Florida 477 enfrente del Jardin Florida. e11 v26

Se alquilan dos hermosas piezas con su respectiva cocina y un parral, aparentes como para una corta familia, en casa de una familia decente siendo su precio sumamente módico, dirigirse Piedad 1017. e11 v17

Se ofrece un matrimonio español recien llegado al país; el hombre para cuidar una quinta ó jardin y la mujer para cocinera ó mucama; prefiere afuera de la Capital. Tambien se ofrece para cualquier otro trabajo, calle Cerrito 51, fonda. e11 v14

Se vende "El pobre desertor" el antiguo negocio de muebles y artículos usados situado en la calle Rivadavia 943 esquina Callao tiene una buena clientela para tratar en la misma de 4 á 7 de la tarde. e11 v14

Se precisan 200 costureras para camisas en la gran fábrica de camisas, Rivadavia 184 (altos). Se les garante costura abundante y continua. Tambien se paga el trabajo en el acto de entregar la costura. e11 ...

Se vende un café de poco capital y muy buena clientela, alquiler módico, su dueño lo vende por irse á Italia, darán razon en la calle Lorea núm 1136 cualquier hora del dia. e11 v15

Se arrienda un campo de 1,000 cuadras cuadradas ó en fracciones de 100 ó 200 cuadras, situado en la estacion Lujan (Campana). El campo es magnífico, tiene aguas permanentes, para tratar Piedad 1120. e11 v14

Trages para comparsas. El dueño del Baratillo Paris Lóndres está dispuesto á hacer trajes á precios sumamente baratos, Belgrano 357 y 359. e11 v19

Una señora francesa que habla el aleman y el idioma del país se ofrece para cuidar enfermos, puede dar buenas recomendaciones, ocurrir calle Corrientes 674. e11 v14

Veinte mil pantalones de riquísimo casimir pura lana y perfectamente bien hechos al Baratillo Paris Lóndres, Belgrano 357. e11 v11

Volanta americana de seis asientos. Se vende una en perfecto estado, calle Gral Lavalle 671. e11 v18

Venta ó permuta de un terreno de 63 cuadras alambrado, con casa de material y quinta, un arroyo á los fondos con monte de sauce, y lagunas permanentes con casa y pozos, situado á 3/4 de legua de La Colonia, frente á Buenos Aires; se cambia por una casa ó terreno en esta ciudad ó sus alrededores; dirigirse á Juan Hughes, San Martin 178. e11 v10

Aprendiz de sastre. Se ofrece un muchacho en la calle Temple 854. e11 v14

Ama de leche. Se necesita para criar el crío del niño, Piedad 1167 esquina Azcuénaga. e9 v12

Ama de leche. Se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa calle Victoria 700 (hojalatería). e9 v12

Ama de leche. Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa, calle de Moreno núm. 1388. e10 v11

Aprendiz zapatero. Se necesita uno que entienda algo en el oficio, de 12 á 14 años, Bolívar 432. e10 v13

Julia Osterrietti se le ruega pase por la calle San Martin núm. 30 (altos) de 12 á 4 para comunicarle un asunto que le interesa. e10 v13

Al comercio y al público con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba bajo el nombre de Agustin Biasra y José Ferrari entrando como sócio del primero el señor Juan Palma. e10 v12

A mis relaciones—Aviso que he abierto el nuevo negocio de Fact y Bebidas en la calle Defensa núm 46 (Recoba Vieja), en donde encontrarán un buen surtido de todas clases á precios módicos. e9 v14

A los High-Life—Se alquilan pianos para tertulias; tambien se vende uno á precio muy módico Chacabuco 484. Se recomienda á las sociedades carnavalescas. e4 v19

Al comercio. Jaime Font y Ca. avisan haber trasladado su casa ferretería por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No 78 entre Piedad y Cangallo. e8 v...

A mas. En la administracion de nodrizas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 311, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico ... á las familias que las soliciten—Horas de 11 ...

A los lecheros y chacareros se vende cerca la estacion "Gow" F. C. Sud ... leguas de los Corrales un lindo campo, de quinientas cuadras cuadradas, alambrado, con poblaciones etc etc etc. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 76. e9 v...

Alerta zapateros. Se vende la acreditada casa ó sea la zapatería La Florida calle Cerrito núm 140, entre Cangallo y Cuyo. Está compuesta de armazon, mostrador y un surtido de calzado hecho en los talleres de la casa. Todo material francés y hormas modernas, dará razon el mismo dueño. e8 v18

Afinaciones y composturas de pianos—Taller de José y Cayetano Casolo Hnos. Establecimiento sin rival por la perfeccion conque se producen los trabajos, calle Perú núm. 480. NOTA. Venta de pianos á precio sin competencia, se compran usados y se reciben en cambio de nuevos. e3 v31

Al comercio participamos al comercio que segun contrato celebrado en esta fecha la que giraba en esta plaza bajo la firma de Roma y Duc, continuará en adelante bajo la razon social de Roma Duc y Ca. por haber entrado á formar parte de ella el Sr. D. Daniel A. Paez—Buenos Aires Enero 10 de 1883. e11 v13

Al comercio y al público—Aviso que he vendido á D. Lucas Rocca mi casa de negocio de Confitería y Café situado en la calle Bolivar núm 12. El que tenga alguna cuenta pendiente contra dicha casa se presentará en el término de cinco dias en dicha casa para serle abonada. Pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, Enero 8 de 1883—F. Barrabino. e9 v11

Al público—Las personas que tengan propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgados ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la validez y legitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolizar toda clase de títulos de propiedad, correspondientes á la Provincia. Juan Luis Burgos Cámara de Casas Perú 104 ... pieza núm 7 de 10 á 5 p. m.

A los hacendados. Se arriendan ó se venden cuatro hermosísimas leguas de campo situado en la provincia de Córdoba, á media legua del pueblo "Sarmiento", con aguada permanente y con la gran ventaja de que dentro de poco tiempo se estará en comunicacion directa con el ferro-carril de la Capital. Para tratar dirigirse por escrito á C. L. Chile 331 ó de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. d28 v12

Abanicos última novedad cuero de Rusia finos á 30 ps uno. Merinos negros de lana doble ancho á 8, 10, 12, 15, 18, 20 y 25 ps vara; faña negra clase especial doble ancho á 25 y 30 ps vara, todo completo en chalones de merino cachemir doble 70 á 200 ps uno. Pañuelos de merino desde 10 hasta 100 ps uno paño merino negro á 30 ps vara merino para mantos á 20 ps vs "La Época" Victoria 493 á Salta. e5 v14

Artículos piños á 3, 4 y 5 ps. Para gran surtido en géneros de seda y hilo para bailes y casas colores claritos, celeste, rosa, manía, piemo, etc. y otros colores se liquidan á 8, 10 y 12 ps. vs. raso de seda de colores á 15 y 18 ps vs. gros negro á 25 ps. vs. gro á 25 ps vs. gros de colores de pura seda á 18 y 20 ps, vs. foulard de colores á 8, 10 y 12 ps. vs. florencia de toda á 10 ps. vs. raso de seda de todos colores á 10 y 12 ps vs. "La Época" Victoria 493 Esquina á Salta. d5 v13

Atencion por liquidacion se vende una casa de altos á precio conveniente situada á 8 cuadras de la plaza Victoria al Sud-Oeste; edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, el edificio en muy buen estado; consta de 6 piezas cada piso con altillos y demás oficinas, alquiler 1000 $ mensuales. Darán razon calle Defensa núm 95. No se admiten corredores. d30 v15

Al comercio. Los que suscriben avisan al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan y Miguel del Frade queda desde la fecha disuelta por convenio de ambos sócios, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Miguel del Frade (hijo). Por tanto el que tuviese algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de treinta dias, calle de Paraguay núm 156—Buenos Aires Enero 3 de 1883. José del Frade—Miguel del Frade. e4 v...

Al comercio. He comprado al Sr. José Manetti el negocio Café y Billar Tres Jerados, situado en la calle Cerrito núm 168. El que tenga alguna cuenta que cobrar, se presentará en el término de cuatro dias, pasado dicho término no atenderá ningun reclamo—Buenos Aires 9 Enero 1883 Estanislao Winter—OTRO—He vendido mi negocio Café y Billar Tres Jerados situado Cerrito 168 al Señor Federico Winter; el que tenga alguna cuenta que cobrar, se presentará en el término de cuatro dias pasado dicho término no se atenderá ninguna reclamacion. Buenos Aires, Enero 9 de 1883. José M Betti. e10 v2

Al comercio. Ponemos en su conocimiento que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza (Zapatería Defensa 60 Recoba vieja), bajo la razon social de F. Lucuix y Victorio Felippone, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Felipe Lucuix. Buenos Aires Enero 6 de 1883. Felipe Lucuix, Victorio Felippone. OTRO—En virtud del aviso que antecede, aviso á mis amigos y clientes que continuaré atendiendo el referido establecimiento, con la misma dedicacion y esmero que lo hacia mi antecesor. Felipe Lucuix

Alemanesco de hilo doble ancho á 15 y 20 ps vs. corbilleta de hilo á 40, 50 y 60 ps docena, toballas de hilo puro genovesas á 8, 10, 12, 15 y 30 ps una, camisas de hilo para señora á 20, 25, 30 y 40 ps una, camisas de hilo para señoras á 55 ps. uno, batas bordadas para señora á 25 ps uno, enaguas finas para señora á 40, 50 y 60 ps una, lustrina negra fina á 8, 10 y 12 ps vs y géneros para vestidos bonitos gustos jaspeado y cuadritos á 2 ps vs. géneros para vestidos gustos bonitos á 3, 4, 5 y 6 ps. vs. 2000 formas de última moda para niñas y señoras 15 ps. uno, sombreros de paja marineros para niños á 15 y 20 ps. uno. "La Época" Victoria 493 esquina á Salta. e5 v15

Bóveda. Se vende una nueva en la Recoleta, capaz para 20 cajones, muy central. Dirigirse esquela Cuyo 624 ó en Flores, calle Real núm 76 á P. Paeta. e9 v11

Boticarios se vende un envase compuesto de 70 botes porcelana fina, 70 frascos de tintura, 70 para raíces y flores, 60 para polvos con sus rótulos dorados en perfecto estado, se darán baratos, Libertad 815. e10 v12

Botines y zapatos. Zapatos para hombre, de becerro francés fresco, desde 75, 80 ps. etc. zapatos para hombre de cuero de perro ó becerro francés de primera clase, con ó sin paño ó prunela desde 85 ps arriba. botines de recorte ó bajos de becerro ó cuero de perro con ó sin prunela, desde 100 ps arriba; zapatos para señoras y niñas, de todas clases y precios; zapatos elásticos de becerro ó cuero de perro para hombre desde 90 ps. etc.; botas para hombre, se hace sobre medida—Cangallo 300. d20 v...

Cocinera. Se necesita Belgrano 455. e9 v12

Cocinera, se necesita calle Alsina 481. e10 v13

Cocinera con recomendacion se necesita, Belgrano 55, para corta familia. e10 v13

Cocinera estrangera. Se necesita Piedad 1071. e10 v14

Cocinero italiano se precisa uno que sepa bien su obligacion calle Cuyo 700. e10 v13

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, de 10 á 12 a. m. Maipú 21. e10 v14

Cocinera. Se necesita en la calle San Martin 205. e10 v13

Cocinero que entienda bien su oficio y con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Temple 437. e0 v13

Cow Pox. Vacuna fresca inglesa en tubitos.

Cocinera para todo servicio. Se precisa familia inglesa, calle Pozos 330. e10 v13

Cocinera. Sin cama se ofrece en la calle Venezuela 631. e10 v13

Cocinero ó cocinera. Se necesita con buenas recomendaciones Juncal 182. e9 v2

Cocinera y mucama con cama. Se necesitan Piedad 926. e9 v13

Costurera para sombreros se precisa una en la Sombrerería Esq. Piedad y Esmeralda. e9 v5

Cocinera. Se necesita una para tratar ocurrir Lima 98 y 100 de 12 á 5 de la tarde. e9 v12

Cocinera. Se necesita para el servicio de dos personas solas, calle Zeballos 183. e10 v14

Cocinera italiana. Se ofrece una que cocina muy bien, calle 25 de Mayo, (Hotel de Génova). e9 v12

Cow Pox. Vacuna fresca inglesa en tubitos, se vende depósito de drogas de Eduardo M. Call, Chacabuco 159. e10 v12

Cocinera. Se ofrece una hija del país que sabe cumplir con su obligacion. Calle Victoria ... e10 v14

... 753 e10 v13

Cocinera con recomendacion. Se necesita calle Santiago del Estero núm 25, de 12 á 2 de la tarde.

Cocinera se ofrece una que sabe cocinar bien y sabe hacer postres, con ó sin cama, calle Bolívar 161 (2o patio), tiene recomendaciones. e9 v13

Colegio Británico,—172-Santiago del Estero-172—Las clases funcionan desde el dia 8 del corriente—Directores: A. Maliconi T. S. Odina. e9 v10

Casa de 1000 á 1500 Ps. Se precisa, independencia hasta Tucuman y de Solis para el contrato ocurrir Alsina 600 (altos). e9 v12

Cocinera ó sirvienta, se necesita para tratar en Almagro, calle Medrano núm 18 ó Alsina 583. e9 v13

Cocinera. Se precisa una para el campo que sepa su oficio para tratar Piedad 638 de 8 á 10 de la mañana. e9 v12

Cocinero español, bastante práctico en el arte y con buenas recomendaciones se ofrece para la ciudad ó campaña calle Alsina 753. e9 v13

Corsets muy buenos á 30, 35 y 40 pesos y de ballena garantida á 60 y 70 pesos y hasta 120 se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Cocinera y mucama que sepa planchar. Se precisan en la calle de Cuyo 808. Es escusado se presenten si no saben cumplir bien sus obligaciones. e9 v12

Colegio Franco-Español. Calle Estados Unidos 284. Las clases funcionan desde el Lunes 8 del corriente. Pupilos, medios pupilos y externos—Carmelo Mijheut, Director. e9 v12

Casa central. Se vende la que existe en la calle Buen Orden 93 y 95 entre Victoria y Alsina, dando una buena renta y siendo módico su costo. Por informes Santa-Fé 281. e9 v13

Casa. Se compra de 80 á 100,000 Ps con buen frente y algun fondo, edificio moderno aunque sea poco, avisar calle de Santiago del Estero 540, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 8 p. m. e9 v12

Campo. Se desea comprar 1, 2 ó 3 leguas de buen campo, en la provincia de Buenos Aires ó en la de Entre Rios, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales L. M. R. e10 v13

Campo lleno de pasto. Hay 500 cuadras para arrendar en Lobos, el que lo necesite y quiera pagarlo bien, ocurra á San Martin F. C. á Campana ó D. Juan Manuel Carranza. Cualquier volanta de la Estacion lo lleva á su casa. e10 v11

Camisas y batas para señoras. Camisas á 12, 14 y 25 pesos, batas á 12, 15 y 30 pesos; enaguas á 30, 40, 50 y 100 pesos, camisas á 30, 40, 60 pesos, se venden en la tienda La Florida—Chacabuco 185 y 187. c3 v11

Casa-Quinta recien edificada á la moderna con lindo jardin y varios lotes de terrenos, 100 vs. de la calle Santa-Fé y Tramway á Belgrano se venden muy baratos. Al contado ó á plazos. Arcos 230 darán razon. e10 v4

Campo. Se reciben animales á pastoreo á precio módico, el campo tiene aguadas y está en perfecto estado y á solo dos leguas de la Capital, para tratar Moreno 875, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 8 p. m.—Juan Pasalacq. e4 v11

Campo. Se necesita comprar unas 100 á 120 cuadras de campo, propio para pastoreo, á la altura de los pueblos siguientes: Chivilcoy, Bragado, Chacabuco, Lobos etc y que no diste de estos pueblos ó de alguna estacion arriba de 4 leguas. Para tratar Piedad 429. e7 v13

Cambio de una casa-quinta en San Fernando, por otra de igual valor en Flores. La casa está situada en el mejor paraje de San Fernando, calle Constitucion ó calle Real, á solo dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion. Esta perfectamente edificada, tiene un gran almacen en la esquina, 7 piezas y demás oficinas, gana un buen alquiler. Por más datos ocurrir calle Balcarce 120. e4 v14

Calle Moreno 279—Fortuna pronta. Se vende un terreno formando esquina, de 62 varas frente por 50 fondo ó bien sean 300 varas cuadradas, en el camino de las Lomas de Tolosa á la nueva Capital la Plata, de 8 cuadras de la Estacion, porque para hacer fortuna ligero, pues es el camino Real, y solo se vende este terreno en 16,000 ps m/c lo que costo ahora 3 años. A mas, se precisa un sócio ... que tenga 15,000 ps. m/c para un negocio lucrativo en la ciudad ... ocurrir pronto calle de Moreno núm. 279. e0 v1

Club del Plata—La comision directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 3, 5 y 10 de Febrero próximo. Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. Sócios que deseen obtener tarjetas para sus familias, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los Sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiese recibido dentro tres dias antes de la primer tertulia se servirá pasar por la Secretaría á retirarla. Buenos Aires, Enero 5 de 1883—La Comision.

Dependiente de zapatería, de 14 á 16 años, se precisa uno en la calle ... esquina Junin, con recomendacion. e9 v12

Dependiente de almacen para la campaña, se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones ocurrir Salta y San Juan (almacen). e7 v11

Dependiente de 14 á 18 años de edad que sea práctico en el ramo de almacen y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Belgrano 772. e0 v13

Dinero sobre hipoteca se da desde 5,000 hasta 300,000 ps. sobre fincas centrales ó campos—Cangallo ... No se admiten corredores. e9 v12

Dependiente de almacen se necesita uno que sea práctico en el ramo se prefiere español de 17 á 20 años, en la calle Charcas núm 170 esquina Maipú. e9 v12

Dependiente de almacen para la campaña para un despacho de bebidas, se ofrece un hombre de 20 años, español recien llegado que quiera trabajar en esta imprenta bajo las iniciales M. T. G. e10 v12

Dependiente se precisa uno que sea práctico en el ramo de Tienda y Mercería es escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez. Ocurrir Buen Orden 565 esq. Comercio. e0 v11

De Zárate á Campana se desea comprar una área de 5 á 10 cuadras, con frente al rio se prefiere tenga edificio y monte de frutales. Dirigirse por correo, Casilla 268 á las iniciales M. J. M.

Dependiente. Se precisa un jóven para almacen de campaña, que sea inteligente en el despacho al por mayor y en ferretería. Inútil se presente si no es práctico y tiene recomendaciones, ocurrir Artes 304. e0 v12

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Los lunes gratis. Corrientes 406.

Dinero sobre propiedades siempre tiene disponibles de varios prestamistas Juan Luis Burgos para colocar sobre casas, terrenos, campos ... [illegible]

Doscientos pesos de gratificacion á la persona que entregue un perro ... Orden núm 520 ... [illegible]

En la agencia Cangallo 356 se necesita ... [illegible]

El que desee comprar muebles en buen uso, puede pasar por la calle Belgrano núm ... [illegible]

En la Fidelería de la calle Méjico 571 se venden ... [illegible]

Estudio de ... Consignatario ... [illegible]

Enfermedades del pecho ... [illegible]

El dia 8 del corriente á la noche se ha perdido un caballo ... [illegible]

Escuela de baile Cangallo 414 ... [illegible]

En Ranchos se vende por liquidacion un coche fúnebre de primera clase con escultura de la mejor, ocho plumeros y demás accesorios, todo nuevo á más, una americana de muy buena construccion y liviana apropiada para el campo; todo se vende por 35000 pesos m/c. Darán razon en la carpintería de Pablo Darbon en el pueblo de Ranchos. e4 v4F

En Moreno se previene á las personas ... [illegible] ... Moreno Diciembre 16 de 1882. e4 v19

Filtros para agua superior se venden desde 50 hasta 100 ps ... calle Reconquista 85. e9 v11

Gasista se precisa un oficial gasista competente para la compostura de contadores. Para tratar 215 calle San Martin. e10 v18

Gran negocio. Se vende una casa moderna, situada en la calle de Lima entre San Juan y Cochabamba, con 9 vs de frente por 40 de fondo con 7 piezas, cuatro raso de yeso, pisos de tabla, entrada aguas corrientes, cuarto de baño y cocina ... para verla y tratar Independencia 643. e10 v16

Gran rebaja de precios en la colchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carraffa, Chacabuco 127, colchones de lana á 100 ps ... [illegible] ... Chacabuco 127 por ser su hora rebaja. e3 v31

Gran peluquería de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina á Perú. En este establecimiento existe un completo surtido de pelucas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantizándose sólidos y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por lo numeroso clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se la distingue.

Jóven cocinero se precisa uno en la calle Buen Orden 302 y 304. e9 v12

Jardineras se venden dos nuevas con tres caballos cada una y todas las monturas correspondientes á ellos. Aprovechar la ocasion. Su dueño las vende por no poderlas atender, para tratar (Boca del Riachuelo) calle Almirante Brown núm 223. e0 v17

Jabon legítimo de Windsor y agua Colonia de Atkinson, Kelly ó hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Vendo con garantía de legitimidad: el jabon á 30 $ caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 100 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624.

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Francisco Martinez comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á contestar á los cargos que varios acreedores le hacen por el abandono que hizo del negocio de Platería que tenia en este Pueblo, bajo la inteligencia de que si no se presenta se procederá en su rebeldía á lo que hubiere lugar en derecho. Las Flores, Diciembre 30 de 1882.—Cándido Plaza Montero. e3 v3F

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Desiderio Cabrera para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Baradero, Enero 3 de 1883.—Julian O' Rourke, Juez de Paz. e9v0f

Juan Luis Burgos, se encarga, ya sea en la ciudad como tambien en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglos de testamentarías ó incidentes y cobranzas en general, corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, con la mayor actividad y garantías que exija la persona interesada; oficina de casas Perú 104 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. Tratan en el Estudio del Dr. Roque Suarez, ó con el abogado que los interesados indiquen. d19 v19e

La partera Teresa Iturria de Charlet ofrece sus servicios profesionales, gratis á los pobres y recibe á pension para asistencia, en su domicilio, calle Uruguay 66. d23 v23e

La Moda Elegante y La Ilustracion Española y Americana. Agente general para la República ... Buenos Aires—Queda abierta la suscricion á dichos periódicos para el año 1883—Precios de la suscricion. En la ciudad 300 $ m/c. En la campaña y provincias 320 id—Gran regalo ... el magnífico almanaque de la Ilustracion. El pago es adelantado. e9 v10

La Segunda Argentina, Compañía de Seguros. La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm 128 altos), el dia 20 del presente Enero á la una de la tarde—Buenos Aires Enero 3 de 1883—El Directorio General, F. F. Moreno—Art. 28. Todos los años en el mes de Enero, el Cjo. de Administracion convocará á la junta general de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance General de todos los negocios de la compañía del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para el sucesivo. e3 v20

Muchachos de 12 á 15 años, se precisan 2 en la sombrerería Cangallo y Maipú. e10 v13

Mucama con recomendacion, se necesita Belgrano 55, para corta familia. e10 v13

Muchacha de 12 á 14 años se necesita en la calle Cerrito 164. e10 v15

Muchacho de 10 á 12 años se necesita en la calle de Moreno núm 875. e10 v13

Mucama se necesita Alsina 52 y 54. e10 v13

Mucama ... se ofrece una española con recomendaciones, Venezuela 103. e10 v14

Mozo se precisa uno práctico de almacen, calle Buen Orden 249. e10 v13

Mozo y peon para confitería se precisan Rivadavia 277. e10 v13

Matrimonio sin familia se precisa Cangallo 835. e9 v12

Muchacho para todo servicio se necesita, calle Lorea núm. 4 darán razon. e9 v12

Muchacha. Se necesita una en la calle Cangallo 884. e9 v12

Mucama. Se necesita una calle de Moreno núm. 116. e9 v12

Mucama. Se necesita para el servicio de dos personas, calle Libertad 595. e9 v12

Mucamo, se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 831. e9 v12

Muchacha de 13 á 15 años para corto servicio, se precisa Piedad 1126. e9 v12

Mucama. Se precisa una de comedor calle Victoria 483. e9 v12

Mucama. Se precisa con recomendacion, Bolívar núm 61. e9 v12

Mucama. Se precisa una calle Defensa 695. e7 v11

Muchacho. Se precisa uno calle del Perú 847. e7 v11

Muchacha para poco servicio se precisa una, calle Garay 112 entre Defensa y Bolívar. e9 v12

Mucamo y mucama con buenas recomendaciones, se necesitan calle Suipacha 400. e9 v12

Máquina de coser para cuero ó costura gruesa, se vende una, calle Zeballos núm 430. e9 v12

Maquinista para ropa blanca de señora se necesita en la calle Talcahuano 227. Es inútil se presente sin saber trabajar bien. e9 v12

Muebles. Se venden casi nuevos ... para dos habitaciones; ocurrir de 2 á 4, Cangallo 78, cuarto núm 18. e9 v12

Mucamo se necesita uno español de 18 á 20 años Córdoba 326; escusado se presente sin recomendaciones. e9 v12

Mucamo se ofrece de nacionalidad italiano, práctico en su oficio tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle Victoria núm 101. e9 v12

Muchacho para escritorio y algun servicio de casa, de 10 á 12, tambien una costurera para vestidos se necesita en la Cangallo 755. e9 v12

Mucama. Se ofrece una persona jóven para mucama, tiene buenas recomendaciones, calle Belgrano 918. e10 v13

Matrimonio francés se ofrece el marido cocinero y la mujer mucama calle Artes 28. e10 v13

Mucama se ofrece una muchacha de ... años, como mucama ó sirvienta, se garante su conducta, dirigirse calle Belgrano núm 301. e10 v14

Mucamo de nacionalidad paraguayo se ofrece ... [illegible]

Mariano ... hermano ... [illegible]

Magnífico local para escritorio ... calle Victoria núm 341 y 345 ... de 8 á 12 de la mañana. e10 v12

Mostradores se venden dos uno con vidriera al frente y otra vidriera arriba ... con tablero al frente y tapa de cedro de una puerta ... calle de Lima núm 38. e7 v11

Muy conveniente. Se previene á los padres de familia y tutores que deseasen poner á pupilo á sus hijos ... [illegible] ... Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. J. e3 v20

Muebles y pianos—En la calle de Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; para solo comprar para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que otros. Ninguna persona debe vender sus muebles á plazo, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA. Las compras se pagan al contado.

Mensuras—El agrimensor que suscribe, comisionado para medir y amojonar los terrenos mas adelante determinados, pone en conocimiento de los linderos y demás ... que ... dará principio al desempeño de su comision como sigue:

I La mensura y division de los terrenos concedidos en compra á D. Manuel Anasagasti, D. Raimundo Anasagasti, D. Pedro Carrera, Don Demetrio Leguisamon, Don Maximiano Urcosta y herederos de D. Ciriaco Dufaue; situados en el Partido de los Tres Arroyos, lindando con D. Manuel Anasagasti, Da Ramona Diaz de Herrera, D. Celedonio Pacheco, D. Juan Aguirre ... D. Gregorio Romero ... Dn. Mercedes Urcosta y herederos de D. Vicente Gonzalez Chaves, dará principio el 14 del presente mes.

II La mensura de terrenos de D. Benjamin Zubiaurre ... [illegible]

Niñera se necesita en la calle ... [illegible]

Niñera. Se necesita una ... [illegible]

Niñera, se ofrece con buenas recomendaciones en la calle de Esmeralda núm 323. e10 v13

No hay duda ... [illegible]

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 ... [illegible]

Oficiales peluqueros se necesitan 2 ... [illegible]

Oficial peluquero se precisa uno ... [illegible]

Oficial barbero se necesita uno en la peluquería de la Universidad, calle Perú 124.

Oficial sastre ... se necesita uno ... calle Rivadavia núm 287 ...

Oficialas planchadoras de camisas ... "La Parcela de Oro" ... Moreno ...

Oficiales para la fábrica de ... [illegible]

Ovejas, medianeros con capital ... se vende la mitad de una majada ... [illegible]

Ojo propietarios José Duran y Ca. ... [illegible]

Oficial confitero se ofrece uno recien llegado de Europa entiende muy bien en el oficio de confitería y ... Ocurrir á todas horas del dia á la calle de Cuyo núm. 739 (Peluquería).

Oficiales peluqueros se vende una ... 16,000 ps. Hay tres sillones ... Salta 101. e10 v11

Ovejas se vende una majada compuesta de 1500 ovejas de muy buena clase y con bastantes capones ... caballos de tiro y de andar, yeguas un carro y guarniciones ... para tratar Cuyo 674 ... e4 v19

Profesor de violin se necesita uno que tambien ... el piano ... Rivadavia 1016. e10 v12

Panadería. Se vende una á media hora de la Capital Nacional ... para tratar calle Moreno 105.

Ps 800 y buena fianza se darán por una casa de 4 á 5 piezas. Ocurrir ... (la izquierda). e10 v13

Para tambos se arriendan fracciones de campo alambrado á 10 leguas de Bs. As. á 150 ps. la cuadra para tratar Moreno 575 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.—Juan Pussicot. e10 v12

Profesor con excelentes recomendaciones, desea colocacion en casa de familia, en la ciudad ó campaña, idiomas ... ocurrir Reconquista 334. e7 v11

Pantalones para hombres de casimir muy finos y de hechura ... se venden por ... 70 ps en la tienda La Florida, Chacabuco 185, entre Moreno y Belgrano. e3 v11

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia. Aviso á las señoras. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, doblas de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 325. d12 v12e

Peregrino Noya—Consignatario—Avisa al público que ha abierto en Olavarría, una agencia de comisiones en general. El mismo hace saber al vecindario de aquella localidad, que ha sido nombrado agente de La Prensa—Olavarría Enero 1 de 1883. e5 v16

Profesora interna. Una señorita que ha ejercido el profesorado por espacio de muchos años, desea estar en una casa de familia; enseña el francés, piano, dibujo, literatura, historia, geografía, astronomía y física, geometría y demás ramos accesorios á la enseñanza. Lleva un módico precio si se le dá habitacion con muebles, advirtiendo que es solo para la ciudad. Dirigir por escrito á las iniciales D. F. R. calle Ayacucho 108. c7 v11

Pizarras para techos de 12 pulgadas por 8 de 10 pulg por 22 y de 8 pulg por 16 ó sean de 30 centímetros por 60, de 25 por 50 y de 20 por 40 cent á precios muy módicos y trabajo garantido. El conocido oficial pizarrero Mariano Billograd desde 11 á 12 años en Buenos Aires, y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Amás habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, las cuales miden solo 30 cent de ancho por 20 de largo—ofrece sus servicios á los Sres. propietarios, Arquitectos y maestros albañiles, se encarga de hacer toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad y campaña á precios muy económicos. Ocurrir calle Artes ... al número 164. d26 v...

Quinta en Belgrano. Se alquila una ... [illegible]

[illegible]

Se necesita un cocinero Charcas 604.

Se precisa una muchacha de 10 á 12 años calle de Méjico 604. e10 v12

Sirvienta. Se precisa una en la calle Bolívar 81. e10 v13

Sirvienta, se precisa una 361 Perú (altos). e10 v13

Se necesita una casa de tienda para modista ocurrir calle Perú 159. e10 v14

Sirvienta para una corta familia, se necesita Pozos núm 110. e10 v13

Se necesita un oficial ó medio oficial platero, para tratar calle Cerrito núm 155. e10 v13

Se precisa un buen cocinero para una fonda, calle San José núm. 862. e9 v12

Se necesita un oficial sastre que sepa de barbero, calle Estados Unidos 331. e9 v12

Sirvienta estrangera. Se necesita Santa-Fé 563. e9 v13

Se vende la confitería y billar con todos sus útiles, para tratar calle Solís 631. e9 v17

Se precisa una muchacha de servicio para un matrimonio sin familia, Belgrano 536. e9 v12

Se necesita una niñera, de 12 á 15 años con buenas recomendaciones, Rivadavia 1654. e9 v13

Se alquila un dormitorio bien amueblado. Ocurrir Maipú 89 (altos). e9 v13

Se necesita un peon de cocina que sea práctico calle Rivadavia 756. e9 v12

Sirvienta. Se necesita una para el servicio de una corta familia Uruguay 403. e9 v12

Se ofrece una señora para la cocina de una corta familia, calle Santa Fé núm 749. e9 v14

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Calle Venezuela núm. 25. e9 v12

Se vende la cigarrería Defensa núm 582. e9 v14

Se precisa una muchacha de 9 á 10 años, Rivadavia 445. e9 v14

Se precisa. Una cocinera en la calle Bolivar núm. 189. e9 v13

Sirvienta. Se necesita una con recomendaciones, Salta 8. e9 v12

Se necesita una sirvienta para todo trabajo, Lima 330. e7 v11

Se precisan dos ó tres oficiales alpargateros para trabajar en casa, Buen Orden 833. e9 v12

Se necesita un sirviente (hombre) con buenas recomendaciones. Ocurrir Maipú 89 (bajos). e9 v13

Sirvienta, se necesita una para el servicio de una corta familia. Ocurrir Córdoba 241. e9 v12

Se precisa una jóven de preferencia recien llegada, Maipú 89, (escalera á la derecha). e10 v18

Se necesita una niña de 12 á 14 años para el servicio de un matrimonio solo. Ocurrir Méjico ... e10 v14

Sirvienta con buena recomendacion y que sepa muy bien sus obligaciones, se precisa en la Cangallo núm 240, buen sueldo. e10 v18

Sirvienta. Se necesita que sepa cocinar bien para una corta familia, se prefiere que sea sola y con cama, calle Azcuénaga 554. e10 v18

Sirvienta. Se precisa para los trabajos interiores de una casa de familia. Ocurrir calle Tucuman 596. e10 v14

Se necesita una sirvienta de 12 á 14 años, para un matrimonio sin hijos, ocurrir Piedad 310 (altos). e0 v14

Se vende el boliche de fidelería situado en la calle Independencia 634, por tener su dueño que ausentarse á Europa. e10 v13

Se necesita un dependiente práctico en el ramo de sombrerería y con buenas recomendaciones calle Bolívar 33 y 35. e10 v18

Se necesita una cocinera y mucama con recomendacion, calle Defensa 102, (primer piso) para tratar de 10 a. m. adelante. e10 v18

Se necesita un dependiente que sea práctico en el ramo de mercería, con buenas recomendaciones, calle Victoria 220. e10 v13

Se ofrece un jóven español inteligente para cuidar ovejas, prefiere ser interesado Defensa 197 cuarto 18. e9 v11

Se precisa un matrimonio italiano, el hombre sepa algo de cocina y la mujer para todo trabajo de casa, Corrientes 860. e9 v12

Se ofrece un matrimonio francés el marido para quintero y la mujer cocinera, con buenas recomendaciones, calle Tacuarí núms 16 y 18. e9 v11

Se necesitan buenos empaquetadores de cigarrillos franceses, colorados y de hoja, dirigirse Cochabamba 337. e9 v11

Se vende con esta comodidad. Mitad al contado y la otra á plazos, un café frente á un teatro. Para tratar calle de Tucuman núm 267. e9 v11

Se alquilan casas y todas direcciones de la ciudad tambien cuartos ... Dirigirse calle Tucuman núm 267. e9 v11

Se necesita una sirvienta señora formal ó muchacha, se le dará cuarto y algun sueldo, Azcuénaga 263. e9 v12

Se vende un almacen con poco capital y en buena posicion, calle Garantías 410, porque su dueño se va para Europa. e10 v...

Se ofrece una señora formal, casada, estrangera para cuidar enfermos, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 23.

Se ofrece una persona para tomar ropa á lavar y planchar de hombres solos y familias particulares, calle Chile 260, 2o patio. e7 v11

Se necesita una mujer formal para todo trabajo de una familia, con buenas recomendaciones, calle Piedad 237. e7 v11

Se alquila para un matrimonio sin hijos ó hombre solo, dos piezas empapeladas con ventanas á la calle, únicos inquilinos, Estados Unidos 27... e10 v14

Seminario inglés en el Caballito. El 4 de Enero próximo comenzarán á funcionar las clases—El Director: Adolfo L. Negrotto. d31 v15

Se alquila. La casa calle de Cuyo núm 1069 tiene 22 piezas, 81 varas de fondo, aljibe, pozo con bomba etc para tratar calle de Cangallo núm. 94...

Se necesitan en la zapatería de las Palmas calle de Cuyo 434 2 oficiales para trabajar en casa y 2 aprendices ... e9 v11

Se vende la zapatería situada en la calle Comercio 80 por tener su dueño que atender otro negocio. La casa hace un buen diario y tiene numerosa clientela. e9 v11

Se ofrece un matrimonio español para puestero siendo muy práctico en este trabajo ... recomendaciones calle Defensa 238 (Barracas). e9 v12

Se vende un torno para hacer columnas de marmol hasta de 5 metros puro fierro, esquina Cuyo 624 ó Flores, calle Real núm 76 P. Paeta.

Se necesita una buena sirvienta con recomendaciones de su conducta, se prefiere estrangera, Charcas núm 843, para tratar de 8 á 10 a. m. e9 v12

Se ofrece una señora sola, bastante ... recomendaciones, para cuidar ... ó para servir á un matrimonio solo, calle Bolivar 780. c7 v11

Sonámbula Anita Claro Vidente da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle ... núm 611 entre San Juan y Cochabamba. d29 v17

Se asocia con poco capital ... [illegible]

Se necesita en una estancia próxima á la Capital un maestro ó maestra de reconocida ... que conozca el piano y posea el francés ... [illegible]

Se precisa un matrimonio estrangero recien llegado de Europa de profesion jardinero ... Ocurrir calle de Santa Fé núm 671.

Se necesita un mozo activo é inteligente para repartidor ... [illegible]

Se venden dos mostradores y varios ... vidrieras ... una máquina ... para verlos calle de Santiago del Estero esquina Constitucion.

Se compra una manzana de terreno ... plantacion en los alrededores de la ciudad ... Cuyo 624 ó en Flores calle Real núm 76 P. Paeta. e9 v11

Se vende una casa con cinco piezas ... situada en la calle Corrientes núm 1037 ... e7 v11

Se ha vendido la fábrica de fideos sita Alsina 873 esquina Pozo. Las personas que tengan hacer algun reclamo, deben verificarlo dentro el término de 3 dias de la fecha y no se admitirá reclamo pasado dicho término. Vendedores Andrea Pagani y Pascual ... Comprador Alfonso Orlando. e0 v11

Se vende con todo ó parte del capital existente el negocio de marmolería Cuyo 624, acreditada con mas de 20 años de existencia, siendo una de las mas acreditadas en su género. Su dueño vende por retirarse ... Dejar una esquela al mismo, ó Flores, calle Real núm 76 á P. Paeta. e9 v11

Sociedad Anónima del Puente de ... —Debiendo tener lugar la asamblea general de los accionistas, conforme al inciso 4° del artículo ... de los estatutos, se convoca á los sócios para el dia 14 ... San Martin ... á 101—Moreno, Enero 8 de 1883—La Comision.

Se vende por motivos de ausencia el café restaurant San Juan. Dicho establecimiento está en una muy buena situacion ... tiene numerosa clientela ... para informes dirigirse calle Alsina 202, 204 y 206 á la hora del dia. e4 v12

Se arrienda un espléndido campo de invernada alto, todo de pasto tierno ... leguas y 34 cuadras, ubicado en el Tandil, entre los arroyos de Chapaleofú y Los Huesos ... "La Macedonia" ... la estancia "Luna Blanca" ... ocurrir Suipacha 480.

Tres lindas casas hay en venta para tratar calle de Moreno núm 575 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. Juan Pussicot. e10 v12

Trages para hombres á 150 y 200 pesos perfectamente bien hechos y de última moda venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Terrenos se venden dos ... en Barracas al Norte, calle Piedras una cuadra Sta. Felicitas, una esquina con 25 varas de frente por 43 de fondo, otro de 10 por 50 de fondo ... para tratar calle de Lima núm 387. e9 v11

Trages para niños de 4 á 12 años. Un surtido general al último precio de 25 á 200 pesos ... se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185, 187, entre Moreno y Belgrano. e3 v11

Tenedor de libros se precisa una persona formal y con buena garantía de su comportacion; es para estar ocupado todo el dia en la contabilidad de los libros y representacion del Establecimiento cuando se ausente el patron. Dirigirse Moreno núm 1607. e9 v12

Tramway á Belgrano—Aviso—Se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar en su local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus Acciones segun lo ordenan los Estatutos. Buenos Aires, Enero 8 de 1883.—La Comision—Administracion Florida 130. e9 v31

Un matrimonio, se necesita para una estancia, el hombre para cocinero y la mujer mucama. Para tratar Montevideo 546. e10 v13

Véndese el almacen de comestibles y bebidas, calle Balcarce 327 y Europa 46, fundado por el vendedor en 1863, pues que el estado de salud no le permite seguir con el negocio. e10 v13

Vestidos y batones de percal por 28 y 30 ps, matinés finos y vestidos percal arreglados y adornados con puntillas, tres á 70, 80, 85, 110 ps hasta el ínfimo precio de 250 ps. se venden en la tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187. e3 v11

Zapatería. Se vende una en la calle Tacuarí núm 137, su dueño la vende por no poderla atender; el punto es muy bueno y el alquiler módico.

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

de

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América

AVISOS MARITIMOS

Para la Concordia y Salto

Haciendo escala en Martin García, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Villa Colon.

El vapor paquete nacional

"GENERAL RACEDO"

Capitan: Arístides B. Capuano

Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de la Boca del Riachuelo recibe carga y pasageros. Agente: F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39. e9v15

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Rio Uruguay"

CAPITAN

JOSE BRUGO

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Viérnes 5 de Enero 1883 á las 10 de la mañana [illegible]

Condúce carta, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 87. d28 p.

AVISOS NOTABLES

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221--PERU--221

De acuerdo con lo prescripto en los estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 15 Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto, en el local de Monte de Piedad Perú 221, los objetos siguientes:

Aderezos y medios aderezos con brillantes, relojes oro, plata y nikel varios sistemas, cadena de oro, gargantillas, caravanas con brillantes y otras piedras, botones, prendedores y pecheras, rosarios, prendedores, pulseras, y en general un surtido completo de joyería y platería, [illegible], roperos, sillas, máquinas de coser, [illegible], carteras de cirujía, escopetas, [illegible], instrumentos para agrimensor, anteojos, prensas de copiar, mantillas españolas, tapa los de tercio pelo, [illegible], toballas, ponchos y [illegible] de vicuña, [illegible], enemir y espumilla, ropa hecha hombres, [illegible] etc., y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Buenos Aires, Enero 9 de 1883. El Gerente. e11v19

El Dr D Salvador M. del Carril
Q. E. P. D.
Falleció anoche 10 de Enero

Eulogia Dominguez del Carril esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á conducir los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, mañana Viérnes 12 del corriente á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria calle Moreno núm. 379.
Unica invitacion. e11v12

Prudencio T. O de Rosas
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1879

Su familia ruega á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en las misas de cabo de año que se dirán en sufragio de su alma en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 11. La familia asistirá á esta última: favor que agradecerán.

Unica invitacion. e11v13

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881

La familia suplica á las personas de su relacion, se sirvan acompañarla en las misas que se celebrarán por su eterno descanso en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e11v13

Juan Angel Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1883

Florentina Salas de Molina esposa, sus hijos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en el funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Lúnes 15 del corriente á las 11 a. m.
Unica invitacion. e10v14

Cárlos L. Sala
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1882

Sus padres Antonio H. Sala, Elena Llambí de Sala y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á la misa de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Nicolás de Bari, el dia Sábado 13 de Enero de 1883, á las 11 a. m., favor que agradecerán. e11v13

CORSETS FINOS

Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.

A la Ciudad de Lóndres

38 - PERU 38 - Entre Rivadavia y Victoria e6v16

Colegio Negroto

CANGALLO 530

Las clases darán principio en este establecimiento de educacion, el dia 4 de Enero.

Lo que ponemos en conocimiento de los padres y encargados para su inteligencia.

El Director, Adolfo L. Negrotto. d30v10

COLEGIO NEGROTTO

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

Adolfo L. Negrotto e6v6f

BAHIA BLANCA

AGENCIA DE COMISIONES

De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña, contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos de alambrar campos, poniendo todos los materiales al gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderías para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahía Blanca. d8 v8 miso

SEDERIAS

Gros negros, clase g rantidas al uso, 1000 piezas á pesos 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 ps la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria e6v10

CARNAVAL DE 1883

POMOS

Marca Non-Plus-Ultra

VENTA POR MAYOR

PERU N. 87

Lagos y Sahores d30v31o

POMOS! POMOS!

DE GOSNELL

EXTRA-FINOS HIG-LIFE

Los que usa la gente de buen gusto

Tubos garantidos de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, que no manchan los vestidos mas delicados que se rocien con ellos ni tampoco dañan la vista.

Barataisimos! único depósito, calle Moreno núms. 166 y 168. e10v6

¡ATENCION!

A LAS MUNICIPALIDADES

A LOS ESTANCIEROS

Elevacion muy económica, á grandes alturas de copiosas cantidades de agua.

Acaba de descubrirse una máquina muy sencilla, por consiguiente muy barata, con la cual se puede, sin necesidad de bomba, elevar cualquiera cantidad de agua á cualquiera altura. Las personas que se interesen en ella pueden dirijirse por carta, dando la señas de su casa, al Sr. D. J. G. calle Esmeralda 230, quién irá á verlas á su domicilio [illegible] esa obtener las grandes ventajas [illegible]. e10 16v7

CARNAVAL DE 1883

POMOS! POMOS!

MARCAS

J. GLOVER Y COMP.

Y H. R. PIDER

Agraciados en tres concursos industriales

CON LOS PRIMEROS PREMIOS

BRUSELAS 1880

PARIS (ACADEMIA) 1882

Buenos Aires

EXPOSICION CONTINENTAL

1882

Su confeccion, calidad y envase

SON SIN RIVAL

Perfumes suaves y de esquisita fragancia

Aguas inofensivas á la vista y que no manchan la ropa

Precios módicos y condiciones liberales

Estos pomos tambien acept dos en los años anteriores y que han probado una vez mas su exelente fabricacion y buena calidad, se hallan en venta en los principales Registros de la Capital y Provincias, y en el depósito central de la fabrica Piedad 114, Buenos Aires. d30 v 4 f

AVISO

A LAS SEÑORAS

Rasos de algodon ó satiné floreados y de fantasia, lisos todos colores á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 $ vara.

Muselina de la India dibujos inéditos

Organdí y yaconás—pintados á 4, 5, 6 y 8 $ vara

Generos—de fantasía para vestidos desde 2 $ vara hasta 80.

38---PERU---38

A la Ciudad de Lóndres e6v16

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Haste.

La base de venta será de 400 ($) m/c la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882. Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina. d16 v8

5,000 mantillas españolas

LEGITIMAS

DE CHAPA Y DE CHANTILLY

NEGRAS Y BLANCAS

Desde 280 ps m/c hasta 5000 pesos una

Surtido único en Buenos Aires

38 PERU 38

A la Ciudad de Lóndres e6v

Bolsa de Comercio

Sancionado en la Asamblea General Extraordinaria del 29 de Diciembre próximo pasado, el preámbulo y proyecto presentado por la Cámara Sindical para la construccion de un edificio para Bolsa de Comercio, la Comision nombrada en ese acto, abre la inscripcion para dos mil acciones de cien pesos fuertes cada una, por el término de 30 dias, contados desde la fecha, debiendo los solicitantes presentar sus pedidos en la Gerencia de la Bolsa, donde encontrarán las solicitudes impresas.—Buenos Aires, Enero 4 de 1883.—La Comision. e4v4f

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo

CALLE PEDRO MENDOZA N. 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

GRAN SURTIDO DE MADERAS DE BUENA CLASE

RECIBIDA ULTIMAMENTE

Postes, medios postes y estacones de ñandubay, vigas, umbrales, cabezales, preciosas camas etc. de algarrobo. Alambre de fierro y acero, torniquetes etc. para alambrados; postes de 15 á 20, medios postes á 14, estacones 5 á 6. Escritorio Central, Victoria 58, Buenos Aires. e4v4f

ORIFICACIONES

CARLOS M. STETSON

DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Graduado de la Universidad de Pennsylvania

FLORIDA 237,

Entre Calles Corrientes y Lavalle

DENTADURAS — DIENTES — EMPLOMADURAS

SEDERIAS

Gros para banderas, clases anchas y colores especiales, surtido completo, se encuentran —

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La casa se encarga de la confeccion de Banderas y Estandartes. e6v16

POMOS

POR MAYOR

MARCA NON PLUS ULTRA

LA MEJOR Y MAS BARATA

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Chacabuco Ns. 179 y 181

Juan Penco y Hno.

d17v17o d. p. 1/2

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra articulaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos. per

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son—Doña Clerfe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandreu.

La base de venta será de 20 ps. m/c, la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.

—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

TOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15 v38F

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los cabezales y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—Narciso del Valle. d4v0r

CARNAVAL 1883

Pomitos! Pomitos!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

Marca

CRANWELL

REPUTADOS COMO LOS MEJORES

EN EL CARNAVAL DE 1882

SE VENDIERON

500.000 DOCENAS

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos.

Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con depósito de goma, de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos al pormenor. 30 v4F

G. & M.

GANDOLFI & MOSS

CALLE DEFENSA 84 A 86

IMPORTACION Y EXPORTACION

REPRESENTANTES

De varias casas de España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS

EN VINOS ESPAÑOLES

Preparados espresamente para la casa.

Y aparentes para los Mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

de los afamados Vinos secos de Málaga en cuarterolas de 32 galones garantido premi dos con:

1 Diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 idem " plata
2 Menciones honoríficas

la gran Medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Magin Pladellorens

del Vino Garnacha especial en octavos

del Vino Málaga dulce en cuarterolas.

Espíritu de vino refino de 40 grados arriba, en Jerezanas

de la antigua Casa de

Magin Pladellorens de Barcelona

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor

de los muy acreditados Vinos tintos especiales en pipas (Perera) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; Preparados espresamente para el Rio de la Plata

Prioratos dulce y seco para mesa en cuarterolas base extra

Garnacha de la "Selva" para postre superior en octavos.

Moscatel selecto garantido de Sagu to" que viene al Mercado.

Manuel Perera e Hijos

Aceite de Olivo en latas de 1, 1/2 y 1/4 arb. mas finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia

de la antigua Casa

Manuel Perera é hijos de Valencia

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus Productos

de los Vinos tintos extra

Berard

de la marca

"Berard" de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos Mercados

de los Vinos tintos extra en pipas

Jaime Martinez

de la marca

Jaime Martinez de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados espresamente para la casa

de los Vinos de mesa "Valdepeñas" legítimos de la bien

Jose Mompo y Hermanos

conocida Bodega

José Mompó Hermanos de Valdepeña

Vinos Mistela especiales para postre, aparentes para la preparacion de los Vinos de la

Requena e Hijos

muy acreditada marca de

Requena é hijos, de Játiva

Premiada en varias Exposiciones — Proveedora de la Real Casa

de los Chocolates "La Fama de Valencia"; el mas delicado y bien preparado que viene á esta plaza de la renombrada

Vicente Aloy Clavero

Fabrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero de Valencia

de los Coñacs esquisitos por su aroma suavidad y muy recomendables calidades

Moullon y Cia.

de la antigua y bien conocida casa de

Moullon y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en la Campaña y Provincias, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase

de los Azulejos especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y sonidos,

Juan Monleon

de la conocida casa de

Juan Monleon, de Valencia

De los Quesos Gruyer marca LEON, legítimos de "Hemental" garantidos de primera calidad, y tal vez únicos que vienen al Mercado, de una pasta tan especial

De los Higos de Nápoles especiales en latas marca LEON
Fruta escogida y preparada espresamente para la Casa.

Del Arroz Glacé extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial

Del Papel de estraza, marca LEON, calidad especial por su tamaño y consistencia.

Del Papel estracilla, marca LEON. Fabricado espresamente para la Casa, considerado el mejor que ha venido hasta ahora

Del Aceite en latas, comun, marca LEON.

Del Papel para cigarrillos cortado y sin cortar, garantido de puro hilo, marca FLECHA, fabricado espresamente para la Casa.

SE RECIBEN CONSTANTEMENTE:

los Vinos de Mesa los mas delicados para pasto, de la antigua y

Carey Hermanos y Cia.

muy acreditada marca de

Carey Hnos. y Cº., de Tarragona

Premiada en Varias Exposiciones.

los Aceites puros de Olivo, en latas y condicion especial. Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria, Hungría, etc., etc.

Manuel Porcar y Tio

garantido SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la Plaza, de

Manuel Porcar y Tió, de Barcelona

Proveedor de la Real Casa

Vinos tintos	Marca	Repollés	de	Valencia
id	"	Fort	"	id
id	"	Navarro Serrano	"	id
id	"	Cousteau	"	Burdeos

Aceite especial, garantido de olivo puro y lo mejor que viene de Italia, de la antigua casa de J. B. Muratorio de Dian (Rivera de Génova)—Para mayor ventaja de los consumidores cada cajon, tiene el surtido de latas de 1, de 1/2 y de 1/4 arb.

Nota Se reciben tambien—Azúcar refinada de varias procedencias—Azúcar de Tucuman—Avellanas—Almendras—Café del Brasil varias clases—Conservas Españolas surtidas—Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos Pategrasfo y de bola—Pasas de San Juan y Mendoza—Piola italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HALLAN

En venta en los principales

ALMACENES POR MAYOR

DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-FE

Y SAN NICOLÁS, ETC., ETC.

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Sombreros de paja y de fantasía

Adornos de moda desde 5 ps. hasta 100

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA e6v16

Deliciosa y refrescante

Orchata de Chufas

EN POLVO

EL MEJOR REFRESCO CONOCIDO

HASTA EL DIA

Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.

FABRICA A VAPOR

RAFAEL TUR Y CLARET

513-MORENO-515

Se vende en las principales droguerías y casas de negocio de la Capital, Campaña y Provincias. e9v9f

ESPLENDIDO SURTIDO

DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., antisárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN B. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósitos en Barracas; Barraca de Stewart. d7v10e

LOLA, TERTULIA, Y VARIEDAD,

ESTAS SON LAS TRES MEJORES MARCAS DE

CALLETITAS BAGLEY

Es bueno comprar por lata cerrada para así estar seguro de obtener lo que se pide, es decir, lo elaborado por—

M. S. BAGLEY y Ca.

Elaboradores de Hesperidina, Galletitas finas, Dulces, etc.

16 PREMIOS d6v20

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarría, compuesto de 22,451 hectáreas. El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores don Exequiel Pereyra, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aureho Prado, D. Francisco Peyrousello, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristo, D. P. Larsqui, Palleros y Luna, Brabazon, Durwan, Marselo y Rodriguez.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á la 1 p. m.

La base de venta será de 20 ps. m/c la hectárea.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882. Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina. d15 v24f

LIBRERIA EUROPEA

L. JACOBSEN Y C.A

BUENOS AIRES

224-FLORIDA-224

Precios de suscricion al año pagaderos anticipadamente

	Buenos Aires	Campaña y Provincias
La Moda Elegante (Madrid)	$ 300 m/c	$ 14
La Ilustracion Española y La Americana (Madrid)	" 900 "	14
La Canastilla Infantil (Paris)	" 75 "	2.60
Europa y América (Paris)	" 125 "	6
Salson (Modas de Paris)	" 200 "	10

Acercándose la época en que han de llegar los primeros números de año nuevo de periódicos europeos y norteamericanos, nos permitimos recordar á nuestros favorecedores que seguimos, como desde el año 1869, prestando nuestra preferente atencion al ramo de "Suscriciones á Periódicos" en el cual fuera de muchos empeños y de una infatigable actividad, hemos alcanzado cierta perfeccion que esperamos nos valdrá siempre la benévola proteccion del público.

Toda publicacion periódica, de cualquier punto del globo terrestre que sea, se la proveemos con la acostumbrada puntualidad; y siendo Agentes Generales en las Repúblicas del Plata de muchas publicaciones, y entre ellas de las que mas arriba enumeramos, recomendándolas muy especialmente prevenimos al público que siempre tenemos ejemplares disponibles de las mismas y que toda persona, residente en esta Capital ó fuera de ella, que desee recibir directamente por correo de Europa, aquellas que sean de su agrado, será servida en esta forma sin aumento alguno en el precio establecido para la suscricion anual.

En cuanto á localidades de campaña y Provincias del Interior en las que aun no tengamos Sub-Agentes, estamos dispuestos á entablar relaciones con personas activas é inteligentes, que gusten hacerse cargo de la Sub Agencia, y cuenten al efecto con los recursos suficientes para el giro de la misma.

Buenos Aires, Enero de 1883. L. Jacobsen y Ca. e4v20

CORCHOS, CORCHOS, & CORCHOS

SURTIDO GENERAL

DROGUERIA DEL LEON

138, Rivadavia, 140

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

Se llama á licitacion para proveer al racionamiento del personal empleado en las obras de prolongacion del Ferro Carril Andino, en la Seccion de Mendoza á San Juan.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Administracion en Rio Cuarto, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 7 de Febrero de 1883 á las 3 p. m.—Cada propuesta debe hacerse en papel sellado nacional de cinco pesos, y llevar la firma del proponente, además de la de un fiador abonado.

No se tomará en consideracion ninguna que no llene estos requisitos y no se sujete á las condiciones del racionamiento, que son las siguientes:

1º La racion de cada hombre se compondrá de: Un kilógramo trescientos cincuenta gramos de carne, cuatrocientos sesenta gramos de galleta de harina 1ª clase doscientos treinta gramos de harina de maiz ó doscientos treinta gramos de maiz pisado, ó cincuenta y seis gramos de arroz.

Veintiocho gramos de yerba paraguaya ordinaria ó quince gramos de café.

Cincuenta y seis gramos de azucar de Tucuman de 1ª clase.

Cincuenta y seis gramos de sal de Córdoba.

2º Las raciones se entregarán cocidas ó crudas, segun prefieran los empleados y peones q' han de recibirlas, debiendo prevenirse diariamente á los proveedores por los empleados que indique la Administracion, el número de las primeras que deban prepararse al dia siguiente.

3º El rancho ó racion cocida se dará en la forma que indique la Administracion, y del modo siguiente: Por la mañana la galleta, el café ó yerba: A medio dia el almuerzo, á la tarde la comida.

Las horas del almuerzo y de la comida se indicarán por los Gefes respectivos de Campamento.

Las raciones crudas se entregarán diariamente ó varias á la vez, segun prefieran los que las han de recibir y á cualquiera hora del dia.

4º A cada empleado, capataz ó peon, al recibir la racion ó raciones que les correspondan entregará á los proveedores un vale por cada una, firmado por el empleado que la Administracion designe.

Dichos vales servirán á los proveedores, como justificativo del número de raciones que deben pagarse.

5º Si los proveedores no entregasen el número de raciones necesarias en cada dia, y no fueran de la clase que indique el contrato la Administracion tendrá derecho de comprarlas á cualquier precio y donde se encuentren, de cuenta de los proveedores.

6º La carne que se ha de suministrar debe ser de buena clase (de carne blanca arriba), de animal sano y no cansado. Se entregará diariamente en los campamentos, á la hora y en la cantidad pedida por el encargado de cada uno.

Los proveedores tendrán siempre un número de animales en pié suficiente para llenar cualquier pedido estraordinario, al menos por igual cantidad que el consumo diario.

7º A fin de cada mes se liquidará la cuenta de raciones suministradas, y su pago se verificará por la Tesorería del F-C.

8º Los proveedores tienen la obligacion de entregar las raciones necesarias para el personal de las obras, cualquiera que sea el número de peones y empleados.

Las raciones se distribuirán en los diferentes campamentos, de acuerdo con las intrucciones que espida la Administracion.

El número de campamentos estará en relacion de uno por cada doscientas raciones diarias.

9º La Administracion dará paso libre sobre el ferrocarril Andino por el tiempo que dure el contrato, á los proveedores y á sus dependientes, hasta el número de diez.

10 El contrato durará hasta la terminacion de las obras de la Seccion Mendoza á San Juan. Cualquiera falta grave en el cumplimiento de él, por parte de los proveedores autorizará la administracion para rescindirlo, quedando aquellos responsables de los daños y perjuicios.

11 Como garantía para el fiel cumplimiento del contrato, el proponente que lo obtuviese debe depositar la cantidad de dos mil pesos moneda nacional en la sucursal del Banco Nacional del Rosario, á la órden del administrador del ferro-carril Andino, sin perjuicio de la fianza personal.

12 Las propuestas deben espresar el precio de cada racion en moneda nacional, en la inteligencia de que la administracion puede hacer los pagos en cualquier clase de moneda de curso legal en la República.—A Clara, Secretario. 60 v7f

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. d31v15

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 10,000 $fts

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1 000 al 12,999.—El valor del billete es de 2 1/2 pesos fuertes, ó sean 62 ps 4 rls m/c., dividido en quintos de 1/2 peso fuerte, ó 12 ps. 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ENERO 11 DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á	2 1/2 $		$ 30000
Deduccion 20 o/o			6000
Al público			$ 24000

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
40	"	20	800
194	"	15	2910
749	"	10	7490
1000 suertes ó 5000 en quintos			$ 24,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

Se paga ocho por ciento (8 o/o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Enero 5 de 1883.—La Comision Administradora. e9v11

GRAN DEPOSITO

Y Fábrica de Pianos

J. A. MEDINA

373--RIVADAVIA--373

Unico Establecimiento premiado con la gran medalla de oro

Surtido de pianos de

Pleyel	Lehedmayer
Boisselot	Kaps
Bansais	Spangerbery
Hoverahr	y otros varios

NOTA Esta casa no tiene competencia por sus precios, y las condiciones de fabricacion en que recibe para el clima del país.

Todo piano se garante.

Especialidad en composturas y afinaciones. d17v17o

60,000 varas cambray de hilo

CON FLORES DE COLORES

COLOR FIRME GARANTIDO

DIBUJO DE MODA

A TRES PESOS VARA

Esta verdadera ocasion se encuentra

A la Ciudad de Lóndres

38 PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria e6v16

ESTABLECIDA EN 1864

HESPERIDINA

EL DELICADO TONICO LICOR

Se encuentra en venta en todas las buenas confiterias y almacenes.

Cómprese por botella cerrada

Fabricado únicamente por M. S. BAGLEY y Ca.

16 PREMIOS d6v20e

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL DE 1883

Tarlatan dorado y plateado lindísimos gustos para vestidos de baile, desde 75 ps. el corte de 12 varas doble ancho.

Clarin blanco —ancho clase fina, desde 3 ps m/c vara hasta 80 ps.

Organdí blanco á baston y calado

Nansuk fino—lis calado calado á $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.

Clarin orga y yaconás de todos colores para transparentes y vestidos á $ m/c 4, 5 y 6 vara.

Rasos, surah, failles y guarniciones de moda

38 PERU 38

A la Ciudad de Lóndres

POMOS

"LA MARIPOSA"

POMOS de L. F. Akinson y Ca.

SON LOS UNICOS DE CLASES SUPERIORES

METAL DE PRIMERA CALIDAD

Hechos en Europa, preparados con esencias finas

Depósito por mayor, en Buenos Aires, Rivadavia 36 y 38

E. CHAYLA Y COMP. d28v10

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS FRANCESAS

POR CUENTA DE UNA CASA CONSIGNATARIA

Y VARIAS OTRAS INTRODUCTORAS

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

EL JUEVES 11 DEL CORRIENTE A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 87

Venderemos riquísimos gros de seda, géneros de seda y de lana para vestidos, gacillas, reps lo mas rico, cretonas id, satines, trages finos para niños, gran surtido de vestidos hechos para señoras, corsets muy finos, géneros de hilo, alemanisco, franelas, paños, casimires, sombreros de castor, perfumería, etc.

AVERIAS—Por Cuenta de Seguros—1 bulto casineta, 1/2 id percal, 3 pzas. cretona. e10v1

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta fácilmente.

El POLVO DE ROGÉ auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.

ROGÉ — PARIS

1.000,000 (un millon)

PANTALLAS JAPONESAS

CLASES FINAS

A 1 peso m/c. cada una

Esta verdadera ocasion se encuentra

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres e6v16

FERRO-CARRIL ANDINO

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio del Interior, se llama á licitacion para proveer la cantidad de un millon ochocientos mil ladrillos con destino á las obras de prolongacion del Ferro Carril Andino.

Los ladrillos se entregarán en el local designado para estaciones de La Paz, La Dormida, Santa Rosa, Alto Verde, San Martin, Palmira y Maipú.

El número de ladrillos que debe entregarse en cada una de las siete estaciones mencionadas, queda fijado desde luego en la cantidad de doscientos mil, y para los cuatrocientos mil restantes, la Direccion de las Obras indicará oportunamente y con tres meses de anticipacion las estaciones en que deben entregarse.

Los ladrillos será de dos tamaños diferentes á saber: 1º Treinta y dos centímetros de largo, quince y medio centímetros de ancho y seis y medio centím. de espesor. 2º Veinte y ocho centímetros de largo, trece y medio centímetros de ancho, y seis centímetros de espesor.

Todo el material será de primera clase y bien cocido, no admitiéndose ninguna cantidad que no llene estas condiciones.

El plazo para hacer la primera entrega en cada estacion, será de sesenta dias á contar desde la fecha en que la Direccion de las Obras notifique al contratista que debe hacerlo y en que estaciones. Exceptúase la entrega en la estacion de La Paz, que deberá empezar á los cincuenta dias de firmado el contrato.

Cada entrega será á lo menos de cincuenta mil ladrillos en cada estacion, y en cada estacion, aun en el caso que la Direccion de las Obras exigiera que la provision se efectuara simultaneamente en todas ellas.

El trasporte de los ladrillos desde el local en que se encuentren los hornos hasta el sitio que la Direccion designe para los depósitos dentro del perímetro de cada estacion, será de cuenta del contratista.

El recibo de los ladrillos se hará dentro del perímetro de las estaciones, y el contratista estará obligado á sacar á su costa de dicho local el material que se rechace por ser de mala calidad ó no tener las dimensiones que correspondan, operacion que efectuará en el plazo de 48 horas.

La direccion de las obras se reserva el derecho de determinar la cantidad de ladrillos que el contratista ha de entregar de cada uno de los tamaños indicados, ó adoptar un solo tamaño. Al efecto, dará aviso al contratista en tiempo oportuno.

Las propuestas espresarán el valor de cada millar de ladrillos y de cada uno de los tamaños indicados separadamente en pesos moneda nacional de Ley de 5 de Noviembre de 1881.

El pago se efectuará en Rio Cuarto por la Administracion del Ferro Carril Andino, mensualmente y á la presentacion del certificado de recibo que espida el recibidor que al efecto nombre el Director de las Obras. Es entendido que dicho pago se efectuará en moneda nacional ó cualquiera otra de curso legal en la República por su valor equivalente.

Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de cinco pesos, en pliego cerrado, para ser abiertas en las oficinas de la Administracion (Rio Cuarto) el dia 30 de Enero de 1883. Rio Cuarto, Diciembre 19 de 1882—M. Claro, Secretario. d28 v30E

HARAS

De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro [illegible], y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse ademas la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Pauma de Fritter" y Hausmeyer, este de Eliwan y este de "Aptinor".

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Catlin Rogers Duke", y de "Princess" 1565 por Warrior 1353 y "Royal Mogy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Rector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regana" por K. C. B. 26,402

BERMEJO Toro de raza Durham pura sangre venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Ro of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 Princess Brigantine por "Royal Benedict" 27,318 22

Ambos toros proceden de la cabaña de los señores Booth. perm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR

LIQUIDACION

DE MAQUINAS Y TIPOS

DE IMPRENTA

PARA DIARIOS, OBRAS, etc.

1 máquina norte americana grande con 3 mesas y moldes, mide 106 por 74 centímetros, 1 máquina Minerva, la mas grande que existe en esta capital, formato pliego chico, con 5 rampas y molde, mide 14 por 17 centímetros.

1 prensa Norte-Americana formato medio pliego Fribuna con 3 ramas y molde, 4,931 tipos varios cuerpos, burros mes s, componedores, cajas ray s, imposiciones, 65 pares cajas para armería, [illegible] y una infinidad de artículos y objetos del ramo que se verán del lar.

NOTA—Al que se interese, el encargado de la venta dará el detalle de los pa[illegible] e6v 7

Por el mismo

JUDICIAL

De 60,000 ovejas al corte

TROPILLA RAMBOUILLET

1100 CABEZAS

GANADO VACUNO

CABALLOS Y YEGUAS

Del Establecimiento

"VITEL"

PARTIDO DE CHASCOMUS

EN LA ESTACION "GANDARA"

(F. C. S.)

Y en el mismo establecimiento

El domingo 28, lúnes 29 y martes 30 de Enero de 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado órden de Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Señora Francisca Moreno de Gandara la siguientes haciendas.

Majada Rambouillet	141 ovejas al corte á	100 $ c/u
	3 carneros padres "	400 "
Merinas finas	1455 ovejas al corte	150 "
	214 carneros en de posito	150 "
	10 carneros Rambouillet puros	500 "
Puesto Invierno	1817 ovejas incluso (carneros)	30 "
Estancia Consumo	1428 ovejas incluso (carneros)	30 "

Puestos

Independencia	1710	ovejas
Pajal	1035	"
San Benigno	1687	"
Trinchera	1629	"
Orqueta	1867	"
Chajá	1160	"
Tapera	1668	"
Cardalito	1667	"
Del Médico	1066	"
Progreso	2161	"
Potrero	2000	"
Cardal	2108	"
Union	1509	"

Ovejas 23,507 incluso carneros padres á 30 $ uno

Rayo	1232	ovejas
Atalaya	1458	"
Otoño	1397	"
Verano	1070	"
Botija	1661	"
Esperanza	1101	"
Pavon	1528	"
25 de Mayo	1790	"
San Francisco	1249	"
Centinela	1453	"
Ombú	1375	"

Ovejas 14,773 incluso carneros padres á 50 $ c/u

Los Huevos	856	ovejas
Lucero	1177	"
Navanjo	1116	"
Las flores	1461	"
Fortuna	944	"
Mollizos	1784	"
Estanzuela	1068	"
Paseo	1305	"
Sin cumbrera	1219	"
Loma alta	1372	"
Palermo	1249	"
Limpia	1173	"
Gr[illegible]	1277	"
Estrella	850	"

Ovejas 16,347 inclusive carneros padres á 30 $ uno

Hacienda vacuna

1073 animales en dos rodeos cada uno á 220 $ al corte
7 toros finos " 800 $ "

Hacienda yeguariza

255 Yeguas al corte cada una á 60 $
1 Padrillo mestizo Percheron 1500 $
38 caballos cada uno á 250 $
20 redomones " " 350 $

Marcas

Accion á la marca de la hacienda que caida Guerra caballos y yeguas Tasado en ps. 3,000
Id id id de la hacienda Don Simon " 1,000
47 boletos de señales para las majadas cada uno 50

La base para la venta de todo lo que antecede será las 2/3 partes de las tasaciones respectivas.

NOTA El remate se efectuará en el mismo Establecimiento y comenzará con las haciendas que estarán sobre la Estacion Gandara; despues de la llegada del tren se servirá un almuerzo campestre á la concurrencia.

Por el mismo

JUDICIAL

De algunas de las propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la señora

Adelina Arriola Porcel de Peralta

De una gran casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Fernando Calle de Bella-Vista esquina á Ituzaingó AL CORPUS

Base de venta ps. 105.560 m/c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 mts. 56 centes. de frente al Sud sobre la calle Bella Vista por 165 mts 166 mmts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de 6 piezas, cocina, letrina, comedor caballerizas, cocheras, pozo etc., los techos son de maderas duras, esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino, los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demás pisos interiores y esteriores de [illegible] hay muchas plantas de jardin y árboles frutales.

Esta todo tasado en la cantidad de $ 1 722.41 la $ 105,560 m/c que es la base para la venta.

Por el mismo

DE 8 LANCHAS

Con todos sus velámenes

APAREJOS, BOTES &

EN PERFECTO ESTADO

Y LISTAS PARA TRABAJAR

Pertenecientes

A LA ESTINGUIDA SOCIEDAD

DE LOS Sres. B. CURELL Y Ca.

ANCLADAS EN BARRACAS

Frente al Resguardo

POR LIQUIDACION

El viérnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de todos los socios de la casa de los señores B. Curell y Ca por liquidacion de la Sociedad, todas las existencias de la misma, consistiendo en ocho lanchas á saber

Pailebot Nuevo Progreso de porte de 25 toneladas 57 cents neto con las siguientes existencias segun inventario. El aparejo completo como sigue: 2 palos botalones, bauprés, 2 piques, 4 velas, mayor trinquete, trinquetilla, foque y todas las tiras de cuero correspondientes al aparejo del buque á masáfiles motores cilindros. Un bote con 4 remos, 2 capas para tapar las velas, 2 cuerdas con 4 grilletes de cadena, 1 ancla con 10 brazas de cadena, 2 tecles de cuero, 3 capas cabo cairo, 1 amarrazon cabo cairo, un id cab cuero, 2 estibos de mano, 3 encerados para troja, 1 id para escotilla, 7 defensas para troja, 3 planchas para la troja con sus tacos y demas planchitas, 3 botadores, 1 toldo, una cocina con sus útiles para cocinar y el servicio de mesa, 1 caja para la verdura, 1 barril para agua, 16 cadenitas para la troja, 1 farol y una brujula, 20 pares de gafas, una para bordaleses y una para fardos, 2 [illegible] y un pique para carga y descarga.

Queche Sorpresa de porte de [illegible] tons. 76 cts neto con su siguiente inventario

[illegible]

Pailebot Ocampo de porte de 30 toneladas [illegible]

[illegible]

Pailebot Panchito de porte de 21 toneladas y 93 centesimos [illegible]

[illegible]

Balleneta Genara de porte de 16 toneladas y 89 cents [illegible]

[illegible]

Palleo [illegible] Serrano de porte de 27 toneladas 34 cents (neto) [illegible]

[illegible]

Pailebot Valle nuera de porte de 29 toneladas 34 cents (neto) con el siguiente inventario: El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos, botalon bauprés 2 piques [illegible]

[illegible]

Pailebot Soberano de porte de 23 toneladas y 11 cents (neto) con el siguiente inventario

El aparejo completo del barco como sigue: 2 palos botalon bauprés, 2 piques, 4 velas mayores, trinquete, trinquetilla y demás útiles correspondientes al aparejo del barco, motores, cilindros y demas tiras de cuero, 1 aparejo cilindro con tiras de cuero, 2 tecles con tira de cuero, 3 encerados para la troja, 1 encerado para la escotilla, 2 ganchos para la troja, 2 planchas con sus tacos y demás planchitas, 4 botadores, un bote con 3 remos, 3 defensas, 4 capas para las velas, 7 cadenitas para la troja, 4 ganchos para uso de los fardos, 1 balde, 1 caja para los encerados, 1 [illegible] para la verdura, 1 barril para agua, 1 pique para cargar y descargar, dos gafas 1 para pipas otra para bordalesas y un par para fardos, 1 carrito de mano, 1 amarrazon del bote, cabo cairo, 2 palos, 3 anclas con 5 grilletes de cadena, y un anclote con 12 brazas de cadena, 1 espia grande y dos obleas de cabo cairo.

Todas estas embarcaciones se encuentran ancladas en Barracas frente al Resguardo, están en perfecto estado y listas para trabajar al día siguiente del remate, como lo podrán constatar los interesados inspeccionándolas.

Los inventarios cuyas cópias anteceden, están originales en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verlos los señores licitadores. e11

Por el mismo
EN SAN ISIDRO
De un gran terreno
Situado como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
En el mismo, terreno
Base de venta $ 40.020 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Pereol de Peralta, por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hásta el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 902 mtros. de frente al Este por 250 mts. 80 cts. de fondo al Oeste, lindado por su frente calle en medio con la Sra. Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillao, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez; la segunda fraccion tiene 44 mts. 108 mlts. de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Antolin Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando un área total de 4 hectáreas 21 áreas y 23 centiáreas igual á 2 cuadras 406|1000 de otra cuadra.

El todo tasado en $ f 1.906-80 cts. igual á $ 40,020 m/c, que es la base para la venta.

Para revisar el espediente y ver los títulos, ocurrase á la Secretaría de D. José A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d19

Por el mismo
TRANSFERIDO
PARA EL
Miércoles 17 de Enero de 1883
EN EL MISMO
ESTABLECIMIENTO
LOS MEJORES CAMPOS
DEL SUD
GARANTIDOS IGUALES
A LOS DE LOS PARTIDOS
DE LUJAN Y MERCEDES
"LA CAROLINA"
EN EL PARTIDO DE AYACUCHO
2585 68|100 CUADRAS
Un lote de 510 cuadras
Con casas, galpones, quintas, etc. etc.
Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno
lote con opcion á varios ó al todo
No hay base para la venta
En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y órden terminante de su propietario:

La magnífica área de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68|100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes: el primero con sus casas, galpones, quinta, montes, etc. se compone de 510 cuadras cuadradas y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras, pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps. 110,000 m|c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, sino lo demuestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su clase y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia; y para que no se crea que exageramos, tenemos órden del propietario de declarar, que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentre aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, proviniendo que el será único juez (el interesado).

Las demás ventajas que ofrece esta valiosa propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos, materiales etc, por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, así que creemos inútil decir una palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitara un plazo prudencial para el pago, podrá verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocurrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo, desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA
No olvidarse que el remate tendrá lugar en el
MISMO ESTABLECIMIENTO

OTRA NOTA IMPORTANTE—Cada lote estará mensurado y amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate. d16

Por el mismo
DE UN BUEN CAMPO
Compuesto de 1 1|2 legua
DIVIDIDO EN TRES LOTES
DE MEDIA LEGUA
CON BUENAS AGUADAS
PASTOS TIERNOS
Distante ocho leguas del Pueblo
LAS FLORES
Y seis de la Estacion "Colorada" (F. C. del S.)
Base de venta $ 200,000 el lote
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La área de campo arriba indicada, compuesta de una y media legua dividida en tres lotes de media legua cada uno.

El campo está situado en el Partido de Las Flores, distante ocho leguas del pueblo del mismo nombre, seis de la Estacion Colorada del ferro-carril del Sud y cinco del Pueblo del Saladillo, donde en pocos meses llegará el Ramal del ferro-carril del Oeste que parte de Lobos.

Linda por los fondos con el arroyo de Las Flores y sus costados con los grandes Establecimientos de los Sres. Toledo, Galindez, Recaldo, Torrent, Rigios (antes Portugués) y otros.

Sus pastos son inmejorables para ovejas y para agricultura, la tierra es superior y se comprende cuando se paga 20,000 $ de arrendamiento por media legua y con facilidad.

Al fijar como base de venta 200,000 $ por cada media legua, se ha tenido en vista llamar la atencion de los que tienen poco capital, pero si hubiese interesados por el todo en un solo lote se venderá.

El campo no tiene contrato y puede ocuparse inmediatamente.

Títulos de primer órden.
Ojos y pormenores en nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
NOTABLE REMATE
TOTAL LIQUIDACION
Del Gran Establecimiento Modelo
"LOS REMEDIOS"
PARTIDO LOMAS DE ZAMORA
Por cuenta y órden
De los Sres. Salaberry, Mandiá
Y ERRECABORDE
Venta del contrato de arrendamiento de 2100 cuadras alambradas
POR EL TERMINO DE 57 MESES
3000 cabezas vacunas Durham
Desde 1|2 sangre hasta puras
TODAS LECHERAS SELECTAS
Toros puros y mestizos Durham
ALDERNAY PUROS
Cerdos Normando y Birkhire
6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln
CARNEROS PADRES LINCOLN
Carros y caballos de tiro
CARROS Y MAGNIFICA BOYADA
Lienzos de corral, ñandubay, etc.
Todos los enseres del Establecimiento
Para los Tamberos
Tambos compuestos de 20 hasta 50 animales, cada uno de distinto pelo
EL DOMINGO 21 de ENERO de 1883
A las 10 de la mañana

Despues de un suculento almuerzo campestre que ofrecen los dueños á la concurrencia, procederemos á la liquidacion por separacion entre los sócios Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde y retirarse este último se fija para Europa, de todas las existencias del primer establecimiento de esta magnitud en la República conocido por "Los Remedios", en el Partido Lomas de Zamora campos de los señores Gonzalez Moreno.

No entraremos á dar un minucioso detalle de las Existencias por su mucha estension, y solo lo haremos en Globo y de la manera siguiente:

Vacuno
3000 cabezas raza Durham desde media sangre hasta puras, todas ellas lecheras selectas é hijos é hijas de estas.
El Establecimiento se ha esmerado siempre en obtener haciendas grande en tamaño, buen cuero y sin exageracion superiores como lecheras, pues no hay ninguna vaca que dé menos de doce cuartas y en su mayor parte hasta 18 y 20 cuartas de leche.

Toros
Raza Durham puros y mestizos de un año arriba hasta dos.

Toros Alderney
Puros y muchas lecheras selectas servidas por animales de esta raza especial para leche.

Especial para Tamberos
Se les recomienda los tambos, compuestas de 20 á 50 animales cada tambo de un pelo y los hay blancos, overos rosillos, colorados, negros, rosillos, castaños overos y otros pelos.

Lanar
6 á 7000 ovejas mestizas y mestizas Lincoln, carneros padres Lincoln procedentes del Establecimiento "Martin García" en el Partido de Balcarce.

Porcino
Cerdos de la raza Normanda puros, como tambien mestizados con raza Birkhire consiguiendo por esta cruza tamaño y gordura.

Enseres
Carros y caballos de tiro, carros con su boyada correspondiente, en su mayor parte colorada, lienzos de corral de 16 piés cada uno en muy buen estado, ñandubays 1|2 postes, estacones y otras maderas elegidas y en fin, una variedad de enseres de un Establecimiento como este, que sería largo detallar.

Arrendamiento del campo
Se rematará el contrato de arrendamiento á 2100 cuadras mas ó menos, bajo alambrado de primer órden, magníficas aguadas, campo flor, poblaciones etc. por el término de 4 años 9 meses, con sujecion al contrato original [illegible]

[illegible]

CONDICIONES DE PAGO—Toda compra que no [illegible] de 25,000 pesos será al contado; de 25 á 50,000 [illegible] 30 dias de plazo y de 50,000 pesos arriba á 90 dias [illegible]

NOTA—El remate se efectuará en el mismo Establecimiento [illegible]

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE EUROPA 311
Juegos de sala
Escritorio
Dormitorio
Comedor, etc.
Del Sr. D. Victorio de la Canal
Por ausentarse al campo

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia remataremos al la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyos pormenores es el siguiente:

SALA—1 Juego sala jacarandá y seda celeste compuesto de 2 sofáes, 6 sillones, y 12 sillas con fundas, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 mesa de centro con piedra mármol, 4 galerías doradas, con cenefa y cortinados blancos, 1 araña cristal 8 luces, alfombrado, salivaderas, etc.

ANTE-SALA 1 sofá dos sillones forro damasco con fundas, 2 sillas forro raso capitoné, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias, 1 cenefa, y cortinado blanco alfombrado etc.

DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 Cama jacarandá con colchon elástico faldas crin y cortinado blanco, 1 mesa de noche, una cómoda con tocador, 1 lavatorio tres cuerpos, 1 cómoda con piedra, 2 sillones tijera forro ropa, 1 camita imitacion bambú con colchones, 2 galerias, 2 brazos cristal pico gas, alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba con carpeta, 12 sillas asiento y respaldo esterillo, 1 sillon de amaca, un guarda fuego y útiles, un reloj, 6 grabados, 1 araña bronce 8 luces etc.

2° DORMITORIO—1 cama con colchon elástico, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 mesa caoba de doblarse, un pico gas cristal, alfombra, percha, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio de nogal de ministro, 2 bibliotecas id, 1 sofá y seis sillas forro marroquin etc.

NOTA—La casa se alquila. Para verla y tratar en la misma. e6

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
De la central propiedad
CALLE SAN MARTIN N. 268
Entre Corrientes y Gral. Lavalle
LOCALIDAD COMERCIAL
BASE PARA LA VENTA
PESOS 300.000 M|C.
De órden de su propietario
AD-CORPUS

El Miércoles 17 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, con la base de trescientos mil pesos moneda corriente:

La casa arriba designada, construida en terreno de 12 varas 45 cts de frente al Este por 84 varas 50 cts de fondo. Su edificio consta de diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro y un algibe de 50 pipas. Tiene tres patios—el primero con pavimento de mármol.

Está ocupada por un buen inquilino, con una fianza especial en dinero, pero sin contrato de ningun género.

La escelente ubicacion de esta propiedad á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, su buen frente, en una calle de magníficos edificios y su proximidad á la Bolsa y á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, nos exime de entrar en mas recomendaciones.

Títulos de primer órden.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90, d27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 13 lotes de terreno
UBICADOS EN LA MANZANA
Comprendida entre las calles
De Piedras, Garay, Chacabuco
Y BRASIL
Designados en los planos litografiados para distribuirse
Situacion alta é higiénica y de porvenir para los relacionados con el gran comercio del Sud de la Capital y la Provincia
De órden de su propietario
AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 28 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los trece lotes de terreno que se designan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Con frentes á la calle Garay

Lote núm. 1	10	varas frente por	61 de fondo
" " 2	10	" "	58
" " 3	10	" "	56
" " 4	10	" "	47
" " 5	10	" "	47
" " 6	10	" "	48
" " 7	10	" "	48
" " 8	10	" "	48
" " 9	Esquina 10 v. á Garay por 49 á Piedras		

Con frentes á la calle de Piedras

Lote núm. 10	10	varas frente por	58 de fondo
" " 11	10	" "	58
" " 12	10	" "	58
" " 13	10	" "	57

Llamamos la atencion sobre la importancia de estos terrenos, por su situacion en uno de los puntos mas altos é higiénicos del Sud de la ciudad, con calles empedradas, tranways y su inmediacion al gran mercado de frutos en la Plaza Constitucion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e5

Por el mismo
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE BELGRANO
A LA MAS ALTA POSTURA
DE UN LINDO TERRENO
Compuesto de 25,000 varas cuadradas
A dos cuadras del Palco de las Carreras, lindando por el Norte con la hermosa quinta del señor Avellá, por el fondo con D. Joaquin Pardal, al frente calle en medio con las señoras Morales.

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion final de una testamentaria.

El lindo terreno arriba designado compuesto de 80 vs de frente al Este por 320 de fondo—Es una colina desde donde se divisa el panorama de la gran Capital de la República y dá frente á la calle prolongada del Temple que se encuentra hoy abierta en toda su estension; el hermoso terreno que ofrecemos en venta y por sus inmejorables condiciones puede convertirse en una preciosa residencia de verano por su especial posicion y altura.

Exigiremos el 5 o|o en garantía sobre el valor de la venta.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e3

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE BRASIL 274 Y 276
Entre Tacuarí y Piedras
CONTIGUO A LA CAPILLA
SANTA CATALINA
BASE PARA LA VENTA
PS. 80,000 M|C.
POR ORDEN DE SU PROPIETARIO
AD-CORPUS

El Domingo 28 de Enero á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

La casa arriba designada, cuyo terreno se compone de 9 20|100 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo, teniendo en el contrafrente 10 30|100 varas. Su edificio consta de cinco piezas de azotea con baldosa, cocina y demás reparticiones; pozo de balde y vereda de piedra.

Esta propiedad por su gran frente se presta para hacer dos casas independientes, utilizándolo ya edificado.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. e10

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
DE DIEZ Y TERCIA MANZANAS
DE TERRENO
EN EL Pueblo de ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE OFREZCAN
El DOMINGO 21 de Enero
A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa en virtud de estar gravemente enfermo, las 10 1|3 de manzanas de terrenos situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido rodeados por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un lote tanto la manzana. Estos terrenos son excelentes adecuados para chacras, quintas, jardines, etc. tierra de lo mejor.

Los títulos son garantidos, los planos y datos se darán en nuestra casa Bolivar 28.

NOTA—La venta se efectuará en la propiedad calle de San Lorenzo y Necochea, que tambien remataremos el mismo dia. e11

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
CON EDIFICIO
Como no hay otro igual á estas alturas
PARAGE CENTRALISIMO
CALLE CANGALLO NUMERO 917
Rodeado de hermosos edificios
Tramways, gas, aguas corrientes, etc.
36 varas de frente por 66 de fondo
EN 2 LOTES-Base BAJISIMA
Solamente 230,000 $ m|c. etc.
El Miércoles 17 de Enero á las 4 p. m.

Remataremos por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, el terreno mencionado, situado en una excelente situacion, rodeado de grandes edificios, tramways, gas, aguas corrientes, etc., parage de inmenso porvenir.

El terreno mide 36 varas de frente por 66 de fondo, el edificio está dividido en 2 departamentos, por cuya razon la venta se efectuará en 2 lotes, de 18 varas cada uno ó en uno solo si hay interesados.

El edificio es antiguo y en caso de edificar puede aprovecharse mas de 150,000 ladrillos, puertas, ventanas, etc., hay una buena huerta con árboles frutales de lo mejor.

Los títulos son garantidos e7

Por el mismo
DE 3 LOTES DE TERRENO
En la Boca del Riachuelo
Calle Brandzen esq. á Balcarce
EL MEJOR LOCAL
Y DE MAS PORVENIR
Sin base! Sin precio
A la mas alta postura
El Domingo 14 de Enero á las 4 p. m

Remataremos tres lotes de terrenos perfectamente situados, á una cuadra del tramway de Barracas y Boca rodeado de edificios.
No hay base, se venderán por cualquier precio.
Lote núm. 1, 10 varas á Brandsen por 34 de fondo
" " 2, 10 " " " " 34 " "
" " 3, esquina 20 varas á Balcarce por ... fondo.

Por el mismo
¡PARA CAPITALISTAS!
Una gran propiedad esquina
En el barrio mas comercial
DE LA CIUDAD
A tres cuadras de la estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Ó sea de la Plaza Once de Setiembre
A UNA CUADRA
De la calle Centro-América
CALLE CUYO 1307 AL 1313
ESQUINA A LA DE CASTELLI
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de testamentaria
Base bajísima $ 285,000 m|c.
Puede producir de 44 $000 ps. de alquiler mensual
La base no alcanza á pagar el edificio
El Domingo 28 de Enero á las 5

El dia y hora señalada venderemos en remate público, la propiedad citada por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad; su situacion es inmejorable calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del O y á tres cuadras de la Estacion Principal; tiene 10 varas de frente á Cuyo por 60 de fondo á Castelli; su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, etc, etc, pisos de tablas y ladrillos, gas & La esquina es construida para casa de negocio; lo demás para familias, el terreno puede servir para barraca ó corralon de maderas.

Esta propiedad con muy poco gasto puede producir de cuatro á cinco mil pesos mensuales, el barrio es el mejor y mas comercial, rodeado de grandes edificios y tramways, calles empedradas, con gas y aguas corrientes.

La venta es forzosa y la base de 85,000 ps no alcanza á pagar el edificio. e11

Por el mismo
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Situacion inmejorable
DE GRAN PORVENIR
FRENTE AL CIRCO DE LAS CARRERAS
Calles San Lorenzo, Castelli y Gran Boulevard Rivadavia
VENTA FORZOSA-SIN BASE
¡POR LO QUE DEN!
El Domingo 21 de Enero á las 5

Remataremos por órden terminante de su dueño la manzana arriba espresada, frente al antiguo circo de las carreras pasage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y gran Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 Rivadavia, 107 á Castelli y 100 á otra calle nueva.

La manzana que vendemos es preciosa y se venderá al mas alto precio por lo que den.
El dueño la vende por estar gravemente enfermo y por ausentarse para Europa.

NOTA—La venta se efectuará en 4 lotes de 53 vs 57 c. por 50 vs cada uno ó en uno solo, al gusto de los interesados; y se realizará en la propiedad calle San Lorenzo y Necochea que remataremos el mismo dia. Títulos garantidos, planos y datos á nuestra casa. e11

Por el mismo
DE UNA BUENA propiedad
ESQUINA
Y seis lotes de terrenos
Con jardin y árboles frutales
EN LA CIUDAD DE BELGRANO
Con frente al Boulevard San Lorenzo
Y CALLE NECOCHEA
A 2 cuadras del tramway
Y 8 de la Estacion del Ferro Carril á Campana
Base de venta de la propiedad
35,726 PS. M|C.
40 VS. DE FRENTE POR 40 DE FONDO
Los terrenos sin base, sin precio
POR LO QUE DEN
El Domingo 21 de Enero
A LAS 5 P. M.

Remataremos por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad y terrenos arriba espresados en la forma siguiente:

Propiedad—40 vs. de frente á la calle San Lorenzo por 40 de fondo á Necochea, su edificio consta de 4 piezas bajas y 8 altas, pisos de madera, cocina, letrina, zótano, pozo, jardin y árboles frutales. 6 lotes de terrenos contiguos á la casa, de 15 varas de frente cada uno á la calle San Lorenzo, por 40 de fondo con jardin y árboles frutales.

Sin base! Por lo que den!
La venta se efectuará en la misma propiedad.
NOTA—En seguida se rematarán 10 1|3 manzanas situadas en el pueblo de Ortuzar, y una manzana situada al frente al circo de las carreras; ver los detalles. e11

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
CON GRAN TERRENO
CALLE DE BOLIVAR 553
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO ACOSTA
Y Doña Andrea Grela
14 METROS 40 CENTIMETROS DE FRENTE
Por 60 metros de fondo
Base de venta 150,020 ps. m|c.
El Viérnes 12 de Enero
A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria antedicha, la casa mencionada, compuesto su terreno de 14 metros 40 centímetros de frente al Este, por 60 metros de fondo, en el frente del fondo ensangosta en 40 cent. dando una superficie total de 852 metros cuadrados. El edificio es antiguo, de ladrillo, techos de azotea y algunos, pisos de ladrillo, y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, etc., etc.

Espléndido terreno
Base de venta pfs. 6,000-20
Nota importante—Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son superiores pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. d10

Por el mismo
De una preciosa propiedad
AL NORTE
CALLE MONTEVIDEO N. 560
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
El barrio mas lindo de la ciudad
Tramways á la puerta
8 varas de frente por 70 de fondo
TASACION BAJISIMA
Base de venta 118,740 $ m|c.
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, la linda propiedad mencionada, con un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, paredes medianeras, y su edificio se compone de 7 piezas, una gran cocina, letrina, etc., 4 piezas principales con cielo raso de yeso y piso de tabla, los demás pisos de baldosa, todo el edificio con maderas duras, tiene dos patios y un gran fondo como para jardin, pozo de balde, un gran parral con zarzo de fierro de 22 varas de largo, puertas de fierro en el primer zaguan fondo, etc.

La propiedad está en un perfecto estado como para gran renta ó para habitarla.
Títulos á completa satisfaccion.
Ojo á la base $ 118,740 m|c d29

Por el mismo
DE UNA PROPIEDAD
Parage centralísimo
CALLE PERU N. 424
VENTA FORZOSA
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 30,000 PS. M|C.
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 5 de la tarde

Remataremos la propiedad citada, compuesto su terreno de 6 metros 60 cent de frente al O. por 14.50 de fondo al E.
Su edificio se compone de dos piezas de material, etc. Su situacion es inmejorable y de mucho porvenir.
Títulos garantidos—Base muy baja solamente 30,000 ps. m|c. e9

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA
ALTOS Y BAJOS
Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98
GRAN RENTA
PARAGE CLASIFICADO EXTRA
En el Corazon de la Ciudad
Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau
7 mts 20 cts. de frente por 30 mts. de fondo
TASACION 350,890 $
2|3 partes y base para la venta
PESOS 233,928 M|C.
El Mártes 16 de Enero á las 5 p. m.

Vendemos en público remate, por órden del Sr Juez de la Instancia doctor don Luis Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau, la casa arriba mencionada, con una área total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos.

En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, la renta que dá es espléndida por la localidad.
Títulos de primer órden
Base conque se saca á remate
pfs. 9,357-10 cs. d10

Por el mismo
Una buena propiedad esquina
Y VARIOS TERRENOS
AL NORTE
Calles Centro-América
Paraguay, Larrea, Córdoba
Paso, etc.
SIN BASE SIN PRECIO
El Domingo 14 de Enero
A las 5 de la tarde

Remataremos varios terrenos y una buena propiedad esquina.
La propiedad está situada calle Córdoba esquina á Paso, con varias piezas, almacen, todo cercado de pared, etc.
5 terrenos á continuacion todos cercados de pared.
1 terreno esquina á Paraguay y Centro-América, con 80 vs. por 30.
Un terreno calle Larrea, entre Paraguay y Córdoba, rodeado de edificio y cercado de pared por los costados.
7 lotes mas de varias dimensiones en las manzanas espresadas.
Los terrenos á venderse conocerán por las banderas de remate, que se colocarán el dia designado para la venta.
La venta se principiará por la propiedad calle Córdoba y Paso á la hora en punto fijado. e9

Basail y Constenla
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
MUEBLES
Pianos, cuadros, galerias
Platinas y artículos de bazar, etc.

El JUEVES 11 de Enero á las 12 del dia en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Roperos con espejos, camas de nogal, cómodas, mesas [illegible]

JUDICIAL
EN TEMPERLEY
LINDA CASA ESQUINA
TASACION BAJISIMA
El Domingo 21 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. David Cordone contra D. Luis Bravaldo, al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la casa arriba mencionada cuya tasacion es de $1,960 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 27,007 ps. m|c.

Dicha casa tiene esquina con 3 piezas, cocina, cuarto, y demás oficinas. Su terreno mide 30 metros y 18 centímetros de frente al Este por 50 metros y 68 centímetros de fondo al Oeste, todo el terreno cercado de pared, parral, etc., etc.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o como seña.
Mas informes á la Escribanía de Wright, ó en nuestra casa Bolivar 14. e9

Ebbeke y Dickelmann
IMPORTANTE REMATE
DE FERRETERIA
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
100 BULTOS MERCADERIAS
Salvadas de la lancha "Elena"
EN EL DEPOSITO DE RUIZ
ADUANA NUEVA

El Juéves 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado por cuenta de Seguros los artículos siguientes, á saber:
37 cuñetes grampas de fierro
45 cajones de pasadores de fierro
1 id argollas composicion
1 id bombillas plateadas
3 id azadas
2 id fuentes
1 cuñete e9

Guillermo Gowland y Ca.
ESPLENDIDA ESQUINA
CON UN BUEN EDIFICIO
CALLE DE RIVADAVIA Y LACROZE
Donde dá vuelta el tramways
CON DOS VIAS DE TRAMWAYS
18 varas de frente
POR 71 VARAS DE FONDO
Edificada con buenos materiales
Base para la venta 180,000 ps.
RODEADA
DE IMPORTANTES EDIFICIOS

El Domingo 16 del corriente á las cinco en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada esta espléndida propiedad compuesto su terreno de 18 vs de frente por 71 vs de fondo actualmente alquiladas á una panadería todo el edificio en buen estado, á solo un paso del Once de Setiembre con vereda de piedra de la Especie parage altísimo y de un gran porvenir.

Creémos inútil toda recomendacion.
La venta se hará Ad-Corpus.
Títulos garantidos.
El comprador abonará al 5 0|0 al firmar el boleto. e4

Por el mismo
De tres magníficas leguas
DE CAMPO
EN LINCOLN
A 4 leguas del Pueblo
Alambradas por tres costados
Muy buenos pastos y aguadas dulces
BASE DE VENTA 350,000 PS. M|C.
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Juéves 25 del corriente Enero, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta mejorando la base arriba indicada, por órden de su dueño y dinero de contado. Este lindo pedazo de campo, que recomendamos especialmente á los que deseen hacerse de una linda estancia pues está poblado desde el año 1866 y tiene por linderos á los Señores Duggan Hnos. D Juan Videla y D Juan Lopez y por el otro costado con D M Zolana y J M Carmelo Arenega.

Sus pastos son inmejorables, teniendo cuatro lagunas de agua dulce permanente, actualmente está poblado y pastan en él un regular número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, no olvidarse que el Ferro carril pasará muy cerca.

Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes Bolivar núm 7. e10

Manuel R. Castro y Ca.
NOTABLE E IMPORTANTE REMATE
De la finca muy central
CALLE CORRIENTES N. 180 Y 182
Entre las calles de Florida y Maipú
En la misma acera del Palacio Elortondo
Calle adoquinada y comercial con 3 Teatros y de lindos edificios, la mejor situacion
Tiene 9 1|4 varas de frente por 70 de fondo
Tasacion vieja 400,000 ps. Base ínfima 250,000 ps. alquiler 2,500 ps. ó sea 12 o|o.

Como se ve esto para renta es inmejorable y es una pichincha parque se ha vendido á la otra cuadra otra finca de las mismas dimensiones conocida por de Taibo, en 500,000 ps. m|c: esto es público y notorio: Es la mejor adquisicion para un palacete.

El miércoles 17 de Enero á las 3 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor postor pasando la ínfima base que por lo bajo es ridícula pues teniendo mas ó menos 665 vs. cuadradas no alcanza á 350 ps. la vara cuadrada, que como no escapara á la penetracion de los inteligentes los terrenos en esta situacion son estimados á mas de 1000 ps. m|c. la vara cuadrada, segun las tasaciones judiciales que tenemos á la vista, vean y juzguen y no pierdan la oportunidad de comprar bueno y barato.

Los títulos son inmejorables y garantidos, venta ad Corpus, tal cual está la finca; se ha hecho desocupar para que se pueda ver todos los dias de las 12 del dia á las 6 de la tarde, mas letras duras, buenos materiales. e4

Miguel Cano y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD
En Barracas al Norte
Calle de Santa Lucía esquina á Piedras
Tasacion 44,409 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 29,606 pesos m|c.
El Domingo 14 de Enero de 1883
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado, la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente "Edicto Judicial".

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de una propiedad perteneciente á la sucesion de D. Alejandro Badaraco, situada en la calle de Piedras y Santa Lucía (Barracas al Norte), cuyo terreno compuesto de 14 mt. 73 ct. de fto al N., por 43 mt 30 ct de fdo al S., y edificio compuesto de 4 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles, por el O con D. Adolfo Arriola y por el S. con Da. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44,108 ps con 89 centavos m|c, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1883 Pedro Bernatet.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d14

Francisco Wright
EN LA BARRACA
CALLE RIVADAVIA 1202
El Miercoles 17 de Enero de 1883
A LAS 12 DEL DIA
POR ORDEN
DEL CLUB INDUSTRIAL

Remataré una cantidad de objetos de los que se tuvieron en la Exposicion Continental entre los que se encuentran:
Una gran cocina con su motor á vapor propia para cualquier establecimiento donde se tiene que hacer de comer para mucha gente.
Un molino con todos sus útiles correspondientes.
Un gran caño de fierro de cuarta y media de ancho por seis varas de largo.
Una vidriera.
Una gran cantidad de cueros de cabritos curtidos y como para guantes.
Tres fardos paja de lino.
Tres bolsas huano.
Una cantidad de cortinas, borlas y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. e10

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
Local inmejorable
Esquina de Lima y Méjico
BASE INFIMA DE VENTA
140,000 PS.
EL JUEVES 18 DE ENERO de 1883
A las 4 de la tarde

Con todas las condiciones y ventajas arriba mencionadas y por órden de su dueño, venderé el dia y hora indicada, esta casa situada en uno de los parages mas céntricos de esta ciudad.

Su terreno se compone de 17 3|4 varas de frente á la calle de Lima por 17 3|4 varas de fondo á la de Méjico, con seis piezas, cinco ventanas con persianas á la calle, gas, aguas corrientes, puerta de fierro en el zaguan, tramways por todos lados y rodeada de cuanta comodidad puede necesitar una familia.

La entrada es por la calle de Lima y tiene el núm. 298.
Los títulos son inmejorables y estarán á disposicion de los interesados en mi Escritorio Rivadavia núm. 43 (altos), donde pueden pasar á revisarlos.
Cualquiera que sea el comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. e10

Por el mismo
JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 21 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
BASE BAJISIMA
PESOS 47,500 M|C.
LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el martillero D. Francisco Wright, procederá el dia 21 del corriente á la venta de una finca de propiedad de D. Francisco P. Murias, en el pueblo Las Flores, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, situada en la calle Buenos Aires esquina á la de la Plata y señalada con el núm. 10, edificada en el solar letra E. de la manzana núm 10 del plano general de repartición del ejido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 metros 65 centímetros de frente á la primera calle de 43 metros 30 centímetros de fondo y la casa se compone de ocho piezas, una entrada al centro del edificio, de 3 metros y 30 centímetros, un gran [illegible]

[illegible] de 18 metros y 40 centímetros de largo, por 5 metros 20 centímetros de ancho, un gran corredor de [illegible] Pedro Cedréz. Secretario.

Por otros datos, pueden los interesados ocurrir á mi Escritorio en el estudio de los Drs. Diana y Quintana, Rivadavia 42 (altos). e10

Passicot y Arrechea
DE UN TERRENO
De 21 varas de frente por 27 fondo
EN LA CALLE PIEDRAS
Entre Cochabamba y Garay
EL DOMINGO 14 DE ENERO
A las 4 de la tarde
Base para la venta 1500 pesos m|c. por cada vara de frente
Títulos superiores y antiquísimos

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde y por órden terminante de los herederos mayores de don Juan Ochoa, hemos de vender el terreno que se expresa arriba en un solo lote ó en dos al gusto de los interesados que así lo manifiesten al acto de la venta. El terreno está situado en un local inmejorable y se efectúa en venta por ser varios herederos mayores que liquidan esa sucesion.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la calle Corrientes núm 604 esquina Uruguay en la casa de don Cárlos Secchi quien dará razon á los que ocurran.

Base bajísima 1500 $ m|c por vara de frente y 27 de fondo—No puede haber negocio mejor. d31

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560
Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de Don Manuel B. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. Edificio sólidamente construido: con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta. Base de venta 2|3 partes que son $ f. 3,600 con 54 ct. ¡Fijarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba expresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt. 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cds. Tiene 8 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, piso de Portland, cielo raso de yeso pintado, rejas y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de fierro á ángulo etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 388 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel B. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2|3 partes que son pfs. 12,688 con 26 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba expresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts. de frente al Norte por 60 metros 45 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 cts cuadrados:—tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas más de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de fierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldosados, todo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. d8

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE UNA CASA
AL SUD
Calle de Estados-Unidos N. 613
Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roncalie en condominio con D. Juan Carboné
De órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Luis A Sauze
Aprovechen este baratillo. Base para la venta las 2|3 partes que son pfts. 1059 con 59 centavos.

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente del fondo, lo que dá una superficie total de 3.9 mt. 69 ct. cuadrados, y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios, ó á nuestro escritorio Europa 560. d8

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE LA PROPIEDAD AL NORTE
Calle de Cuyo núm. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos ¡Lindo parage con tramway á la puerta!—Base de venta 2|3 partes $f. 3.108 con 32 cts.—¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 45 cent. de frente al Norte por 58 mts. 90 cent. de fondo, equivalente á 438 mt. 805 mlt. cdos.; tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc., etc; todo lo que ha sido tasado en la suma de ps. 116,537 m|c, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes núm. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2|3 partes $f. 4.573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 1|2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt. 95 cent. de frente al Sud por 53 mt. 65 cet de fondo, equivalente á 426 mts. 52 ct. cdos., siendo su edificio compuesto de 8 piezas construidas á todo costo, en cal y maderas duras, pisos de mármol, algibe, dos patios embaldosados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc. etc. habiendo sido tasado en la suma de ps. 163.078 m|c, siendo su base las dos terceras partes—Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo
En San Fernando
DE UN LINDO TERRENO
Sobre el mismo pueblo
Y CON FRENTE A LA VIA FERREA
Calles General Belgrano
Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó
De órden del Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don A. Heredia
¡POR LO QUE DEN!

El Domingo 18 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone, situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto ó Ituzaingó, compuesto de 50 varas de frente á [illegible] metros trescientos milímetros y por el costado cuarenta y seis metros sesenta y seis milímetros por su fondo, y por la última calle nombrada con D. Próspero Catelin y por las demás con la testamentaria de D Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Diciembre de 1882.—Pedro Bernatet

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. e9

Miguel Cano y Ca.
Gran remate de Oportunidad
TODAS LAS EXISTENCIAS
DE UNA CIGARRERIA
San Martin 130 y Cangallo 89
FORMANDO ESQUINA
EL VIERNES 12 DE ENERO
A LAS 12 P. M.

Venderemos al contado por órden terminante de su dueño, el antiguo cigarrero D. Nicolás Mascuaro, todas las existencias de su acreditado establecimiento consistente en un magnífico surtido de habanos y picaduras de todas clases, por conclusion del negocio.

Ademas realizarémos el mobiliario consistente en armazones, mostradores y útiles de cigarrería con opcion á la llave de la casa.

La cigarrería—sobre estar situada en el parage mas concurrido y comercial de Buenos Aires, pues la Bolsa continuará adonde está hasta que nosotros hagan sus muelas. Tiene además un piso entresuelo que [illegible] de los operarios cigarreros.

La oportunidad de hacerse con un gran local para cigarrería, no deben perderla los que entiendan el negocio. e9

Federico G. Neves
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
Por órden de su dueña, base 8 m|c 40,000

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueña la casa calle de Perú núm 610, que dá un alquiler de 600 $, su frente de 7 8|4 varas por 17 1|3 de fondo con tres piezas, cocina, letrina y un cuarto como para sirviente. La casa se puede visitar todos los dias; por las llaves al rematador San Martin 31.

Prevengo que la casa está hoy desocupada por haberla hecho desocupar su dueña para realizarla en el remate que se ha de vender irremisiblemente.

Pido pase á los especuladores á la hora en punto, escrituras garantidas á satisfaccion del comprador.

Por mas datos al rematador San Martin 31.
NOTA—El comprador tiene la obligacion de entregar el 5 o|o sobre el total de la compra, antes de firmar el boleto. e11

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 11 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

30 cajones ginebra de Holanda, 15 bolsas arroz glacé, 40 cajones aceite, 10 bolsas alpiste, 50 damajuanas ginebra, 10 bolsas pimienta, 20 cajones chuño, 15 bolsas garbanzos, 20 cajones champagne, 30 bolsas alberjas, 10 tercios yerba paraguaya, 20 barricas vino Bremen, 20 damajuanas aguardiente, 10 cajones pasas de uva, 10 cascos caña, 30 cajones orejones, 20 bolsas café, 15 cajs aceite francés, 20 tarros pimienta, 40 cajones azul, 20 id coñac, 25 id vermouth, 10 fardos papel astrasilla, 10 cj betún, 20 id almidon francés, 10 id bacalao, 15 barricas fideos, 20 quesos pate-gras, 15 cajas té y otros artículos. e0

Juan F. Justo
JUDICIAL
DE UNA CASA
EN TAPALQUE
EL DIA 18 DE ENERO
A las 4 de la tarde

Remataré por órden del Sr. Juez de Paz del partido D. Juan B. Claro y en la ejecucion que sigue D. J. Villasenoy Bentura contra D. Antonio Romeo, una casa situada en la manzana núm 120 solar letra A de este pueblo, cuyo terreno forma esquina, compuesto de 43 mts. 30 centímetros por costado, ó sean 50 varas frente por 50 de fondo. El terreno está todo cercado de pared, á mas tiene dos magníficas piezas de material, techo de fierro, pisos de tabla con zócalos bien rebocada, etc. una cocina material techo de paja, pozo con brocal de material, tasado en la insignificante suma de veinte y tres mil ochocientos sesenta y seis ps. m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes ó sean ps. 15911 m|c. mucho menos de lo que cuestan los ladrillos.

La casa queda á 4 cuadras de la plaza principal, en un pueblo de inmenso porvenir. El remate se efectuará en la misma propiedad. Para ver las tasaciones al rematador ó al Juzgado de Paz en Tapalqué. Títulos perfectos. d29

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
Al Norte Al Norte
TUCUMAN Y AZUENAGA
El Domingo 14 de Enero de 1883
A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze, venderé el dia y hora indicada, las propiedades que citaré, pertenecientes á la testamentaria de Don Sebastian Damonte. Tasaciones bajísimas.

Magnífica oportunidad de hacer un buen negocio, empleando dinero que dé un 2 por o|o.

Léan el detalle, véan las propiedades que voy á vender y se convencerán.

Ad-corpus

1ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nos. 283 y 283 esquina Tucuman 1.021, 14 mets. 50 cents. de fts. al Oeste por 14 mts. de fondo al Este, con 4 piezas, cocina, letrina y un hermoso parral, tasado todo en 2483 pesos y 73 cents. fuertes.
2|3 partes 1,655 y 82 cts. fts.
ó 41,395 $ 50 cnts. m|c.

2ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 291, 9 metros de fte al Oeste, por 14 mts de fondo al Este, con 3 piezas, zaguan, cocina, letrina. Tasada en 1.439 y 30 cnts fts.
2|3 partes 959 y 46 cnts fts.
ó 23,986 $ 50 cnts m|c

3ª PROPIEDAD—Azcuénaga, un terreno de 8 mts. 66 cnts. de fte al Oeste, por 30 mets. y 31 cnt. de fondo al Este, con 2 piezas en el fondo, tasado todo en 859 y 68 cts. fts.
2|3 partes 573 y 24 cnts. fts.
ó 14.331 $ m|c.

4ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 301, otro terreno compuesto de 8 mts. y 66 cnts. de fte. al Oeste, por 30 mts. y 31 cnt. de fdo. al Este, con porton y pilares. Tasado en 835 y 63 cnts. fts.
2|3 partes 557 y 08 cnts. fts.
ó 13.927 $ m|c

5ª PROPIEDAD—Azcuénaga Nº 305, 8 mts. 66 cnt. de fte. al Oeste por 30 mts. y 31 cts. de fdo. al Este, con 2 piezas, cocina, etc. Tasado en 1,417 y 41 cnts. fts.
2|3 partes 944 y 94 cnts. fts.
ó 23.623 $ 50 cnts. fts.

NOTA—No admitiré oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion, y el comprador que no sea conocido entregará al firmar el boleto el 10 por o|o en seña. Para ver los títulos, que son inmejorables, á la oficina del Secretario Don Sebastian Martinez (Cabildo) ó por otros detalles á mi escritorio Moreno 78. d10

Felipe Palmarini
JUDICIAL
EN LA FLORESTA
(EL PUEBLO DE MODA)
Primera tasacion $ 61,504 m|c.
Retaza ps. 40,128 m|c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Podeta, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de la Floresta, á 6 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material á la moderna cielos rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas; galería puerta vidriera, baranda y puerta de fierro á frente edificada en terreno de 24 vs. de frente al Este por 76|4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2|3 partes de la tasacion, ps. 39,754 m|c.

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello, donde tramitan los autos. d10

Manuel de la Serna
VIERNES Y SABADOS
Surtido general de cristales y porcelanas; el mas completo surtido de todos los útiles para familias.
En venta particular hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc. p.

Por el mismo
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Tiburcio F. Bustos
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
20 varas 80 cts. de frente al Sud
Por 62 vs. de fondo al Norte
A DOS CUADRAS DE LA PLAZA
GENERAL LAVALLE
EL MAS LINDO BARRIO
Tucuman 585 y 587
Entre Paraná y Montevideo
14 PIEZAS EN DOS CASAS
Base de venta 280,000 pesos m|c.
EL TERRENO VALE MAS

El Domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, he de rematar por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la magnífica propiedad arriba designada, compuesta de 20 vs. 80 cents de frente al Sud por 62 vs. de fondo al Norte. Esta propiedad se encuentra actualmente dividida en dos casas con un total de 14 piezas y tres con 4 todas con maderas duras, empapeladas, cocinas, letrinas etc, gran parral y árboles frutales.

La base fijada á esta propiedad es sumamente baja si se tiene en cuenta su hermosísimo terreno y su buen edificio. El barrio no puede ser mas lindo ni de mas porvenir, hoy que se ha sacado el tren del Oeste y que dentro de muy pocos meses será sacado el Parque de Artillería, convirtiéndose esa manzana en espléndido Parque de recreo.

Para ver los títulos y otros informes, al martillero Moreno 91.
Nota—Si hubiese interesados, se venderá particularmente. e4

Francisco Segovia Alcaráz
IMPORTANTE REMATE
EN EL 9 DE JULIO
DE 3 LEGUAS DE CAMPO FLOR
Y á una legua del pueblo

El Domingo 14 de Enero, á las 1 p. m. Sin base y al mas alto precio campo conocido por del Dr. Señoranz y poblado hace 14 años consecutivos, contiene ricos pastos como ser, gramilla, copi pi, flor morada, trebol cardo y una pequeña parte de pasto fuerte, de la clase.

ATENCION Señores especuladores y rentistas, es el mejor momento de aprovechar la mas linda y brillante oportunidad que pocas veces se presenta campo con tan buenas condiciones y á una legua del gran pueblo y ferro carril del Oeste, que proporciona ventajas inmensas para el trasporte de los frutos, por su inmediacion y baratura sin igual, campo inmejorable para ganadería y agricultura hoy mismo hay una gran parte sembrado, por el actual arrendatario.

Este campo se encuentra con varias poblaciones y rodeado de magníficos establecimientos como es por el fondo por el Sr. Cándido Avila, que tiene la mas linda y bien poblada Estancia por otra D. H. Gaular Miguel Castex, F. Madariaga, F. Gurrado y Avelino Cabrera, todos grandes Establecimientos y solo á una legua del gran pueblo 9 de Julio, en donde hay otros establecimientos de gran importancia, como los de los Sres. Unzue y Cañas, Gallegos, Montalvo y otros.

A venta al contado
El remate tendrá lugar en el Hotel de don Ramon Monteverde.

En un solo lote ó en fracciones de una legua al gusto de los interesados. Dicho campo tiene un contrato de arrendamiento por 4 años á contar del 1º del cte. produce buena renta y además tiene una hipoteca del Banco por 14000 $ lo que facilita mucho al comprador, cuyas cédulas son de la serie A. El campo está ubicado como uno de los mejores de ese Partido, por informes y para ver el plano y contrato al rematador Rivadavia 141 y Venezuela 1020. Títulos de primer órden.

A los interesados por el campo del 9 de Julio, se les dará un plazo de seis meses por la tercera parte del importe total, con garantía á satisfaccion del dueño. d23

Angel Oyuela y Ca.
JUDICIAL
De la centralísima y vasta
PROPIEDAD
Calle de Corrientes 218, 220 y 222
Entre Esmeralda y Maipú
SITUACION INMEJORABLE
Tasacion 37,219 pfts.
O SEAN 930,482 PESOS M|C
Base de venta 2|3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, por autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D. Julio Fernandez, á saber:

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 30 cent igual á 69 3|4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, rebocados interiores y exteriores, pisos de tabla, algibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrato por 4 años á la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos) d8

Francisco Bulnes
Judicial
En San Fernando el Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno al mas alto precio, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril. Al mas alto precio.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditard Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes, un terreno de propiedad de la testamentaria de don Bartolomé Gonzalez ubicado en el pueblo de San Fernando, compuesto de 43 metros 30 centímetros de frente por 80 metros de contrafrente de fondo. La venta será sin base y al mejor postor. Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del rematador.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. e11

Por el mismo
JUDICIAL—De una casa muy bien construida, calle Independencia núm. 1614 y 1618; al mas alto precio, fijarse bien en el detalle, el 22 del corriente Enero á las 4 de la tarde. Toda construida en cal revocada con lo mismo, piezas embaldosadas, las paredes son hechas con ladrillo de primera clase, la obra de carpintería y herrería es tambien muy buena. Es preciso ver esta propiedad para poder apreciar su costo. ¡VEANLA!

El terreno se compone de 7 mts. y 79 cts de frente por 45 metros 8 centímetros de fondo, 5 piezas de azotea espaciosas principalmente la que forma el almacen y la inmediata, letrina, pozo de balde, se procederá el dia y hora indicado arriba, como perteneciente al concurso de D. Francisco Borsona y ejecucion que sigue D. Sebastian Iebra contra dicho fallido. Para ver el espediente pueden ocurrir á la escribanía de D. Manuel Lacasa, (Cabildo) ó al rematador calle de Tacuarí núm. 25. Esta venta está ordenada por el Sr. Juez Dr. Bustos. e11

Milani hermanos
JUDICIAL
De 2666 hectáreas de campo
PARTIDO DE BAHIA BLANCA
EL DIA 20 DE ENERO DE 1883
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicada en el Cuartel 5º del Partido de Bahía Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Borden, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m|c. la hectárea, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahía Blanca, con aguada permanente, á 12 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que vá para Bahía, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Por el mismo
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de la Instancia del Dep'to de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, las propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, ubicadas en la ciudad de Chascomús.—1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 23 mt. 382 ml. de frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á las dos calles nombradas y con don Mearin y don Fermin Espindola.

Tiene dos piezas, una de madera, techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en dos mil ps. m|c.

2º—Un terreno en la calle Massini entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 34 mt. 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material, cocina, letrina techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 6,950 pesos m|c.

La base para la venta que exceda de las 2 terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.
Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

H. Baizan
El Domingo 21 de Enero á las 6 de la tarde, de una chacra toda alambrada, á pocas cuadras de la estacion Ramos Mejía, parajo que llaman los Eucaliptus, paraiso campestre, porque á la verdad que es una elevacion tal que se goza de un verdadero aire de campo.

El terreno que se remata se compone de 21 manzanas de 10,000 varas cuadradas, todo el conjunto una figura regular, lindando por el frente al Norte con la calle que divide el Partido de San José de Flores con el de Moron, por el Sur con terrenos de la Chacarita, por el Este con D. Domingo Velez y D. Juan Martinez y por el Oeste con terrenos de Ramos Mejía, fueron de propiedad de D. Vicente Zabala, puedo dar 800 ps. de alquiler mensual. e0

Por el mismo
De una casita chica á rematar por lo que den
El domingo 14 á las dos de la tarde situada en la calle de Saavedra entre las de Estados Unidos y Europa, aprovechen los que tengan poco dinero y quieran ser propietarios. El pormenor es como sigue:—el terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, dos piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y muchos árboles frutales, todo se rematará por lo que den, aunque ofrezcan la mitad de lo que vale. Esta casita pertenece á uno que hace 20 años que se ocupa del oficio de sacristan, empezó su carrera en la tierra santa de allí pasó á Montevideo y por último hace como 5 años que tenemos la suerte de que resida entre nosotros, así es que aunque pierda en la venta no importa porque la plata la gana teniendo la vela en los cristianamentos, trabajo bastante liviano. Mas pormenores Victoria 31, cuarto 22 (altos). e9

Por el mismo
El domingo 14 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa bien edificada, situada en la calle de Charcas núm. 944 preciosa casa hecha toda con cal, cuyo pormenor es como sigue:—el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 41 de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de madera dura, techos y patios embaldozados, pisos de tabla, puertas de cedro, umbrales de mármol, todos los marcos son medianeros, cocina, letrina y pozo de balde, toda la finca rebocada en cal por dentro y fuera, el edificio está construido sobre una altura inmensa dominando é higiénica; basta decir que la casa es al Norte y que solo dista dos cuadras del nuevo mercado y á una de la calle de Santa Fé. Sino fuera que el propietario es cascote se lo recomendaría á las niñas porque es buen mozo—pero no nada—es tarde cuando la dicha es gorda—la venta es á lo que den porque el dueño se manda mudar. e11

Por el mismo
JUDICIAL—El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 6 de la tarde, de un lindo terreno situado en el boulevard Belgrano entre las de Alberti y Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Don Andrés Piaggio, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 9 1|4 vs. de fte. por 40 de fondo, el que ha sido tasado por uno de los [illegible] de 32820 ps. m|c [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 21,880 ps. m|c. [illegible] en ese barrio por semejante precio [illegible] Por mas datos al rematador Victoria 31, [illegible] Secretaría del Escribano D. Juan Reding [illegible] Todo bueno y barato. e9

Por el mismo
El Domingo 14 de Enero de 1883, á las 3 de la tarde Judicial. De una finca situada en la calle de Charcas núm 1010 entre las de Azcuénaga y Larrea, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á los bienes del juicio que sigue D. Ramon Romero, y otro sobre division de condominio, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El terreno mide 14 varas de frente por 80 de fondo, 7 grandes piezas construccion moderna, todas con buenas puertas y tirantes, cocina, letrina, pozo de balde, y todo cercado de pared, queda á poca distancia del nuevo mercado de Charcas y á una cuadra del tramway de Santa Fé, buen paraje y una altura inmensa, tiene como dos varas mas alta que la calle, de modo que viendo á ser casas de altos es el punto; todo puede dar de alquiler mensual 1,300 $ y ha sido tasada en la suma de 144,472 $ m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son 96,313 ps m|c. Creo que en ningun negocio que empleen su dinero les podrá dar tan lindo interés, á bien que el terreno se presta para edificar 15 piezas mas y entonces les daria el 3 o|o de renta mensual. Mas pormenores á la Secretaría del escribano D. Eduardo Muniz ó al rematador, Victoria 31 cuarto número 22 (altos). e9

Por el mismo
Judicial en el Azul. El lúnes 15 de Enero á las dos de la tarde. Frente á la Estacion del Ferro-carril calle Entre Rios y Bahía Blanca. Espléndida propiedad.

Formando esquina con buen edificio, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Trabue, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, 5 piezas, incluso un gran almacen, puertas, ventanas y tirantes de madera, cocina, letrina, pozo de balde, la mayor parte rebocado. Esta propiedad puede dar mil pesos de alquiler mensual y sin embargo ha sido tasada en la insignificante suma de 60,000 pesos m|c. La base para la venta son las 2|3 partes que son 40,000 ps. [illegible] Mas pormenores, al rematador Victoria 31 cuarto 22 (altos).

Prevenimos que el remate tendrá lugar en esta capital en dicho escritorio. e0

Por el mismo
El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde, de 28 lotes de terreno 1 de 16 de 10 vs de frente por 75 de fondo, formando 4 esquinas de 15 de fte por 15 también de fdo. [illegible]

[illegible]

Abran el ojo que todo lo que se dice es positivo [illegible] El dueño de estos terrenos [illegible] ha dado su palabra de no quitarse el saco [illegible] y también garanto que cumplirá. e11

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
DE 4 SOLARES
Ubicados en el antiguo Fuerte
"SAN JOSE"
EL PARAGE MAS IMPORTANTE
De la bella ciudad de Montevideo
Venta á la mas alta oferta, por órden del Sr. Juez de Comercio D. Justo P. Ortiz

El dia 12 de Enero del año próximo á las dos en punto, procederemos en nuestro escritorio Defensa 41, á la venta de los cuatro solares cuyo detalle es el siguiente:

El solar núm. 10, tiene 23 vs. de frente á la calle de las Piedras por 41 vs. de fondo frente al Este y 39 varas por el costado Este.
Su área total es de 873 varas cuadradas.
El solar núm 23, tiene 15 varas de frente al Sud á la calle de las Piedras por 50 de fondo y 14 varas por un costado.
La área total es de 703 varas cuadradas.
El núm 24 tiene 13 varas frente al Sud á la calle Piedras por 50 varas de fondo.
Su área total 650 varas.
El solar núm. 25, mide 13 varas frente al Sud á la calle de las Piedras, 12 varas 27 pulgadas por un costado y 50 varas de fondo frente al Oeste sobre la calle Patagones, formando esquina.
El área total es de 631 varas cuadradas.

La venta se hará en conjunto y por mas lotes, á la escribanía de D. Angel J. Blanco ó al martillero, Defensa 41. d28

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Situada en la calle Balcarce N. 311
BASE PARA LA VENTA
$FTES. 800

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr D. Luis A. Sauze á la venta de la referida casita, perteneciente á la testamentaria de D. Claudio Letaud y Da. Carlota Moret.

Está edificada en terreno compuesto de 4 metros 50 centímetros de frente al Este por 15 metros 75 centímetros de fondo al Oeste.

Su edificio de 2 piezas, letrina, etc.
Está tasada en la insignificante suma de $ f 1,200 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son $ 800.
Por mas informes á la Secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. d12

José A. Chaves
ALERTA ESPECULADORES
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN

El Domingo 21 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, al contado y á la mas alta postura, la importante finca alta y baja, calle de Lorea núm. 388, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste con 70 varas de fondo al Este, consta su edificio de cuatro piezas altas y ocho bajas, maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina y patios embaldozados.

Actualmente produce una buena renta, pocas veces se venderá una propiedad en mejores condiciones, se encuentra rodeada de tramways en todas direcciones; títulos perfectos y libro de todo gravámen.

Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 127. e10

[illegible]
El Sábado 13 de Enero de 1883
A las 2 de la tarde
En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.
BOLIVAR 7

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en remate público [illegible] de Planes, situado en el partido [illegible] el Sábado 13 [illegible] legua del pueblo del Monte, con una legua de frente [illegible] con tres buenas poblaciones, arboleda, sembrados y un monte frutal, quinta, potrero, jagüel etc. etc.

Este campo ha sido tasado con poblaciones y demás enseres en [illegible] cantidad de cincuenta y nueve mil cincuenta y tres ps. m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á cincuenta y nueve mil novecientos dos ps. m|c. que servirá de base para la venta.

Los que en su compra se interesen pueden ocurrir por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm 7.
El comprador abonará el 10 o|o al firmar el boleto de compra-venta. d7

R. y J. Amoretti
MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS. e
017p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías, que se remitan para venderse. m3ip

Benjamin Paez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA hermosísima CASA
CALLE DE MAIPU 580
14 vs. de frente por 22 y media de fondo con un martillo de 4 varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero público don Benjamin Paez la casa calle de Maipú 580 perteneciente á la testamentaria de don Manuel Sanchez, con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion. El terreno se compone de 14 vs. de frente al Este por 22 1|2 vs. de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs., siendo su superficie de trescientas veinte y cinco con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrinas, cocina, un jardin con pileta; tasado el todo en la suma de 11,600 pesos fuertes. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Ceferino Luque. d7

José Lopez Villarino
EN SAN JOSE DE FLORES
De 8 magníficos lotes de terrenos al Norte de este pueblo. Rodeado de las magníficas casas quintas de Fulton, Romero y otros.
CALLE INDEPENDENCIA
Esquina á la de Libertad

El dia Domingo 14 de Enero á las 3 de la tarde con la base que mas abajo se espresa, procederé á vender dichos terrenos cuya posicion es inmejorable y las tasaciones bajísimas á saber:—

Lote núm 1 Esquina Independencia y Libertad 12 vs de frente á la 1ª por 36 á la 2a. base 5 184.
Lote núm. 2 Calle Libertad 9 vs de frente por 36 de fondo base 3.564.
Lote núm 3 id, id 9 vs id, por 30 id, base 3,564.
Lote núm. 4 id, id, 10 id, id, por 39 id, base 3,600.
Lote núm. 5 id, id, 10 id, id, por 40 id, base 5,600.
Lote núm 6 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5.500.
Lote núm 7 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5.700.
Lote núm. 8 id, id, 12 id, id, por 40 id, base 5,700.
Otro El mismo dia y á continuacion de estos venderemos otra esquina Progreso y Alsina, 10 por 40 3|4 base 10,000.

Títulos garantidos primera agua.
En caso de lluvia se postergara para el siguiente Domingo y á la misma hora.
Mas datos Piedad 916. e4

Julian Martinez y Ca.
MEJOR QUE JUDICIAL
CON HIPOTECA
EN EL BANCO HIPOTECARIO
Una preciosa casa en Flores
Calle General Lavalle núm. 99
Entre Chacabuco y Alsina

El Domingo 14 de Enero á las 12 m. venderemos por órden de su dueño, una lindísima casa en Flores en la calle arriba espresada, edificada á la moderna, con todas las comodidades necesarias.

El terreno mide 16 varas de frente por 55 de fondo.
El edificio se compone de 9 habitaciones nuevas, con cielos rasos de yeso, entabladas y todas las demás comodidades, como ser cuarto de baño, despensa, habitaciones para sirvientas, etc.
Tiene gas en toda la casa y depósito de agua encima del cuarto del baño.—Tiene además un gimnasio en la quinta.
Está alquilada con contrato y produce 800 $m|c. la contrata vence dentro de poco.
Reconoce en el Banco Hipotecario una hipoteca de $ 40,000, con la cual puede continuar el comprador.
La base para la venta será de 50,000 $m|c, además la deuda con el Banco.—Por mas detalles á nuestro escritorio Piedad 78. e10

Beltran Benedit
ESPLENDIDO REMATE
EN EL 25 DE MAYO

De una hermosa casa muy central, tan solo á una cuadra de la plaza principal, rumbo al Sud. El mejor parage de este pueblo, frente á la sucursal del Banco de la Provincia, aparente para negocio y lo mismo para familia. Renta segura, sin base.

El Domingo 14 del corriente Enero, á las 4 de la tarde venderé en público remate y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña Da. Inocencia Suarez la mencionada propiedad.

Mide el terreno 34 vs de frente al Sud por 20 de fondo al Norte. El cuerpo del edificio se compone de 6 piezas distribuidas de la manera siguiente:

Dos piezas de regulares dimensiones con frente á la calle, las otras cuatro contiguas y formando cuadro contiene así mismo una grande y cómoda cocina, letrina pozo de balde, rebocado en cal, zaguan, un hermoso patio enladrillado y una variedad de plantas.

Esta espléndida casa está perfectamente edificada con buenos materiales y techos de fierro; en el centro mismo del pueblo, actualmente dá 400 ps de alquiler mensuales, rodeada de buenos edificios, en una palabra, una casa como hay pocas en este pueblo.

Títulos en forma, por mas detalles al rematador
El remate tendrá lugar en la misma propiedad en donde estará la bandera 25 de Mayo, Enero 1 de 1883.

L. Avelino Diaz
EN MORON
DE UNA FINCA
EN EL CUARTEL 5º

El Domingo 14 de Enero á las 2 de la tarde, venderé una finca, inmediata á los graneros de D. Federico Fagueras, en el parage denominado la "Loma Verde" á seis cuadras de la Estacion al Oeste, la que siempre fue ocupada por almacen y mide 19 vs. de frente por 52 de fondo, esquina con un gran almacen y tres piezas mas de azotea, todo cercado de pared con quinta de árboles frutales de todas clases y otras comodidades. Tiene un gran armazon que se venderá con la finca ó separado casa para familia ó negocio. Su dueño desea venderla al mejor precio por estar en Europa, esta propiedad se halla ubicada en la manzana 7 seccion 1ª dos lotes núms 17 y 18 frente al Norte terrenos que se vendieron á los Sres Machado y Ferrer Atencion; la mejor casa para negocio

Por otros informes al rematador en Moron. e9

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez Juez comisario del concurso formado á D. JOSE MARIA EGUEZ, se convoca á Junta general de acreedores para el dia veinte y cinco del corriente á las dos de la tarde á efecto de verificar el crédito presentado por los señores Mascias Albizuri y Compañía, valor de veinte y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos m|c. La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran, en la sala del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Enero 9 de 1883—Adolfo Corrarro, Secretario. Oficina Cabildo 2º patio. e11v13

Juzgado de Paz de Necochea—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN ANTONIO TELLERIA para que en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este comparezca ante este Juzgado á derecho en la demanda interpuesta por Don FrancoG. Bustamante en representacion de D. Santiago Elejaga sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Necochea, Diciembre 15 de 1882.—Emilio Casaneya. d31v31e

Juzgado de Paz de la Capital 1ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez de la 1ª Seccion, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D CESARIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado de Paz, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto D. Nereo Muñoz y Ca. como así mismo á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882.—José Guesalaga. Juez de Paz. d7 v12e

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ELIAS, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de 30 dias de la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, si no lo hicieren se procederá como corresponde—Lobos Diciembre 15 de 1882.—Eduardo Martinez, Sustituto. d21 v21E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGLIO ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á este Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr Gamboa á la que se halla adscripto á que se sirva deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. d19v19e

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVECINO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias al Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Lotchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882—Federico Isla. d19 v19E

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra números 58 y 41, que han pertenecido el primero á don CUALTERIO CORBIN, y el segundo á don ROBERTO JAULIN, los dos situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como valdios y solicitados en compra á la Municipalidad. Bahía Blanca, Octubre 9 de 1882—Angel M. de Elia J. P. n9 v9ro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder á la venta en remate público de un terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle de Libertad al lado del núm 629 entre las calles de Arenales y Juncal, que mide 28 vs. de frente por 44 de fdo. representando una superficie de 1589 mt. 07 mlts, tasado en la cantidad de 158,907 ps. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Baltar y Quesada en el dia que ellos designen en los avisos. Por mas informes, ocúrrase á la Secretaría del que suscribe (Casa de justicia) ó al Escritorio de dichos martilleros. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882—Eduardo de Munilla. d10 v10e